AÑO 16. Viérnes 27 de mayo de 1859.—San Juan, papa y mártir. NUMERO 126.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

HISTORIA DE

DOS ROSAS Y DOS ROSALES.

Se hallan ya impresas y formando un tomo de 328 páginas las interesantes leyendas del Sr. Zorrilla publicadas en el folletin del *Diario de la Marina*. Las personas que deseen adquirirlas pueden acudir al despacho de la imprenta del mismo periódico, ó solicitarlas de los señores agentes del mismo. El precio del tomo en la Habana es á la rústica de ocho reales fuertes y 12 rs. id. encuadernado.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores por trimestre, semestre ó año que no residen en la Habana, y cuyas suscriciones terminen en fin del presente mes, se servirán acudir á renovarlas en esta Administracion, ó en la respectiva Agencia.

DE OFICIO.

Gobierno Militar de la Habana.—El Escmo. Sr. General Gobernador Militar se ha servido disponer se cite por medio de la Gaceta oficial al subteniente retirado D. Antonio del Rio Soto y Espino para que se presente en esta Secretaría de mi cargo en dia hábil á enterarse de un asunto que le concierne.
Habana, 25 de mayo de 1859.—El Secretario, *Guillermo Vives y Oller.*

El Escmo. Sr. General Gobernador Militar se ha servido disponer se cite por medio de la Gaceta oficial al capitan retirado D. José Paulin para que se presente en esta Secretaría de mi cargo en dia y hora hábil á enterarse de un asunto que le concierne.
Habana, 25 de mayo de 1859.—El Secretario, *Guillermo Vives y Oller.*

Edicto.—Don Antonio Chacon y Grandal, capitan graduado, ayudante del segundo batallon del regimiento de la Corona, nº 3 de infantería: Habiéndose ausentado de esta plaza desde el dia 9 al 10 del mes de abril próximo pasado el sargento segundo de la quinta compañía del espresado batallon y regimiento Augusto Gonzalez y Alfaro, á quien estoy procesando por el delito de desercion con circunstancia agravante, usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su Ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á dicho Augusto Gonzalez y Alfaro, señalándole el cuartel de la Cárcel de esta plaza, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de treinta dias, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa, y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de Guerra de oficiales de este cuerpo por el delito que merezca pena mas grave entre el de desercion y el que causó su fuga, haciendo el cotejo de una y otra pena: sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese y publíquese este edicto para que llegue á noticia de todos.—Habana, 27 de mayo de 1859.—Antonio Chacon y Grandal. Por su mandato, *Bernardo de Luis y Sanchez.* 27my

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Debiendo salir para la Península el dia 26 del corriente el vapor de S. M. Colon se recibirá en esta oficina hasta las ocho de la mañana de dicho dia la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir.
Habana, 23 de mayo de 1859.—El Administrador general interino, *Arias.*

AL PUBLICO.—Debiendo proceder judicialmente el agrimensor que suscribe á deslindar y representar la estancia, titulada del Crisolo, que fué de D. Gaspar de Arteaga y Dª Magdalena Corbera, causantes de D. Alejo y D. Juan Sigler de Espinosa, que se halla ubicada entre la Punta y las inmediaciones de la Puerta de la Muralla, se avisa al público para que los que se consideren con algun derecho á los terrenos limítrofes á dicha estancia, se acerquen á mi morada calle de Gervasio, n. 162 en el término de 15 dias contados desde la fecha, llevando los títulos que acrediten las acciones que puedan asistirles, y poder respetar sus respectivos derechos. Habana, mayo 25 de 1859.—*Ambrosio M. Muñoz.* 3-26

Los Estados Generales de la Armada se acaban de recibir en el depósito hidrográfico del Apostadero, calle de Mercaderes número 9.

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por auto proveido por los Sres. Prior y Cónsules de este Real Tribunal con la consulta del Sr. Asesor interino Ldo. D. José Miguel Angulo y Heredia en el espediente promovido para la venta del bergantin español *Atalanta*, surto en este puerto, se ha dispuesto se proceda á los pregones del citado buque por el término de 30 dias, y en el órden y forma que determina para casos de igual naturaleza el artículo 615 del Código Mercantil, anunciándose su venta por este órden para mayor concurrencia de licitadores, los cuales podrán ocurrir á la escribanía de dicho Real Tribunal á instruirse del avalúo practicado. Matanzas y mayo 14 de 1859.—*Manuel Zambrano.* 30-25my

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. alcalde mayor segundo que en treinta números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público estarse dando los pregones de un ingenio de elaborar azúcar titulado San Lorenzo, situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 117 negros de dotacion de ambos sexos y varias edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales; sus fábricas, máquina de vapor y demas anecsidades, tasado todo en 371,174 pesos 7 reales: á fin de que si alguno quisiere hacer postura ocurra á verificarlo. Matanzas, abril 11 de 1859.—*José Reino y Mella.* 30-3my.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Juez de Hacienda ante mí, en los del concurso necesario de los bienes de D. Raimundo Pascual Garrich, está prevenido se cite por este medio á todos los acreedores para la junta que ha de celebrarse en el juzgado, sito en la calzada de la Reina número 30, el dia 11 del mes próximo entrante á las once de la mañana, á fin de que acuerden lo que les convenga sobre la eleccion de nuevo síndico en virtud de la renuncia hecha por el que antes desempeñaba ese encargo. Habana y mayo 21 de 1859.—*Agustin Valerio.* 3-26

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor de esta villa ha dispuesto por ante mí se anuncie al público haberse señalado el dia 10 de junio próximo para el remate de una casa de tabla y teja de alto y bajo, situada en medio solar de la calle de Jones, lindando con D. Pedro Bravo y D. José Campos, perteneciente á D. José Antonio Gomez, retasada en 3,675 pesos 3 reales, á fin de que los que quieran hacer postura ocurran á verificarlo. Cárdenas, mayo 21 de 1859.—*Br. Santiago M. de Escarrás.* 3-27

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 25.—De Filadelfia en 23 dias frag. am. Carolina Ellens, cap. Libbey, tons. 393, con carbon, al capitan.
Mayo 26.—De New York en 6 dias vap. am. Star of the West, cap. Gray, tons. 1172, con efectos, á D. J. M. Morales y cp.—Pasageros 763 de tránsito.
De Hamburgo en 60 dias berg. esp. Cárlos, cap. Mundaca, tons. 166, con mercancías, al capitan.—Pasageros 3.
De Buenos Aires en 46 dias berg. esp. Antonio María, cap. Mataró, tons. 228, con tasajo, á D. J. Zulueta.
De Ambéres en 58 dias frag. belga Quentin Metsys, cap. Copenholle, tons 444, con efectos, á los Sres. Mert y cp.
De New-York en 21 dias frag. am. Roanoke, cap. Clark, tons. 410, con efectos, á los Sres. Fernandez, S. y cp.
De Pórtland en 17 dias berg. am. Alrucabah, cap. Carlisle, tons. 185, con maderas, á los Sres. Adot, S. y cp.
De New-York en 20 dias frag. am. John Benson, cap. Gardner, ton. 215, con mercancías á D. J. M. Morales y cp.
De Cardiff en 64 dias berg. franc. Eugenie, cap. Henry, tons. 146, con carbon, á los Sres. Ross y Beanes.
De Ambéres en 75 dias berg. esp. Nuevo Leon, cap. Landeta, ton. 121, con mercancías, á los Sres. San Pelayo, P. y cp.
De Buenos-Aires en 56 dias berg. esp. Amable Teresa, cap. Mir, ton. 215, con tasajo, á los Sres. Samá, S. y cp.
De Bóston en 20 dias berg. sueco Minner, cap. Sandberg, ton. 307, con hielo, al cap.
☞ Al ponerse el Sol quedaban por barl. frag. y berg. sin reconocer, y por sot. frag. mercante.

SALIDAS.

Para Portland berg. amer. Sea Bello, cap. Haley, por los Sres. Ulriel, P. y comp.
Para New-York barca amer. Linwood, cap. Bulloch, por los Sres. Cahuzac H.
Para Nueva-Orleans frag. esp. Tullo, cap. Perés, por los Sres. Recaurte y Serpa.
Para Matanzas berg. amer. Rainbow, cap. Mathew, por los Sres. Hestres y comp.
Para la mar berg. de S. M. Habanero.
Para Vigo vapor de S. M. Colon.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Bahía Honda berg. am. Pilot Fish, cap. Savage, por los Sres. Adot, S. y comp.
En lastre.
Para Cienfuegos berg. am. S. H. Waterman, cp Percy, por los Sres. Arriguanaga, P. y cp.
En lastre.
Para Cayo Hueso berg. am. Wm. R. Kibby, cp. Stanley, por los Sres. Bastamante, Romero y cp.
En lastre.
Para Trinidad barca am. Laura, cap. White, por D. J. Pertusio.
En lastre.
Para N. Orleans berg. am. Joseph H. Toone cp. Burington, por D. F. Schnabelius.
En lastre.
Para Matanzas berg. am. Allston, cap. Habren, por D. R. Morison y cp.
En lastre.
Para Hamburgo frag. esp. Julian de Unzueta, cap. Briceño, por los Sres. Hamel y cp.
2159 cajas de azúcar, 550 millares de tabacos y 43590 libras de tabaco en rama.
Para Alicante gol. esp. Clementina, cap. Colomina, por los Sres. Pereda y Machado.
480 cajas de azúcar y 3 millares de tabacos.
Para Falmouth barca sueca Anna Charlotte, cap. Ostron, por Fésser y cp.
1803 cajas de azúcar.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Carolina, cap. Ceballos, con 1447 cajas de azúcar.
De id. vapor Comanditario, cap. Serrano, con 1412 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.
De id. gol. Inés, p. Cuebas, con 340 cajas de azúcar.
De id. gol. Amistad, p. Rodriguez, con 840 cajas de azúcar.
De la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con 174 cajas de azúcar.
De Banes gol. Manuelita, p. Padilla, con 197 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.
De Bahía Honda gol. Elvira, p. Vidal, con 313 cajas de azúcar y 29 pipas de aguardiente.
De id. gol. Carmita, p. Escandell, con 280 cajas de azúcar.
De la Ortigosa gol. Feliz, p. Perez, con 190 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.
De Cabañas gol. Esmeralda, p. Souto, con 400 cajas y 40 bocoyes de azúcar.
De Santa Cruz gol. Hermina, p. Puig, con 280 cajas de azúcar.
Del Morrillo gol. Isabelita, p. Alonso, con 31 bocoyes de azúcar y 29 cuarterolas miel de abejas.
De Matanzas gol. Dos Hermanas, p. Naveira, con 300 sacos de azúcar.
De Sierra Morena gol. Dos Amigos, p. Cabrera, con 310 cajas de azúcar y 14 pipas de aguardiente.
De Jaruco gol. Cuatro Hermanos, p. Viera, con 180 sacos de café.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Generala, p. Juan, con efetos.
Para la Dominica gol. Leonarda, p. Lopez, con id.
Para Santa Cruz gol. Herminia, p. Puig, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.
MATANZAS mayo 25—Berg. esp. Angel, Roldos, de Montevideo.
SALIDAS.
CARDENAS 26—Berg. amer. J. W. Lucas, Perkins, para N. York.
Berg. am. Dirigo, Brookings, para Filadelfia.

AMERICA.—LLEGADOS.

BOSTON, mayo 18.—Bca. Brunette, Linneken, de Matanzas.
HOLMES HOLE 17.—Berg. Zuleika, Grozier, de íd.
NEW-YORK 18.—Vap. Quaker City, Shufeldt, de la Habana.
Frag. Naples, Stoul, de Matanzas.
Bca. J. M. Morales, Burmeister, de la Habana.
Gol. Emma Tuttle, Miller, de Matanzas.
10—Vap. Karnak, Brownles, de la Habana.
Bca. Tejuca, Herriman, de Cárdenas.
Bca. Sebra Crocker, Berry, de Sagua.
Berg. Mary Morton, Davison, de Trinidad.
Berg. Triumph, Mc. Fee, de Cienfuegos.
Gol. Hiram B. Bishop, Wells, de Matanzas.
Gol. Village Gem, Hinkley, de Baracoa.
BALTIMORE 17.—Berg. Isaac M. Denson, Watts, de Cienfuegos.

DESPACHADOS.

BOSTON, mayo 16.—Frag. Mazatlan, Nichols, para la Habana.
Berg. Ida, Morison, para Cienfuegos.
JACKSONVILLE 9.—Gol. Onward, Stoddart, para Cienfuegos.
PROVIDENCIA 18.—Berg. Condova, Franklin, para Matanzas.
FILADELFIA 17.—Gol. Fannie, Vance, para la Habana.
NEW-YORK 17.—Bca. C. Brewer, Goold, para Trinidad.
18—Bca. Jenny Pitts, White, para la Habana.
Bca. Cornelia, Barton, para id.
Berg. S. Wooster, Hopkins, para Zaza.
Berg. Franconia, Upton, para Gibara.

DESASTRE MARITIMO.

El bergantin *Charlotte Hage* que navegaba de la Habana para Copenhague con cargamento de azúcar, arribó á las Bermudas el 2 del mes pasado habiendo perdido en un huracan que le cargó el dia 18 la arboladura, y recibido averías en el casco.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante. Saldrá sin falta el viérnes 27 del corriente la gol. esp. BUENAVENTURA: admite pasajeros, á quienes su cap. Carratalá ofrece un esmerado trato. La despacha D. JOSE DE LA PORTILLA. 2-26

Amsterdam. Saldrá sobre el 28 del corriente el velero y conocido berg. hol. ZUIDMAZEE, su capitan De Jong. Admite tabaco en rama y torcido á flete. Impondrán sus consignatarios J. M. MORALES Y CP. 10-20

Cádiz y Sevilla. Dará la vela del 6 al 8 del mes de junio el berg. gol. español RICARDO, al mando de su cap. D. Miguel Mendoza: admite carga y passageros, quienes recibirán un esmerado trato. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y COMP. 15-25

Cádiz con escala en Vigo. Saldrá positivamente el domingo 5 de junio próximo la hermosa y muy velera fragata española MAGDALENA, al mando de su acreditado capitan D. Eduardo Alvarez: admite un resto de carga á flete y pasageros, para quienes tiene buenas comodidades. La despachan sus consignatarios los señores PEÑASCO, MARZAN Y Cª 24my

Cienfuegos y Manzanillo. Saldrá á la mayor brevedad de Batabanó la gol. ISABELITA, pat. Garriga, para cuyos puntos admite carga. Impondrán sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 5-26

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera goleta EMILIA, su patron Frasquito Perez, forrada y claveteada en cobre. Impondrán su patron á bordo ó en la calle del Obispo número 116, su consignatario D. P. C. BOMBALIER. 15-10

Hamburgo. Se despachará el 25 de mayo el nuevo y velero bergantin inglés DARD, su capitan Thompson: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá en la calle del Baratillo núm. 3 D. DIDERICO ERDMANN. 20-5

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente la nueva y velera gol. am. paquete ISAAC TOUCEY, su cap. Goula: admite carga y pasajeros. Impondrán el capitan á bordo, ó en la calle de los Oficios núm. 55, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. MEYER Y CP. 8-27

New-York. Saldrá el 1º del entrante mes de junio la hermosa y muy velera fragata americana AMANDA, su capitan Bennis: admite carga á flete y pasageros, á los cuales se brinda esmerado trato. Impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los Sres. D. S. C. BURNHAM Y CP. 21my

New-York. Saldrá el 30 del corriente el vapor americano CAHAWBA, capitan Bulloch: recibe carga á flete que se embarcará el 29 por el muelle de Caballería. CAHUZAC HERMANOS. 20my

Nuevitas y Manatí. Goleta TRES TERESAS, patron Freire: admite carga á flete y pasageros. Impondrá á bordo su patron en el muelle de Paula. 8-25

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta JOSEFITA, su patron Piñeiro. Admite un resto de carga á flete: impondrá su patron á bordo 11-20

Remedios, Perros y Moron. Goleta ADELAIDA: recibe carga y pasageros: impondrá á bordo su patron D. Juan Bautista Diaz. 8-20

San Petersburgo. Saldrá positivamente á principios de junio la gol. holandesa ARENT, su cap. Goopie. Es buque A. Nº 1, forrado y claveteado en cobre y de superior marcha: admite á flete carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. R. MORISON Y COMP. 15-22

Vigo. Saldrá del 28 al 30 del corriente el bergantin español NUEVO FELIZ, su capitan D. [illegible]: admite solamente pasageros, á quienes su acreditado capitan ofrece el mas esmerado trato. Impondrán los señores NORIEGA, OLMO Y Cª 22my

Vigo y Avilés. Saldrá el 30 del próximo mes de mayo la hermosa fragata EUGENIA, su capitan Casariego. Admite carga á flete y pasageros, á quienes se les dará el esmerado trato de costumbre; impondrán sus consignatarios los señores NORIEGA, OLMO Y COMPAÑIA. 20

Para cualquier puerto del mundo. Se fleta la velera fragata española JOVEN ELVIRA, de porte de 694 toneladas; es buque construido con la mayor solidez, construccion inglesa, claveteado y emperrado en cobre y listo para emprender viage. Impondrá en la calle del Empedrado número 72 D. Santiago Alemany y Hole. 8-25

Línea de paquetes nacionales y estranj.
NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. paquete am. ROVER, su cap. Draper: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 14 Mayo.
HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. JULIAN DE UNZUETA, su capitan Bareña: admite solo carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 30 A

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano, capitan Viademonte. Este hermoso buque, de marcha sin igual, estará en este puerto de regreso de Santómas, Puerto-Rico, Puerto-Plata (isla de Santo-Domingo), Cuba, Gibara y Nuevitas los dias 11 de cada mes, y deberá salir los dias 22 á las 5 de la tarde para los mismos puntos, menos para Cuba, que solo tocará á su regreso, para donde admite carga y pasageros en sus espaciosas y elegantes cámaras, con camarotes de dos literas, pudiendo comunicarse interiormente cuando uno ó mas sean tomados por una familia, asi como para señoras sola tiene una elegante cámara. Se escusa recomendar el esmerado trato que en este buque se da, pues es demasiado conocido del público ilustrado, lo distingue.
A su llegada á esta, y sin demora, un vapor de los del tráfico de esta bahía tomará á su costado todos los pasajeros con sus equipajes y por cuenta de la Empresa los pondrá en tierra, pues se tienen allanadas todas las dificultades para el caso.
Los señores pasajeros que entran en este puerto en el vapor americano Isabel, pueden aprovechar la salida de este por la tarde para aquellos puntos.
De los demas particulares informarán sus consignatarios calle de la Amargura n. 90, los Sres. Herrera, Holet y Cª. 26 Mayo.

Nueva-York. EL VAPOR AMERICANO QUAKER CITY, cuya superioridad sobre todos los demás de la carrera está tan bien establecida por la notable diferencia de tiempo con que hace sus travesías, llegará á este puerto sobre el cuatro del próximo mes de junio, y saldrá para Nueva-York el dia siete por la tarde, al mando de su acreditado capitan Schufeldt. Ofrece á los Sres. pasageros un esmerado trato y las ventajas y comodidades de sus hermosas cámaras, reformadas últimamente. Admite carga á flete. Impondrá, calle de Mercaderes n. 83, su consignatario D. I. M. ZANGRONIZ. 13-23

New-Orleans. Saldrá positivamente el dia 29 del corriente á las siete de su mañana recojiendo la correspondencia la víspera á las nueve de la noche, el vapor americano INDIANOLA, su capitan Souper: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece el esmerado trato del referido capitan. Impondrán en la calle de Cuba número 119 sus consignatarios los señores MORA, ALFONSO Y Cª. 5-24

Real Compañía de vapores ingleses DE LONDRES.—El vapor inglés THAMES, su capitan Lewis, estará de regreso de Veracruz sobre el dia 8 de junio próximo sin falta, y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Aspinwall etc.
Los que tengan carga para las Antillas y Aspinwall se servirán presentar los conocimientos llenos el dia 5 de junio sin falta, y los que la tengan para Southampton el dia 6 del indicado mes.
Se previene que las cajas estén en buen estado, y marcado el punto de su destino.
Habana y mayo 23 de 1859.—*José T. Crawford*, agente. 24my.

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor inglés KARNAK, de hélice, de la real línea inglesa y anglo americana de Cunard, de 1200 toneladas, su capitan Brownless, verificará su salida el dia 8 de junio, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado á los pasajeros, los cuales se admiten á 15$ para Nassau, y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 18my.

Chárleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1,115 toneladas, su capitan Rollins. Admite pasajeros y carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 18 my.

New-York. Saldrá positivamente el 30 del corriente el famoso vapor americano CAHAWBA, capitan Bulloch, con su acostumbrada celeridad. Admite pasageros, á quienes ofrece toda clase de comodidades en sus espaciosas y ventiladas cámaras, como asimismo el delicado trato de costumbre. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC HERMANOS. 29my

Gran reduccion de pasage en la linea de vapores "Vanderbilt", correos de los Estados-Unidos.
Vanderbilt, capitan Lefebre. | Ariel, capitan Jones.
Ocean Queen, capitan Tinker. | North Star.
Formarán una linea quincenal entre New-York, Southampton y el Havre, bajo un contrato postal, saliendo de New-York cada dos sábados y de los otros puntos cada dos miércoles, á saber:

1859	De New-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para New-York.
O. Queen	Sábado, mayo 21	Miércoles, junio 8.
Vanderbilt	Sábado, junio 4	Miércoles, junio 22.
Ariel	Sábado, junio 18	Miércoles, julio 6.
O. Queen	Sábado, julio 2	Miércoles, julio 20.
Vanderbilt	Sábado, julio 16	Miércoles, agosto 3.
Ariel	Sábado, julio 30	Miércoles, agosto 17.

Estos buques llevan cirujano á bordo, y sus precios de pasage para cualquiera de los puntos mencionados son los siguientes:
Por Vanderbilt: 1ª cámara $120 y $100; 2ª cámara $50. Por Ariel: 1ª cámara $80; 2ª cámara $50. Por Ocean Queen: 1ª cámara $100 y $80; 2ª cámara $50. Se admite dinero que será entregado en Lóndres ó París.
Daniel Torrance, Bowling Green nº 5, New-York. 60-12A.

VAPORES COSTEROS.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

Vapor Habanero. Este buque que debia trasladar los pasajeros y carga [illegible] vapor Isabel en Trinidad, seguirá su viaje á Batabanó donde llegará el miércoles 25 del corriente y saldrá el sábado 28 en el órden siguiente:

Vapor esp. Habanero. Cap. D. Gaspar Ortega.
VIAJE DE BATABANÓ A CUBA.
Mayo 28.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 29.
29—De Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
30—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 31.
31—De Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
Junio 1º—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.
RETORNO.
Junio 4—Saldrá de Cuba á las cinco de la tarde y llegará á Manzanillo el 5.
5—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 6.
6—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 7 por la mañana.
7—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
—De Cienfuegos y llegará á Batabanó el 8.
NOTAS.—1ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa del administrador Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., Amargura 85.
3ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana. 22-My

Vapor esp. Rápido. Capitan Don Antinógenes Menendez.
ORDEN DE VIAJES.
Saldrán de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasajeros, y llegarán á Cienfuegos los juéves
Idem.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.
RETORNO.
Saldrán de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.
Idem.—De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.
PRECIOS DE PASAGE.
De Batabanó á Cienfuegos en Cámara $12, en proa $6, criados de color $4.
De Cienfuegos á Trinidad en cámara $5, en proa $2 4 rs. criados de color $2.
De Batabanó á Trinidad en cámara $16, en proa, $8, criados de color $6.
NOTAS.—1ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.
3ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.
En Cienfuegos: Sres. Solozabal, Campo y Cp.
En Villaclara: Sres. Ribalta y Oña.
En Trinidad: Zulueta, Hermanos y Cp. 22 My

Vapor Pelayo. Capitan D. Juan Bta. Mendezona.
VIAJE DE LA HABANA A CUBA.
Mayo 29—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 31.
31 de Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de junio.
Junio 1º de Gibara y llegará á Baracoa el 2.
2 de Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia por la noche.
RETORNO.
Junio 8.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 7.
7 De Baracoa y llegará á Gibara el 8.
8 De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
9 De Nuevitas y llegará á la Habana el 10 por la noche.
NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no los hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala, y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.
CONSIGNATARIOS.
Habana: Sres. San Pelayo, P. y Cp., calle de la Amargura n. 85.
Sagua: Sres. Moré y Ajuria.
Nuevitas: los señores Santos, Gibbs y compañía.
Pto. Príncipe: Sr. D. Francisco Rubirosa.
Gibara: Sres. Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa: Sres. Monés, Hº y Cp.
En Cuba: Sres. Luis Ros y Cp. 23-My

Vapor Cuba. Capitan D. José María Arriaga.
VIAJE DE LA HABANA A CUBA.
Mayo 18—Saldrá de la Habana á las 6 de la tarde y llegará á Sagua el 19.
19—De Sagua y llegará á Nuevitas el 20.
20—De Nuevitas y llegará á Gibara el mismo dia.
21—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.
22—De Baracoa y llegará á Cuba el 24.
RETORNO.
Junio 2.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 3.
3—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
4—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.
5—De Nuevitas y llegará á Sagua el 6
6—De Sagua y llegará á la Habana el mismo dia por la tarde.
NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5ª En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasajeros que se hayan embarcado con ese destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.
CONSIGNATARIOS.
En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: los Sres. Santos Gibbs y Cp.
En Pto.-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: los Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 6-My

Vapores Cárdenas, Comanditario y Carolina.
DE LA HABANA A CARDENAS.
Mártes... El Cárdenas á las 8 de la noche.
Miércoles... El Comanditario id. id.
Juéves... El Carolina id. id.
Viérnes... El Cárdenas id. id.
Sábado... El Comanditario id. id.
Lúnes... El Carolina id. id.
DE CARDENAS A LA HABANA.
Lúnes... El Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes... El Carolina id. id.
Miércoles. El Cárdenas id. id.
Juéves... El Comanditario id. id.
Sábado... El Carolina id. id.
Domingo. El Cárdenas id. id.
Los mártes, miércoles y juéves solo admitirán estos buques para Cárdenas algunos retornos muy precisos para las fincas, porque solo se demoran un dia en dicho punto para recibir carga. Los viérnes y sábados podrán cargar los Sres. hacendados lo que gusten salvo casos imprevistos.
Precio de pasajeros de popa $4 2 rs. y los de proa $2 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo convencional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa abordo ó en la Administracion.
Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo nota que especifique los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por eso se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior. De mas pormenores impondrá el administrador San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85. 20-F

Vapor Almendares, cap. D. R. Casariego.
VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS.
Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes á las 10 de la noche regresando de Matanzas para la Habana, los mártes á las 7 de la mañana.
Idem de la Habana para Matanzas los miércoles á las 10 de la noche, regresando de Matanzas para la Habana los juéves á las 11 de la noche.
Idem de la Habana para Matanzas y Cárdenas los sábados á las 10 de la noche regresando de Cárdenas y Matanzas los domingos á las horas de costumbre.
Precios de pasage y carga los de costumbre.
El flete de carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga.
De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y Cp. 20-A

El Alfonso. CAPITAN DON CARLOS INCHAUSTI.
Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.
1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1, 11, 21 id. id.—De Matanzas á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los dias siguientes por la mañana.
3, 13, 23 id. id.—De Sagua saldrá al amanecer y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.
RETORNO.
5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Sagua despues del amanecer y llegará á Matanzas por la tarde.
6, 16, 26 id. id.—De Matanzas á media noche y llegará á la Habana al amanecer del dia siguiente.
NOTAS.—No se admite carga para Matanzas y viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Los cargadores de Matanzas para Sagua y Caibarien y viceversa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida, no tendrá obligacion de recibirla.
No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
La tarifa de pasajeros y carga se puede ver á bordo y en la calle de la Amargura, n. 85, casa del administrador. SAN PELAYO, P. Y CP. 21-My

Empresa de fomento y navegacion DEL SUR.
Se suspenden los viajes del vapor COLON hasta nuevo aviso, y el del CONCHA del 28 del presente. Desde el dia 1º de mayo hará el CONCHA los viajes generales en el órden siguiente:
Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasajeros para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.
RETORNO.
Saldrá los mártes á las nueve de la mañana de Bailen, á las diez de Punta de Cartas, á la una de la tarde de Colon, á las dos de la Coloma y á las seis de Dayaniguas para Batabanó.
La goleta REEMPLAZO, su patron D. Antonio Paycurich, saldrá los domingos de Batabanó para la Coloma y Colon.
NOTAS.
1ª La carga destinada á Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen, que embarcará el vapor CONCHA, y la dirigida á la Coloma y Colon, que conducirá la goleta REEMPLAZO, se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes.
2ª Los precios de pasaje y carga serán los de la tarifa general de la Compañía.
3ª Todo viaje se considerará concluido al llegar los buques á los respectivos muelles.
4ª Para que puedan embarcarse sin demora la carga en Batabanó [illegible] en el ferrocarril entreguen las guías [illegible] de la Ozma, número 89.—Habana y abril 25 de 1859. 27 ab.

Vapor esp. Victoria. Capitan Don José R. Prida.
VIAJE DE CUBA A LA HABANA.
Mayo 24.—Saldrá de Cuba á las 12 del dia y llegará á Baracoa el 25.
25 De Baracoa y llegará á Gibara el 26.
26 De Gibara y llegará á Nuevitas el 27.
27 De Nuevitas y llegará á la Habana el 29.
RETORNO.
Junio 4—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 7.
7 De Nuevitas y llegará á Gibara el 8.
8 De Gibara y llegará á Baracoa el 9.
9 De Baracoa y llegará á Cuba el 10.
CONSIGNATARIOS.
Habana: los señores Anguera y Martinez.
Nuevitas: Sres. Varona, Arango y Cp.
Gibara: don J. Munné.
Baracoa: Sres. Monés y hermanos.
Cuba: los señores Riera, hermano y Cp.
NOTA.—La carga se recibirá el 31, 1º y 3, en el muelle de Paula. 26 My

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la gol. am. Robert Palmer, procedente de Nueva York y á la consignacion de los Sres. D Goicuria
Al camino de hierro de la Habana: 3213 atravesaños y 18½ cuerdas de leña.
—De la g. am. Isaac Toucey, procedente de Nueva York y á la consignacion de los Sres Fernandez, Schimpter y Compañía.
A los Sres. S. Samá y compañía: 259 cuñetes de manteca.
A los señores D. M. A. Herrera y compañía: 413 barriles de manteca.
A D. Diego Ruiz: 6 pacas de algodon.
A los señores D N. J. Gomez y compañía: 111 barriles de cebollas.
A los señores Canet y Garbalena: 100 barriles de cebollas
A los señores D. J. M. Morales y compañía: 24 barriles de jamones.
—Del berg. ing. Sutton Bridge, procedente de Hull y á la consignacion de los señores Arriguanaga, Pedroso y compañía.
A los consignatarios: 285 toneladas de carbon.
—Del berg. am. Richmond, procedente de Portland y á la consignacion de los señores Arriguanaga, Pedroso y compañía.
A los consignatarios: 3855 cortes de cajas y 27500 arcos.
—De la g. esp. Vicentica, procedente de Canarias y á la consignacion de los señores G Madrazo y comp.:
A los consignatarios: 6 pipas de pescado, 14 barriles, 4 cerdos, 5 bultos y 2 cajas de queso.
A los señores D. J. Mazorra y compañía: 1 fardo de badanas.
A C. Castro: 1535 losas, 20 losetones, 2 raposas de papas y 12 barriles de pescado.
A D. J. Solano Alvear: 180 barriles de pescado.
—Del berg. am. Elmira, procedente de Portland y á la consignacion de los señores D. J. M. Morales y cmp.
A los consignatarios: 215.0 piés de madera, 1127 cortes de cajas y 117 atados de arcos.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 26 DE MAYO.	
Azúcar, cajas	4542
Tabacos, millares	512
Tabaco en rama, libras	43590
IMPORTADOS POR CABOTAGE.	
Azúcar, cajas	6831
Aguardiente, pipas	74
Sacos de café	180
Miel de abejas, galones	99
REGISTRADOS EN LA ADUANA	
Azúcar, cajas	5168
Millares de tabacos	119
Café, arrobas	22
Libras de tabaco en rama	19342
Aguardiente, pipas	12
Miel de purga, bocoyes	150

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 26 DE MAYO DE 1859

111	barriles cebollas	Reservado.
150	jamones	$22 ql.
30	medias pipas grasa	14 rs. arroba.
20	cuartas idem idem	14 rs. arroba.
21	barriles jamones	$17 ql.
200	idem manteca	$17¼ ql.
12	idem pescada en salmuera	$5½ ql.
180	idem idem idem	Reservado.
6.9	cueros al pelo	26 rs. uno.
110	barriles vino inferior	$8 uno.
80	cajas almendras inferiores	$12 ql.
15	barriles frijoles	9½ rs. arroba.
50	sacos garbanzos medianos	10 rs. arroba.
	Barriles manteca	17¼ y 18½ ql.
	Cuñetes idem	$19 ql.

MERCADOS NACIONALES.

Santander, 24 de abril.
AZUCARES.—Con motivo de haber reclinado algun tanto las pretensiones de los vendedores se han realizado varias partidas, entre ellas unas 300 cajas, clases blanco y dorado, regulares, á 44 rs. @; otra de 900 cajas, blancos bajos y dorados á 43 reales: ademas otras partidas de 200, 100 y 150 cajas á precios reservados.
CACAO.—Del de Caracas, clase buena, se han vendido 600 sacos de 43½ á 45½ ps.; unos 600 sacos de la misma procedencia á 41, y 126 id. id. á 47. El Carúpano se ha pagado á 36 y el de Guayaquil á 25½.
HARINAS.—Nada nuevo ha ocurrido en este mercado con motivo de las fiestas religiosas. Los precios de 18 y 18½ parecen sostenerse á consecuencia de haberse vendido en Valladolid 17000 arrobas á 18 reales. Sin embargo se notan muchos deseos de realizar ventas por parte de los tenedores.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Havre, 2 de mayo.
El azúcar tiene muy buena demanda para el consumo y los precios quedan sostenidos con firmeza.—El mercado de café calmado; los precios de este grano no han sufrido alteracion.—El cacao sin operaciones.
Ambéres, 1º de mayo.
En azúcares se han hecho pocos negocios, y sin embargo los precios se sostienen. Los quebrados amarillos de la Habana, se vendieron á 11 fl.; el núm. 11 de 17 á 17½ y el nº 14 de 19 á 19½; el 15 de 19½ á 19¾ y el 16 de 19¾ á 20. Los blancos se pagan de 20½ á 21.—En café y los palos de tinte con buena demanda y sus precios bien sostenidos.—La miel de abejas sin operaciones.
Rotterdam, 1º de mayo.
La demanda del azúcar ha disminuido notablemente, aunque sin haber sufrido alteracion alguna los precios.—El mercado de café sumamente encalmado.—Los cueros sin operaciones.
Amsterdam, 1º de mayo.
El mercado de azúcar queda encalmado y los precios en baja.—El café sin operaciones, y los precios flojos. Existencia 248,600 sacos.
Hamburgo, 1º de mayo.
No se hace venta alguna de azúcares á consecuencia de los dias de fiesta y del estado político de Europa. Los precios sin embargo quedan sostenidos.—Lo propio sucede con la miel de abejas.—Se han colocado algunas partidas de café, pagándose las clases de Santo Domingo de 5¾ á 5¾, las de Laguaira de 7¼ á 7¾ y las de Puerto Rico de 6¾ á 7½ ms.
Nueva-York, mayo 19.
Poca ó ninguna variacion ha tenido el mercado de frutos desde que publicamos nuestra última revista. Las continuas lluvias han paralizado casi por completo las operaciones y ademas el comercio se retrae de entrar en especulaciones en vista del estado actual de Europa. En este concepto no es de estrañar que el mercado de azúcar haya presentado muy poca animacion, y que en consecuencia los precios se resientan algo de esta paralizacion y manifiesten tendencias á la baja.—Los de las mieles de purga sostienen el alza de que dimos cuenta últimamente, teniendo este dulce muy buena demanda para el refino.—La miel de abejas de Cuba queda sin operaciones por no haber demanda para exportar ni para el consumo.—Una pequeña partida de la de Santo Domingo, tomada para el consumo, á precios reservados.—Los del café se sostienen bien, no habiéndose sin embargo otras operaciones que las indispensables para cubrir las atenciones del consumo. Las noticias comerciales recibidas de Europa han dado animacion al mercado de cereales, habiéndose hecho algunas ventas en harinas para especular con un aumento de 15 á 20 centavos en barril en los precios de la semana última.—Las frutas, como sucede generalmente en esta estacion del año, se colocan con facilidad, obteniendo buenos precios. Las 5000 piñas recibidas de la Habana se vendieron á $11 el ciento; 12 000 cocos de Baracoa á 20 pesos y 10,000 á la vela de 22 á 24 millar.—A consecuencia de haberse hecho algunos pedidos de cueros para las tenerías del interior los precios de este cuerambre han obtenido un aumento de ¼ á 1 centavo en libra.—Las pieles de cabra quedan solicitadas, realizándose las ecsistencias en primeras manos á los precios mas altos del mercado. Las de venado con muy pocas operaciones.
En el mercado monetario se nota mucha demanda por dinero, de cuya circunstancia se han aprovechado los banqueros y prestamistas para esgir un aumento de ¼ á 1 por 100 en el interés del dinero. En cambios sobre el continente europeo se hacen pocas operaciones, prefiriendo los tomadores enviar metálico á pagar las letras sobre Lóndres de 10½ á 10¾; sobre París de 5 12½ á 5 10, y sobre Hamburgo de 37 á 38. Las onzas españolas se pagan de 16·40 á 16·50; las mejicanas de 15·75 á 16; los pesos españoles á $1·12, y los de la América del Sur de 3 á 4 p§ premio.

ALMONEDA.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor quinto, y á consecuencia del intestado de D. Ramon Carrodeguas, se ha de rematar por esta Almoneda el mártes 31 del corriente á las cuatro de la tarde la carbonería quedada al fallecimiento de dicho individuo, situada en la calzada de Jesus del Monte número 383, junto á la esquina de Toyo, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.
El viérnes 27 á las once de la mañana, y por cuenta de quien corresponda, se ha de rematar en esta un piano nuevo, de escelentes voces, de palo de rosa y de la acreditada fábrica de Gaveau, que obtuvo premio en la Esposicion Universal de 1855.
El viérnes 27 del corriente á las once de la mañana se ha de rematar en esta una negra docampo, por cuenta de quien corresponda y á uso de feria.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad General del Crédito Moviliario y Fomento Cubano.—Trabajos ejecutados en el ferrocarril de Marianao desde marzo 11 hasta abril 30 de 1859.

Escavacion.	Terraplen.
Metros cúbicos.	Metros cúbicos.
3,823	10,891

En los pilares del viaducto de Almendares,
13 metros cúbicos de mampostería ordinaria.
76 idem idem sillería.
89 metros cúbicos.
Ademas una alcantarilla entre las estaciones nº 40 y 41.
El director general, Julio Durcze. 5 myo.

Empresa de caminos de hierro de CARDENAS Y JUCARO.—No habiendo tenido efecto la Junta general de accionistas convocada para el 18 del que cursa por falta de asistencia de la mayoría legal, la Directiva ha señalado de nuevo el dia [illegible] de junio próximo á las 5 de la tarde, en la morada del Sr. Presidente D. Rafael R. Torices, calle de la Habana n. 45, en concepto de que dicha junta se verificará sean cuales fueren el número y representacion de los socios que concurran, y que en ella continuará la discusion del informe de la comision encargada del ecsámen de las cuentas y presupuestos, y se tratará de los demas particulares pendientes. Habana, mayo 18 de 1859.—*José Montero*, secretario. 10-26

Compañía del Ferro-carril de Matanzas.—La Junta Directiva en sesion de 22 del corriente acordó que se cite á los señores accionistas para la junta general ordinaria para el dia 6 de junio próximo á las cinco y media de la tarde en el salon del paradero de esta ciudad, destinado á las sesiones, habiéndose presente á dichos señores accionistas que ademas de los asuntos ordinarios de la Compañía se tratará para la determinacion que convenga sobre la fusion de acciones del tronco, segundo tramo y ramal á Claudio. Matanzas y mayo 25 de 1859.—*José María Casal*, secretario. 15-27my

Crédito Agrícola Mercantil Cubano.—No habiendo tenido efecto por falta de asistencia la Junta general convocada para el dia 25 del corriente, con el objeto de dar cuenta del estado de la liquidacion de la Compañía, se cita nuevamente para que con igual fin se reuna el lúnes 6 del próximo junio á las 4 de la tarde, en las oficinas de La Alianza, calle de San Ignacio número 21, en el concepto de que se constituirá la junta cualquiera que sea el número de los señores presentes y el de las acciones que representen.
Habana, 24 de mayo de 1859.—*Joaquin de Gacha*, secretario. 11-27

Sociedad Anónima Mina Santa Teresa, y productos bituminosos de la Isla de Cuba.—Por acuerdo de la Junta general estraordinaria que tuvo efecto el 16 del corriente se convoca á otra junta tambien general estraordinaria para el miércoles 1º del próximo mes de junio á las doce de la mañana en [illegible] de Cuba número 119, [illegible] de la Sociedad. Habana, 26 de mayo de 1859.—El secretario interino, *Tomás López.* 3-27

Balance de la sociedad "Crédito Agrícola Mercantil Cubano," en liquidacion, en la tarde del sábado 7 de mayo de 1859, con inclusion de las operaciones del dia, comparado con el de su entrega á LA ALIANZA en 8 de noviembre de 1858.

ACTIVO.	8 de noviembre de 1858.	7 de mayo de 1859.
Accionistas	1.012.375 00	1.012.375 00
Caja	46 19	
Crédito Industrial	266 37	
Propiedades en producto, ingenio *Montaña* (1)	622.677 12	622.677 12
Propiedad de esclavos (2)	25.925 19	25.925 19
Propiedades en producto, Sociedad Providencia	250.000 00	250.000 99
Documentos descontados	69.237 38	55.740 00
Acciones de empresas industriales (3)	372 690 00	366 805 00
Sociedad Providencia	17 181 12	10.675 73
Comisiones	28.278 94	26.468 27
Subdirectores de La Providencia	2 880 50	
Administracion de propiedades	10.018 81	22 599 39
Créditos vencidos	10.206 00	16 705 38
Deudores varios	3.367 19	3 636 09
Ganancias y pérdidas	207.186 81	207.186 81
La Providencia, cuenta de gastos		10.592 39
Gastos de todas clases		24.405 95
J P Taxil		7.062 39
Vicente Gortari		418 00
	$2.632 941 62	2.663.262 55

PASIVO.	8 de noviembre de 1858.	7 de mayo de 1859.
Capital	2.000.000 00	2.000.000 00
Depósitos sin interés	40.054 87	54 87
Depositantes	22.495 56	7.136 87
Obligaciones á pagar	521.614 44	505.697 49
Depósitos con interés	44.050 00	21.700 00
Acreedores varios	476 75	270 44
Subdirectores de La Providencia		1.270 31
Proventos de La Providencia en 1859		93.646 45
La Alianza		103.486 12
Anticipos por cuotas de La Providencia	4.250 00	
	$2.632.941 62	2.663.262 55

Habana, 7 de mayo de 1859.—El director general, *Juan A. Colomé.*

(1) En el activo de la Compañía no figura el azúcar que ha producido el ingenio *Montaña* en la presente zafra por no haberse embargado ninguna parte de dicha cosecha, que aproximadamente será de 3000 cajas, de las cuales hay ya depositadas en los Almacenes de San José 1645 cajas.
(2) Los esclavos que figuran en esta cuenta están invívitos en la dotacion del ingenio *Montaña*, formando por lo tanto parte de ella.
(3) El análisis de esta cuenta se encuentra hecho y adicionado á la memoria que presentará la Comision liquidadora á la Junta General de 25 del corriente, y en las oficinas podrán los señores accionistas recibir todos los datos que deseen sobre dicha cuenta, y demás que componen el balance.

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.—Habiendo participado la Srª Dª Dolores de Azcárate que se le ha estraviado la libreta número 10,676 espedida á su favor por depósito en esta institucion, se anuncia por el término de ocho dias para que la persona que la haya encontrado la entregue á dicha señora en la calle de San Miguel número 120, ó dé aviso en el despacho del establecimiento, calle de Cuba número 30, en concepto de que transcurrido dicho plazo se proveerá de otra á la interesada en la forma acordada en casos análogos. Habana, mayo 18 de 1859.—*Antonio Bachiller*, secretario. 8-19

Compañía Española del alumbrado DE GAS.—Estando dispuesto por la Junta general que los actuales títulos de accion se cambien por certificados, y debiendo ya convertirse en estos los bonos emitidos para la total estension de cañerías, los poseedores de unos ú otros se servirán pasar á la secretaría de la Empresa, sita en la calle de Villegas núm. 91, todos los dias no festivos hasta la una de la tarde, con el todo ó parte de sus acciones y bonos para verificar dicha conversion. Habana y mayo 17 de 1859.—*A. Medina*, secretario. 10-20

Sociedad del alumbrado de gas fotógeno CUBANO.—Habiendo llegado á noticia de la Sociedad que varias personas suponiéndose autorizadas proponen máquinas que dicen ser las que usa esta Sociedad, sin embargo de ser sumamente distintas y falsa la autorizacion que suponen, se ve la sociedad en la precisa necesidad de manifestar al público que no hay persona autorizada mas que el señor Administrador de la Empresa D. Francisco Ramos Almeyda, y el ingeniero de la misma Sr. D. José Llarena, advirtiendo que se recibirán órdenes en la calle de San Ignacio núm. 92½, casa de la Direccion y local que ocupa la Caja de Préstamos y Descuentos, ó en la calle de la Zanja al núm. 112. My-13

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad en sesion de hoy acordó publicar y pasar á las subdirecciones para conocimiento de los Sres. socios de esta compañía la siguiente resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General comunicada á esta Sociedad en oficio de 12 del corriente que á la letra dice:
"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de darse los partes de siniestros; á que las autoridades locales visen [illegible] puedan devolverlas á los esclavos asegurados el oportuno resguardo, y á que los dias festivos puedan los dueños de esclavos asegurados obtener en los casos de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."
Y en cumplimiento de lo dispuesto y con el fin de que los Sres. socios que lo necesiten puedan proveerse de los documentos que se citan con la urgencia que reclama el caso, se hace presente que es conveniente ocurrir al siniestro se les participa por este medio.
Habana y febrero 18 de 1859.—El vicesecretario, *S. Massana.* 2Ab

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en esta fecha, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remiten á la Direccion General, no se admitan en lo sucesivo sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.
Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberlo notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1858.—El vice-secretario, Jaime Massa.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de ½ p. § de cuota contributiva aprocsimada, en este órden:
½ p. § á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ¾ p. § en completo del 1¼, y á los que no hayan adelantado el ¾ p. § ½.
¼ p. § á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ¾ p. § en completo del 1¼ p. §, y á los que no hayan adelantado el ¾ p. § ¼ p. §.
¼ p. § á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ¾ p. § en completo de 1¼ p. § y á los que no lo hayan adelantado ¾ por 100.
Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ¾ p. §, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ¾ p. § les corresponderá en completo del 1 p. §.
Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.
Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, *Juan A. Colomé.* 5 D.

La Providencia. No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta general convocada para el dia 15 del corriente por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, que previene se cite para dicha junta con el objeto de nombrar Director general, segun se dispone en el artículo 38 de los Estatutos de esta Compañía, y de conformidad con el 40 de los mismos, se convoca nuevamente á los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, á quienes conforme al artículo 53 corresponde asistir á dicho acto, que ha de tener lugar el dia 4 de junio próximo entrante á las 6 de la tarde en la casa calle de San Ignacio número 90½; en la inteligencia que la Junta se constituirá con el número que concurra de conformidad con el artículo 55, trascribiéndose el tenor literal de los artículos que van citados para inteligencia de los asociados.
Art. 38. La Direccion administrativa pertenece á los fundadores, quienes la ejercerán en nombre y con la firma de uno de ellos y asegurarán la buena jestion de los intereses de la Compañía, dando la fianza que establezca la junta general. A falta de los fundadores el cargo de Director será amovible, renovándose cada tres años su nombramiento, que hará el *gobierno á propuesta en terna de la Junta General.*
Art. 53. La Junta General se compondrá de los socios que lleven mayor capital á la asociacion, cualquiera que sea el punto de su residencia, hasta el número de 100, mácsimo de los vocales.
Los ausentes ó enfermos podrán ser representados por apoderados y ninguno tendrá mas de un voto.
Art. 55. La Junta general no podrá deliberar en su primera reunion si no reune la tercera parte de los socios convocados. Si al primer llamamiento no se reune este número se repetirá la convocatoria en los primeros quince dias, y la Junta general se constituirá con los socios que asistan. Sin embargo en este caso la Junta no podrá deliberar sobre otros puntos que los que indique la convocatoria.
Habana y mayo 19 de 1859.—El Subdirector general, *Juan A. Colomé,*

Señores suscritores.

Crédito Agrícola, Mercantil Cubano.
D. Francisco Arango.
D. Máximo Arozarena.
Dª María de Jesus Arozarena.
D. Antonio Acea.
Marqués de Almendares.
D. Mariano Averhoff.
Gran Azucarera.
D. Julian Arango.
D. Ramon Amaro.
Dª Manuela Ayllon de Castro.
Conde de Casa Barreto.
D. Pio Bastida.
D. Manuel Bulnes.
D. Gaspar Alonso Betancourt.
D. Mateo Barreto.
D. Celestino Bataille.
D. Zenon Bondet.
D. Simon de Cárdenas.
Herederos de Don Ignacio Crespo.
D. Justo German Cantero.
Herederos de Dª Isabel Caballero.
D. Antonio de Córdoba.
D. Inocencio Casanova.
D. Miguel G. Cantero.
D. Luis E. Chacon.
D. Anastasio Carrillo.
D. Pedro Cameron.
Dª María del Cármen Cabarillas.
D. Juan Campa.
D. Pedro Mª Cardona.
D. Francisco Carrillo.
D. Domingo G. Capote.
D. Cipriano Casamadrid.
D. Baldomero Delgado.
Dª Gertrúdis Dominguez de Rueda.
D. Miguel Dusac.
D. Félix de Durruty.
Marqués Du Quesne.
D. Francisco Antonio Duthill.
D. Juan Bta. Entenza.
D. Miguel de Embil.
D. Manuel Estrada.
D. J. M. y P. L. Hernandez.
D. R. Fritze y Cp.
D. Ramon Fernandez Forns.
D. José de Frias.
Conde de San Fernando.
D. Antonio Fernandez C. y Gomez.
D. Ramon Febles.
D. Francisco Pimienta.
Dª Ana C. García.
D. Miguel Gaston.
D. Ricardo García Oña.
Conde de Gibacoa.
D. Eulogio Gonzalez.
D. Fernando Hernandez.
Dª Juana Hernandez de Iznaga.
D. José Hernandez Abreu.
D. Antonino Jimenez.
D. Juan Bta. Lanz.
D. Isidro Lopez Ramos.
D. Pedro Lacoste.
D. Pedro Lamar.
D. Cárlos Lopez.
Sres. Mora, hermano y Cp.
D. Ignacio Montalvo y Calvo.
D. José María y Dª Isabel Morales.
D. Cárlos Malibrau.
D. Leon Martiartu.
D. Manuel Moré.
Sres. Mora, Alfonso y Cp.
D. Julian Oñate.
D. Joaquin de Peñalver.
D. Elías Ponvert.
D. José Padró.
Dª Dolores de Palomino.
D. Joaquin Pedroso y Barreto.
D. Francisco Pedroso y Pedroso.
D. Fernando Palacios.
Sres. Pizarro y Fortun.
D. Diego J. Palacios.
D. José Pizarro y Gardin.
Sres. Quintero y hermano.
D. Ambrosio Mª Rendon.
D. Juan de Dios Royes.
D. E. Reygondaud.
D. Pedro A. Romay.
D. Luis Rora de Togores.
D. Pedro Reynaldos.
D. Telesforo Sotolongo.
Herederos de D. José de los Santos.
D. Juan N. Stable.
Sociedad Territorial Cubana.
D. Cosme de la Torriente.
D. Agustin Ugarte.
D. Matías Velasco.
Sres. Vidal Junco y Cp.
D. Augusto Villeneuve.
D. Juan Xenes.
D. Félix Iznaga.
20my

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:
"Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Ademas de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en el dia mas siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor exactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que le hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.
En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la [illegible]
Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé. 1 S.

La Providencia. Para mas seguridad de los señores suscritores del interior que remiten documentos de siniestros por el correo en pliego certificado se les advierte que deben constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene, cuyas cubiertas se les devolverán por el mismo correo con la firma del recibo, en la inteligencia de que la Direccion no será responsable á mas documentos que los que se le remitan como queda indicado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su observancia.
Habana y febrero 19 de 1859.—El vice-secretario, S. Massana. 25 F.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha que llevan impreso los recibos, la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 de agosto último, autorizará los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en aquellos documentos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á estos para estender *en los mismos recibos la correspondiente nota.* Habana y enero 29 de 1859.—El sub-director general, Juan A. Colomé. 109

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr D. José de J. Q. García de la sub-direccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7 D

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros Mútuos sobre la vida de los esclavos.
Debiendo tener efecto la Junta General de esta Compañía por terminacion del tercer año social se cita por los periódicos de esta capital á los Sres. socios miembros de la misma que deben concurrir segun el artículo 55 de los Estatutos el dia 10 del entrante junio, á cuyo efecto se espresan sus nombres, siendo la reunion en la casa que ocupan las oficinas, calle de Cuba núm. 26.
Cuba ... D. Juan B. Callis.
.. D. Diego de la Tejera.
.. D. Raimundo Berdereau.
.. D. Andrés H. Gassard.
.. D. Federico Girandi.
.. D. Manuel Colás.
.. D. Lino V. Sanchez Limonta.
.. D. Emilio Noblet.
Cienfuegos ... Sres. Jimenez y hermano.
.. D. Agustin de Senie.
.. D. Pedro E. Dorticos.
.. D. Pedro Abreu Chancino.
.. D. Francisco Abreu Chancino.
Lagunillas ... D. Ramon Pla.
.. D. Antonio M. Mora.
Sgo. de las Vegas ... D. Francisco N. Garro.
Bejucal ... D. Manuel G. Arango.
Habana ... D. Francisco Jener Calleja.
Guanajay ... D. Pablo J de Orta.
Sagua ... D. Santiago Rubí.
.. D. Eligio de Lima.
.. D. José M. Cartaya.
.. D. Guillermo Mildenstein.
.. D. Francisco R. Cartaya.
Sancti Spíritus ... D. Francisco A. Marin.
.. D. José G. Torre.
San Antonio ... D. José Armas Acosta.
Matanzas ... D. Rafael Cabrera.
.. D. Félix Solonl.
.. D. Gerónimo Rosique.
Guamutas ... D. Luis Montenegro.
Sta. Mª Rosario ... D. Juan de la Cantera.
.. D. Blas Balsdon.
Trinidad ... D. José N. Cantero.
.. D. Camilo Marin.
.. D. Félix Iznaga.
Cárdenas ... D. Isaac Boyd.
.. D. Cárlos Wilson.
.. Sres. Muny hermano.
.. D. Eusebio Morales.
.. D. Jaime Lawton.
.. D. Ambrosio G. Chaves.
.. D. [illegible]
Jiquimas ... D. Isidro de Castro.
.. D. Tomás Rodriguez.
.. D. Juan N. Montenegro.
.. D. Miguel J. Barbería.
Guantánamo ... D. Cayetano Isalgué.
.. D. Victor Sawon.
Habana, mayo 19 de 1859.—El Subdelegado de Gobierno, *Manuel de Cortezar.* 15 20

La Protectora. Compañía General Cubana de Seguros mútuos sobre la vida de los esclavos.
AVISO IMPORTANTE.
Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos, aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1858.

Dª Antonia Perez.
D. Antonio Echemendía.
D. Antonio Walter Horcasitas.
D. Arcadio Martinez.
D. Andrés Carrasco.
D. Anastasio V. de Palma.
D. Bernardo Mellan.
D. Bernardo Rodriguez.
D. Bernabé de la Torre.
Dª Clara Lacerda.
Dª Cármen Piñol.
Dª Concepcion Sanchez.
D. Cárlos J. Mirel.
Dª Dolores R. de Armona.
D. Domingo Mora.
D. Elino Garrido.
D. Etanislao de la Torre.
D. Francisco Daniel.
D. Francisco Pell.
D. Francisco Clapera.
D. Francisco Fernandez del Campo.
D. Francisco Chubanet.
Dª Lugarda V. Albertini.
D. Luis Marañas.
Dª M. del Cármen Galan.
D. Manuel Mª Gomez.
D. Miguel y Marcelo Delgado.
D. Pedro García Fonseca.
D. Ramon Martinez.
D. Vicente Fernandez.
D. Vicente de Urrutia.
Dª. Ana Gonzalez de Valdés.
D. Joaquin Estéban de Reina.
D. Jorge G. Linares.
D. Ramon Rodriguez.
D. José Larrauri.
D. Cayetano Borges.
D. José Sanchez Piñoiro.
D. Francisco Annebarrena.
D. Félix Gutierrez Sainz.
D. Félix Larin.
D. Fernando Hernandez.
D. Francisco Fernandez de la Pedra.
D. Guillermo Barradas.
Dª Gregoria P. de Torres.
D. José Gutierrez Calderon.
D. José de Leon.
D. José Fernandez Campronar.
D. José Fernandez.
D. José Posada.
D. José del Rio.
D. José G. Lafont.
D. José Serane.
D. José Garcés.
D. José A. de la Viña.
D. José P. Carech.
D. José de la Cruz.
D. Juan Bordá.
Dª Luisa Ramirez.
Dª Mª Cruz Colina.
D. Manuel Vidal.
D. Miguel de la Vega.
D. Miguel Fernandez del Castillo.
D. Pablo Perez.
D. Ramon Gimenez.
D. Rafael Martinez.
D. Vicente Romero.
Srª Vdª de J. Villa Real.
D. José G. Solís.
D. Estéban Juliá.
D. Manuel B. Casamijana.
D. Simon Ochandarena.
D. Mariano Rodriguez.
D. Juan A. Pulido.
Habana, 13 abril de 1859.—El Director General, *José María Morales.* 13·Ab

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.
AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.
CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.
Depósitos recibidos ... $ 1.837.845 5
Depósitos pagados ... 1.633.891 14
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos treinta y seis pesos. $ 3.473.736 4
Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:
En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas*, ó *capitalizándolo mensualmente.*
En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses*, ó *capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectua por seis meses, ó mas.
Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales*, ó *el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos, puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijas, ó para contar con una *fecha cierta mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital y siendo en la Península ó el estrangero por letras de cambio en los correos.
A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.
Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle), casa número (tal).
Oficinas del Banco, calzada del Monte, esquina de la Calba, ó del Aguila. 3-Ab

La Algodonera. El dia 5 del entrante junio á las doce de la mañana tendrá efecto en el Palacio del Gobierno la Junta general de accionistas de la proyectada sociedad anónima "La Algodonera de la Habana", cuyo acto tiene á bien presidir el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil. Lo que se participa á los Sres. accionistas y tambien á los individuos que tienen ofrecido tomar acciones para que asistan por sí ó por medio de representantes debidamente autorizados. Habana, 5 de mayo de 1859.—*José María de la Torre*, secretario interino. 20-6

Seguros contra incendios A PRIMA FIJA. LA UNION, Sociedad anónima establecida en Madrid.—Capital 1.600,000 pesos.—Esta compañía garantiza contra incendios y esplosiones del gas de alumbrar mediante una prima fija anual.
Ademas de su capital tiene para mayor seguridad de los asegurados contratos de reaseguros con las compañías de Seguros contra incendios:
La Bélgica.—La Compañía de Trieste y Venecia.—Y la Compañía de Colonia.
Por consecuencia el asegurado encuentra en la Union una garantía completa en caso de siniestro.
Oficina de la Union.—Calle de los Oficios número 79, altos de la casa de los Sres. *Rafecas, Vila y cp.*
Se llama la atencion del público sobre el siguiente comunicado:
Santiago de Cuba, diciembre 10 de 1858.
Sr. Editor de "El Redactor."
Muy Sr. mio: Suplico á Vd. se sirva dar lugar en su apreciable periódico á la siguiente comunicacion, que dirijo á D. Antonio G. Llorente, Director de la sucursal que tiene establecida en la Habana la Compañía General de Seguros titulada *La Union*, y que deseo vea la luz pública para que todos los que en esta ciudad deseen garantizar sus propiedades contra incendios estén informados de un hecho que habla á favor de la referida empresa.
Agradeceré á V. la publicacion de la mencionada carta, ofreciéndome á las órdenes de V. atento S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Dols.*
Santiago de Cuba, 9 de diciembre de 1858.
Sr. D. Antonio G. Llorente.—Habana.
Muy Sr. mio: Por mis amigos de esta ciudad los Sres. Tarrida y compañía he sido informado de estar ya satisfecho el importe total de la póliza de seguro contra incendios que ecsistia en mi poder, otorgada por la Compañía *La Union*, cuya sucursal dirige V. en esa capital. Cumplido ecsactamente por esa empresa el contrato de seguro que había formado conmigo, ya que yo he tenido la pérdida de mi establecimiento, del que solo he salvado la parte asegurada por *La Union*, debo á la integridad de la Compañía aseguradora el que el siniestro no haya destruido totalmente mi porvenir.
Me complazco en reconocer la puntualidad de *La Union* y no titubearé en recomendar públicamente á una empresa que sin pretender molestarme, ni buscar frívolas escusas, ha llenado fielmente su compromiso, dando una prueba de la buena fé que preside en sus operaciones.
Los hechos como el que ahora publico recomiendan mejor que toda clase de encomios y el país sabe apreciarlos y lo demostrará aumentando el número de los asegurados en una empresa que sabe cumplir tan lealmente sus obligaciones.
A las órdenes de V. me repito su atento S. S. Q. B. S. M.—*Francisco Dols.* 29 Ab

EL Iris, Compañía General Cubana, —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General. Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-st

Compañía de caminos de hierro de LA HABANA.—La Junta Directiva de esta Empresa, en cumplimiento de los acuerdos de la General, ha dispuesto el reparto de un dividendo de cinco por ciento sobre el capital emitido en acciones, como beneficio resultante del balance del primer semestre del año social, pudiendo servirse los Sres. accionistas ocurrir desde el 24 del actual á la Tesorería de la Empresa por su contingente.—Habana, 21 de mayo de 1859. *Ramon de Palma*, Secretario. 6-22

Compañía española del alumbrado de GAS.—Habiéndose estraviado el bono nº 322 de $239·6 rs. á favor de D. Pedro Tineo; el nº 370 de $183 6 rs. de D. Francisco de Paula Retortillo, el nº 280 de $52·4 rs. á favor de Dª Mercedes Diaz Imbrechts; el nº 331 de $52·4 rs. á favor de D. Feliciano Serrano de la Rosa, y el nº 334 de $78·6 rs. á favor de D. Luis Navarro, todos emitidos en 15 de abril de 1858, se hace saber al público que en el término de quince dias de la fecha si no se hiciere reclamacion alguna quedarán nulos dichos bonos proveyendo de otros á los interesados.—*A. Medina*, secretario. 3-26

La Tutelar, Compañía general española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
Situacion en 5 de enero de 1859.

Capital suscrito en 56258 pólizas	413.685.676
Títulos del 3 p.§ consolidado comprados	169.831.000
Distribucion de capitales y beneficios en las liquidaciones practicadas.	
Liquidacion de 1857.—1ª	
Capital recaudado	3.245.651 60
Beneficios	1.584.770 40
Capital devuelto á 74 suscriciones caducadas	65.490
Total efectivo	4.896.112
Liquidacion en 1858—2ª	
Capital recaudado	5.835.373 40
Beneficios	2.442.326 60
Devuelto á 145 suscriciones caducadas	96.695
Total	8.374.395

Los señores suscritores comprendidos en la liquidacion del corriente año, que apesar de nuestro aviso no han presentado aun las *fees de vida* de sus asegurados, se servirán verificarlo antes del 1º de mayo próximo. La falta de este requisito ocasiona *la pérdida del capital impuesto y beneficios obtenidos*, que pasan á favor de los coasociados supervivientes. Asimismo los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones del año de 1858, acudirán á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, donde se dan prospectos gratis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee suscribirse en esta útil institucion. 15P

La Union.—Compañía general española ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS.—CAPITAL SOCIAL 1.600,000$.—Esta gran compañía asi constituida, establecida sobre las bases mas sólidas, asegura contra el incendio por primas fijas tan moderadas como las de cualquiera otra compañía, todos los objetos muebles é inmuebles, aun cuando el incendio sea originado por *fuego del cielo*: asegura tambien contra los daños que resulten de la *esplosion del gas para alumbrar.*
En el ramo de *seguros marítimos* La Union compite ya con las principales compañías de Europa, habiendo realizado en su primer año de ecsistencia numerosas operaciones.
Para informes y prospectos dirigirse en la Habana á la Sucursal de La Union, calle de los Oficios núm. 79, y á los representantes de la Compañía en las principales poblaciones de esta Isla y la de Puerto-Rico.

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. ms. 16 F

Naviera Catalana. Compañía de Seguros MARITIMOS. Su comisionado representante en esta plaza, Jaime Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de los Oficios núm. 80. 6m 11My

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.
Habana y mayo 15 de 1858.—*Juan V. Crawford.* Añ. 19 ms.

AVISOS VARIOS.

El que suscribe, agente comisionista, tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos, y del público en general, haber abierto su escritorio en la calle de Mercaderes número 95, casa de la Srª Condesa de Lagunillas, accesoria número 3, donde con su larga práctica en el giro de comisiones se ofrece al cargo de comisiones no solo para la Isla sino tambien para Ultramar. Asimismo ofrece sus servicios para todo lo concerniente á la fabricacion de casas á estilo español, francés y americano, pudiendo los que gusten avistarse con él en el punto indicado y en su morada, calzada de Belascoain número 26. Habana, mayo 26 de 1859.—*Domingo Barranco G de Tejada.* 3-21

Se vende la goleta Teresita, antes Adelaida, de porte de 460 cajas y de 11 cuartas de calado, forrada y claveteada en cobre, se halla fondeada en Tallapiedra. Impondrán en la calle Real de Jesus María número 122. 10-19

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. I. Zayas &., Cº Havana. 1-st

Se vende la polacra goleta Adela, de porte de 500 cajas de azúcar, construida en Ibiza en 1855, forrada y claveteada en cobre, propia para el tráfico de la costa. Impondrán á su cap. á bordo, ó los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 11Ab

Espreso de la Isla de Cuba, calle de Mercaderes nº 8. Esta acreditada Empresa, ansiosa de corresponder dignamente á la confianza y proteccion que el público le dispensa, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno para ponerla al nivel de las mas acreditadas de Europa y América.
En concesion directa con el Espreso de los Sres. Zayas y Cª (sucesores de los Sres. P. C. Bombalier y Cª) tiene la ventaja que no tiene ningun otro espreso de la isla para encaminar toda clase de bultos por pequeños que sean para todos los Estados-Unidos y Europa.
Para mayor ensanche de nuestra Empresa, hemos establecido una agencia en Guanabacoa, calle de las Animas, á cargo de D. J. Valdés, el que queda encargado de recibir en dicho punto y entregar con la mayor prontitud todos los bultos que vengan por nuestro conducto para esa villa.
Igualmente se hace cargo de *mudadas y conducciones* de equipajes á Jesus del Monte, Regla, Guanabacoa, Cerro las Puentes, Marianao, &c., á precios convencionales. Como los nuevos dueños de esta Empresa al ponerse al frente de ella estan convencidos de que la prosperidad de estas casas consiste en saber conciliar sus intereses con los del público en general, creen inútil advertir que tendrán á cierto, prontitud y seguridad en todas sus operaciones.—Directores propietarios, *Ronquillo, Cruz y Cp.* 90-24ab

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express American & European Express, Union Express Cº, Freeman y Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding y Cª, Southern Express.
Directores propietarios P. Y. Zayas y Cª calle de Mercaderes n. 8.
Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en los lugares indicados.
Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre París Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Chárleston, New-Orleans, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demas puntos de Europa para enviarla por via de los Estados Unidos é Inglaterra. 90-15A

La Sociedad conocida con el nombre de "Fomento Pinero" y que bajo la razon de Costa, Sala y Compañía, ha girado en esta plaza, dió fin á su empeño social el dia último de marzo próximo pasado. En tal virtud participan al público haber ésta quedado disuelta de comun acuerdo entre los socios desde aquella fecha, quedando hecho cargo de su liquidacion y continuacion de sus negocios el que era socio gerente, D. Juan Costa. Habana, abril 15 de 1859.—*Costa, Sala y Compañía.* 8 18

La persona que se considere con derecho á 8 cajas marcadas E. G. & C. conteniendo al parecer tabacos torcidos, que fueron embarcadas en esta á principios de abril próximo pasado para Mobila, en la goleta americana John B: Myers, su capitan Cobb, puede acudir para mas pormenores á casa de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. 6-24

Se vende el bergantin español Nuestra SEÑORA DEL PILAR, de 105 toneladas, forrado en cobre hace seis meses y claveteado en lo mismo, construido en 1857, de escelentes maderas y clasificado en el Lloyd Universal. Impondrán en la calle del Baratillo núm. 3 los Sres. D. J. M. Morales y compañía. 18my

LIBROS.

Novelas que se hallan de venta en el despacho de esta imprenta.
El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. á la rústica 3$ 4 rs. fs. encuadernada 5.
El Conde de Monte-Cristo, 9 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
La Reina Margot, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. á la rústica 1$ 2 rs. fs. encuadernada 1 6.
Ernesto Maltravers y la continuacion Alicia ó los Misterios, 7 ts. á la rústica 2$ encuadernada 2 4.
Eugenio Aram, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Godolphin, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Confesiones de un solteron, 1 t. á la rústica 2 rs. fs. encuadernada 4.
El Collar de la Reina, 6 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.
Juan el Trovador, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Juana Eyre, 3 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Mirta, 1 t. á la rústica 1 rl.
El Tulipan Negro, 3 ts. á la rústica 3 rs. encuadernada 5.
La Herencia de mi Tio, 1 t. á la rústica 2 rs.
Rafael, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Las Dos Estrellas, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Batalla de la Vida, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Mina de Oro, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Noche y Mañana 5 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Fé, Esperanza y Caridad, 12 ts. á la rústica 2$ encuadernada 3.
El Castillo de Grantley, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Susana de Estouville, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
La Señora de Sommerville, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Herrería de Nogarett, 1 t. á la rústica 2 rs.
El Cazador Errante, 7 ts. á la rústica 1$ 4 rs. sc. encuadernada 2.
Agueda y Cecilia, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Un drama en el mundo parisiense, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Ulrico Werner, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
El Buhonero, 1 t. á la rústica 1 rl. encuadernada 3.
El Brujo de la Montaña, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
El Conde de Lavernie, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 4.
Un Padrastro 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
El Guarda-Bosque, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Un amor misterioso, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Bellah, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Las Hijas de Luna, 3 ts. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$
Los Cazadores de Cabelleras, 2 ts. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Las alas de Icaro, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Aventuras de Hércules el Atrevido, á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Bella Gabriela 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2 1.
Magdalena, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
Historia de un Solteron, 3 ts. á la rústica 1$ 4 rs. encuadernada 2.
Otros tiempos, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
La Guardilla de Rosa, 1 t. á la rústica 2 rs. encuadernada 4.
La Sociedad de las Mugeres, 1 t. á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
El Rabo de un tigre, 1 t. á la rústica 2 rs.
Los Médicos en la China, 1 t. á la rústica 2 rs.
Octavio, 2 ts. á la rústica 2 rs.
La Loca de Savenay, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Un matrimonio en provincia, 1 t. á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
Las Catacumbas de Paris, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
La Casa del Bañero, 4 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
Joaquin Dick, 3 ts. á la rústica 1$ encuadernada 1 2.
Ambarina, á la rústica 4 rs. encuadernada 6.
El Jorobado, á la rústica 1$ 2 rs. encuadernada 1 6.
Mark Brandon, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
Los Quemadores, á la rústica 6 rs. encuadernada 1$.
Una verdadera mujer, á la rústica 6 rs. encuadernada 6.
Mont-Reveche, á la rústica 4 rs. encuadernada 6

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reducted at 5 Dollars. B. May & Cº Blank Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra-pia street, between Mercaderes & San Ignacio.

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cª calle de la Obra pia n. 6, entre S. Ignacio y Mercaderes 7 My

Armonías económicas de Bastiat, un tomo en 4º bien encuadernado. La reputacion del eminente economista Federico Bastiat es demasiado conocida para que nos detengamos en hacer estensos elogios de la obra que anunciamos. basta á nuestro propósito decir que al esponer el autor en ella las teorías económicas, siguiendo la senda abierta por Adam Smith, ha sacado á la Economía política de los estrechos ó inciertos límites del empirismo para elevarla á la ancha y luminosa esfera de la ciencia, ofreciendo al mismo tiempo sus doctrinas una confianza consoladora sobre el porvenir de la humanidad. Grande es, á fé, el pensamiento que el célebre economista desenvuelve en este trabajo con una claridad, originalidad y elocuencia que caracterizan los principios de la ciencia económica. Librería calle de la Habana esquina á Obispo frente á Las Filipinas. 4-24

Gramática castellana de D. Juan Claudio Diaz. Hállase de venta á 4 rs. fts. el ejemplar en la Principal, papelería situada en la plaza de Tacon 6-24

La guerra de Oriente. Historia contemporánea desde la entrada del príncipe Menschikoff en Constantinopla, en febrero de 1853, hasta el desenlace de la cuestion turco-rusa, por D. F. de P. Vidal: obra ilustrada con grandes y riquísimas láminas grabadas en acero ó litografiadas, representando batallas, retratos de personages célebres, vistas de ciudades, escenas notables &c. 2 tomos folio, escelente papel. Una obra en cuyas páginas se hallen descriptas, y con imparcialidad juzgadas, las principales peripecias de esa lucha titánica que hoy ha llamado la atencion del mundo, será siempre leida con vivo interés. Que la que hoy anunciamos puede satisfacer estas condiciones lo acreditan las personas que han leido tan solo varias secciones de ella, aun antes de terminada su publicacion. Si á la bondad del testo unimos ahora el mérito artístico de las láminas con que se halla enriquecida, podremos con toda certeza asegurar que la GUERRA DE ORIENTE es sin disputa, y bajo todos aspectos, la publicacion mas notable, que sobre ese gran acontecimiento de nuestros dias ha salido hasta hoy á luz. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo, frente á las Filipinas. 4-24

Celebridades del mundo. Anales de todos los siglos, por órden cronológico, y vidas de los hombres mas eminentes de cada siglo; obra adornada con magníficas láminas abiertas en acero, representando los mas célebres guerreros, hombres de estado, artistas, escritores &c. &c.; un volúmen ricamente encuadernado.—La hermosa coleccion de retratos que decora esta obra, bastaria por sí sola, si otro mérito no tuviera, para hacerla digna de figurar en la biblioteca de todo aquel que se precie de culto. Son estos retratos debidos al buril de los mas acreditados grabadores y representan personajes de todas las épocas y todos los paises: de Solon, Platon, Demóstenes, Ciceron, Dante, Tasso, Rafael, Miguel Angel, Shakespeare, Rubens, Carlos V, Van Dyk, Milton, Murillo, Voltaire, Rousseau, Napoleon, Talma, Lord Byron, Washington, Goethe, Chateaubriand, Walter Scott &c. &c. Librería calle de la Habana esquina á la del Obispo frente á las Filipinas. 4-24

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121. 1m

Cecilia, novela por A. Dumas, se halla de venta á 3 reales fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada, en la librería de esta imprenta, S. Ignacio 10. My. 17

Manual de la cocinera Catalana y Cubana, es el manual mas completo y el mejor publicado hasta el dia: contiene además el modo de hacer toda clase de dulces, licores y helados, un tomo en pasta 1$ 4 rs. En la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 9 18

Guerra al Sur de Filipinas. ó sea reseña histórica de la sostenida por las armas españolas contra los piratas de aquel Archipiélago. desde la conquista hasta nuestros dias. por el coronel D. Emilio Bernaldez, con varios planos, 1 t. en 4º, pasta, $2 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 9 18

Agencia de periódicos estrangeros. Continua abierta la suscricion á dichos periódicos, en la librería de Wilson y Cubas, calle de Mercaderes núm. 89. 16-11

Voyages dans L' inde par le Prince Alexis Soltikoff, troisieme edition illustrée de lithographies a deux teintes par De Rudder Marchais, Lehnert F. Cupper, Gerlier, Robineau &. d'aprés les dessins de l' Autor. Un tomo en 4º mayor pasta de mucho lujo 1$.
GALERIE DE FEMMES CELEBRES par M. Sainte Beuve, 1 tomo en 4º mayor con cantos dorados y pasta de lujo 10$: librería de Sans, calle de la Muralla n. 23. 18-14

Jahr. Manual de materia médica homeopática ó resúmen de los principales efectos de medicamentos homeopáticos con indicacion de las observaciones clínicas, 2ª edicion, enteramente refundida 4 t. en 4º. en pasta, $4 4 rs. Medicina homeopática doméstica la mas completa que se ha publicado hasta el dia, con esplicaciones populares de Anatomía, Fisiología, Higiene é Idropatía y un tratado de cirugía doméstica con láminas intercaladas en el texto 2 t. 4º. en pasta, de esmerada impresion, con 500 páginas cada tomo, $3 4 rs. á los que tomen la obra conforme vaya saliendo despues $10: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113 10-18

Méjico en 1856 y 1857. Gobierno general de Comonfort. En esta obra se refieren todos los acontecimientos que pasaron en Méjico desde diciembre de 1855 hasta febrero de 1858, siendo presidente de aquella República el general D. Ignacio Comonfort. Es un tomo en 4º de 400 páginas, edicion de Nueva-York, se halla de venta en la librería de los Sres. Charlain y Fernandez á 2$ ejemplar. 27F

A los libreros y comisionados de libros. En la calle del Empedrado n. 16, se venden por su comisionado 250 ejemplares del Vignola, ó sea tratado de arquitectura sumamente útil á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. etc. Tambien una Enciclopedia de música para piano de 36 piezas, y otras muchas obras ilustradas. Todo á precios convencionales.
Para verse con su encargado en dicha casa todos los dias de doce á tres de la tarde. 10-17

Devocionarios hermosísimos á precios baratos: Se halla recibido una hermosa coleccion de Devocionarios diversos con Semana Santa de varios tamaños en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 10-27mz.

Breviarios romanos desde el tamaño grande de cámara hasta los mas pequeños, con ricas encuadernaciones. Octavarios diurnos fiesta de Corpus, Semana Santa, Misales ceremonial de Obispos, Rituales y un surtido general de esta clase de libros en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 10-18

El Museo Universal periódico de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados por los mejores artistas. Precio $2 al año en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 10-18

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia. librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo n. 121 15 Jn

A los asturianos. ALBUM DE UN VIAJE POR ASTURIAS, por don Nicolás Castor de Caunedo.—Agotada en breves dias la primera tirada de este interesante opúsculo, se ha dispuesto la segunda edicion, que se ofrece al buen juicio de los nobles hijos de Asturias.
Se recomienda eficazmente á nuestros paisanos la adquisicion de una obra tan curiosa é instructiva, que recuerda la gloriosa historia de nuestro Principado.
COLECCION DE POESIAS, en dialecto asturiano, obra muy curiosa y divertida.
CANTOS DE JORGE, poesías escelentes escritas por uno de nuestros mejores poetas.
Se venden en la Habana, en casa del señor don Luciano Fernandez Perdones, agencia de negocios, núm. 12, calle del Obispo núm. 14, entre las de S. Ignacio y Mercaderes. Precios: El Album, 4 rs. fs. La Coleccion de poemas 1$; y los Cantos de Jorge, 4 rs. fs. 35 15ab.

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variadas y elegantes tipos. 1E

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 18 entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 1E

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba.

Papeletas de convite para entierro, se imprimen [illegible]

HABANA.

JUEVES 26 DE MAYO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, abril	28	Nueva-York mayo	20
Barcelona, abril	29	New-Orleans, mayo	20
Cádiz, abril	12	Charleston, mayo	19
Paris, mayo	8	Mejico, abril	29
Lóndres, mayo	3	Veracruz, mayo	5
Liverpool mayo	9	Valparaiso, marzo	31

El brevísimo parte telegráfico que con fechas de Europa cinco dias mas recientes nos ha traido esta mañana el vapor *Star of the West* (procedente de Nueva-York, de donde salió el 20 del actual) deja chasqueada nuestra natural ansiedad por saber algo del teatro de la guerra, limitándose á decirnos únicamente que las noticias políticas del *City of Baltimore* parecian carecer de importancia. Las comerciales, por su parte, aunque tampoco mucho mas estensas, contienen sin embargo un rasgo favorable. Los Consolidados ingleses, que á la salida del vapor del 7 quedaban á 90½, vienen ahora cotizados de 91¾ á 91⅞, alza considerable que demuestra la continuacion del mejor giro que iban tomando en Inglaterra los negocios tras el pánico de los primeros dias de mayo. En esta reaccion favorable participaban tambien los algodones.

Si, como creemos, la direccion dada al Ferrocarril Central es la adoptada por la Comision que presentó sus trabajos en febrero de 1856, compuesta de los Sres. Ingenieros D. Francisco Alvear, D. Juan Bautista Orduña y D. Fernando Recacho, la línea deberá seguir desde el paradero de la Macagua, marchando rectamente por Mordazo á pasar el rio Sagua en las inmediaciones de Santo Domingo, y desde aquí continuar á media falda de las alturas para buscar las cercanías de la Esperanza: en este punto, si se enlazare con el ferrocarril de Cienfuegos, se ahorrará la estension hasta Villaclara por la Sabana. Y aunque en este trazado se ha buscado la línea mas corta, y se ha atendido con especialidad á las ecsigencias especiales de la via central, no por eso dejará de atravesar terrenos fértiles en abundancia, pues no es ecsacto lo que se cree vulgarmente de que todo el territorio de esa parte de la línea central es improductivo, razon á que se ha atribuido el que las empresas no hayan querido acometerla sin una subvencion del Gobierno.

Ya en otra ocasion hemos ecsaminado ese punto; pero la presente oportunidad debe escusarnos el que repitamos aquí las noticias que entonces dimos, y en las cuales es posible no se haya fijado la atencion con el interés que ahora la demanda la resolucion adoptada por el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil.

La Macagua, punto situado en medio de la isla, atendida su distancia á las costas, está rodeada de terrenos fértiles propios para toda clase de cultivo, con muchos bosques por desmontar, como que allí ecsisten grandes y escelentes ingenios. Desde ese paradero, despues de pasar por unos mil metros al terreno despejado del ingenio Delgado, se sigue en línea recta hasta entrar en los terrenos de la colonia de Santo Domingo, en una distancia de cincuenta mil metros, ó cerca de treinta y dos millas inglesas, pasando desde las tierras de aquel ingenio por terrenos feraces y cejas de montes alternados en sitios y potreros hasta una legua antes del monte de San Pedro Mayabon, que teniendo varias leguas cuadradas de estension es todo firme, de buenas y abundantes maderas de construccion, y cuyo terreno, grandemente feraz, es apropósito para la siembra de caña, como para el establecimiento de cualquiera finca.

Hállase en seguida la sabana de Alvarez, mezclada de cayos, entre el monte de San Pedro y el de Alvarez. Los terrenos son en general de buena calidad; pero en el último monte, que no es tan cerrado como el de San Pedro, hay varios sabanetones y muchos sitios, aunque no de consideracion. Pasado ese último monte hay una milla y media de sabana bastante árida hasta las inmediaciones de Mordazo, donde de nuevo se encuentran sitios de labor en terrenos de regular calidad, alternados con manchas de sabana y cayos, en cuya forma continúa hasta el monte del Monasterio. Este monte ocupa el espacio comprendido desde el camino real central de la isla, en donde se une con el de Manacas, hasta enlazarse con el de Jiquiabo al Norte. Su terreno es bueno para el cultivo, y tiene bastantes maderas de todas clases. Hay en el monte varios sitios y potreros, y al Sur algunos ingenios. Desde Monasterio hasta el Sagua siguen alternando montes y trozos de sabana, y ocupando ese terreno diversos sitios de labor y potreros.

Al tocar en los terrenos de la colonia de Santo-Domingo se ha creido necesario abandonar la direccion recta con el fin de buscar el mejor punto para cruzar el rio, dejando la poblacion á menos de media legua de la línea. Los terrenos son fuertes y cultivados en ambas orillas del Sagua, y allí se cuentan porcion de ingenios, algunos potreros y gran número de sitios de labor. Una vez pasado el rio la línea sigue por la vertiente opuesta de la cuenca del Sagua hasta la Esperanza, atravesando diversas vertientes, y el terreno que recorre es de bastante buena calidad, como que se halla ocupado por varios ingenios, grandes potreros y muchos sitios de labor. Al Sur de la línea, y en el camino real de Villa-Clara, se encuentran las tiendas del Jagüey, la Jicotea y Nombre de Dios en los puntos de entronque de Sagua y Cienfuegos, y en esos mismos puntos atraviesan los caminos que conducen á los ingenios indicados de las márgenes del Sagua.

Tenemos estas noticias por tanto mas respetables cuanto proceden de la Memoria misma escrita por los señores ingenieros comisionados para el estudio en 1855; y, segun ha podido verse, con ellas se demuestra que la línea proyectada pasa por muchos terrenos de buena calidad, reduciéndose las sabanas improductivas á corta estension, como que se asegura no pasa esta en su totalidad de una octava parte de la distancia entre la Macagua y Villaclara; lo cual quiere decir que ahorrándose ahora el tramo de la Esperanza á esta última villa hay que descontar de aquella distancia lo que pertenece á la sabana por donde la comision terminó el proyecto de su trazado.

Y tales fueron los datos que nos indujeron y nos inducen á creer que presentadas las proposiciones de construccion por las seis compañías unidas habria de serles preferible á cualquier subvencion por parte del gobierno la esclusiva por cierto número de años no solo respecto de la línea principal sino tambien para construir ramales en cualquiera direccion, y por último la facultad para emitir obligaciones, de que podrian usar desde luego para levantar los recursos que demandara la construccion de la línea proyectada.

Tenemos entre nosotros al Sr. Vice-Almirante Penaud, de las fuerzas navales francesas en las Antillas, que últimamente estuvo en Veracruz. Parece que está invitado á comer hoy con el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General.

En los párrafos siguientes de un artículo del *Times* de Lóndres del 2 del actual encontrarán nuestros lectores algunos hechos de interés comentados en tono lúgubre por el gran órgano de la prensa inglesa:

Quisiéramos que nuestras únicas noticias alarmantes fueran las procedentes del país donde ha estallado ya la guerra, donde las naciones lidian. Entonces podria esperarse que una batalla favorable á los austríacos tuviese por resultado rebajar las pretensiones de los franceses y los sardos, ó que una ventaja decisiva obtenida por estos aliados alcanzaría del Austria que viniese á un acuerdo sobre los puntos disputados de su política en Italia. Pero no sucede así. Que se han establecido gobiernos provisionales en Florencia, Carrara y Masa no es en sí materia de gran importancia; ni tampoco aumenta notablemente los enredos ordinarios de la situacion de Italia el que los habitantes de Roma estén inquietos, cuando no insurrectos; pero cuando leemos que la Prusia resolvió al fin poner en pié de guerra, listo para emprender la marcha, el último restante cuerpo de su ejército, tenemos ya motivo suficiente para temer que la paz de la Europa está mas gravemente comprometida de lo que pudiera inferirse de los recados almibarados de Paris y las obsequiosas seguridades de San Petersburgo. Que la Prusia tiene causa para esta precaucion no podemos dudarlo cuando vemos que un ejército ruso de observacion está en vísperas de marchar á su frontera (la prusiana) con algun propósito de que la Europa solo sabe que ha sido concertado con Francia, y concertado en secreto.

"Pero lo mas importante, y al mismo tiempo lo menos tranquilizadora de todas las nuevas recibidas en estas últimas horas, es la confirmacion oficial de la grave noticia que hace dias pudimos dar acerca de la ecsistencia de un tratado entre Francia y Rusia. Mr. Fitzgerald (miembro del ministerio) aprovechando la ocasion que le ofrecia el tener que arengar á los electores de Horsham ha dicho públicamente que con relacion al punto de una "supuesta" alianza entre Francia y Rusia el gobierno inglés habia dirigido al Emperador de Rusia una pregunta directa y categórica sobre si ecsistia semejante tratado, y habia en él algo que fuese "hostil á la Inglaterra." La contestacion del príncipe Gortschakoff fué decisiva. "No niego (dijo) que haya un convenio escrito entre Francia y Rusia." Parécenos que basta esto para confirmar nuestra inquietud. Por supuesto que tras esta confesion importante viene á renglon seguido la correspondiente, pero mucho menos importante seguridad de que dicho convenio escrito no constituye una "alianza hostil contra la Europa."

"Dificilmente cabia esperar del ministro ruso la confesion de que un tratado que guarda escondido á los ojos del mundo encierra un convenio para la particion de la Europa. Nos basta saber que se ha celebrado entre Francia y Rusia no un tratado sino un convenio escrito que dichas potencias consideran de su interés ocultar á las demás. El príncipe Gortschakoff da su seguridad personal de que dicho "convenio escrito" no constituye una "alianza hostil contra la Europa." Y con esto hemos de mecernos á dormir tranquilos, poniendo toda confianza en la certidumbre de la interpretacion del convenio escrito por el príncipe Gortschakoff, y en la inocencia del secretillo de los dos grandes Emperadores agresivos.

"No cabe dar fé á la esposicion rusa del tratado en cuestion, que tal es, porque no pasa de una prevaricacion el llamar por otro nombre un convenio escrito entre dos Emperadores. Si hemos de creer en la inocencia de un tratado en conformidad con el cual se ponen ejércitos en movimiento quisiéramos saber antes algo de los artículos convenidos. En estos tiempos las negativas han perdido gran parte de su antiguo valor. Recordamos aun con qué firmeza se negó la mision del príncipe Menschikoff, y últimamente se nos han presentado no pocas ocasiones de ver cómo dia tras dia todos los sucesos prócsimos á ocurrir han sido circunstanciadamente desmentidos en las columnas del *Moniteur*. En el dia una negativa oficial ha llegado á ser el casi seguro precursor de una empresa indefendible."

Nueva-Granada.—Tomamos lo siguiente de la *Estrella* de Panamá del 10 del actual:

El pueblo de Matachin fué pasto de las llamas en la noche del domingo pasado. De unas 32 ó 34 casas que lo formaban solo 3 ó 4 han [illegible] en pié: el resto fué consumido [illegible]. Se dice que este suceso es obra [illegible]cendiario.

Tamb[illegible] 1 y 2 de la mañana del 1º del pr[illegible] un incendio en la isla de San M[illegible]voró sobre 110 casas, habiénd[illegible] salvado los caseríos de Cornocal y [illegible]aro.

—Se dicen cosas tan contradictorias sobre los supuestos hechores de este crímen, que no sabemos á cual dar crédito. Los dos partidos ecsistentes en aquella isla han sufrido á la vez pérdidas mas ó menos considerables y por lo tanto no podemos sacar en limpio cual es el agresor.

Dos sujetos llamados Argüelles y Fragua, contra quienes resultan algunos cargos, están ya en la cárcel de esta ciudad. Se dice que no bajarán de $50,000 los daños ocasionados por el fuego.

Confederacion Argentina.—El *Mercurio* de Valparaiso trae las noticias siguientes:

"Llegan hasta el 31 de marzo las noticias que tenemos de las provincias argentinas.

"Aparte de la de Mendoza, donde á la sazon pasaban cosas estraordinarias, las demás gozan de perfecta tranquilidad, habiendo resultado falsa la noticia que corria sobre la invasion de tropas confederadas sobre Buenos Aires.

"Los sucesos de Mendoza son en compendio los siguientes:

"Por la muerte del Gobernador Moyano, que dejó de ecsistir repentinamente, quedó acéfala la provincia.

"La Sala de Representantes eligió entonces un sucesor, cargo que recayó en el ciudadano D. Federico Maza.

"La mayoría de la antigua Sala, bajo las inspiraciones del partido Ortiz, ó sea los antiguos partidarios de Rosas, se reorganizó entonces en un pueblo de la campaña, y nombró á su vez gobernador á D. José A. Sosa.

"Sabedor de esto el Gobernador Maza reunió un cuerpo de tropas, cuyo mando dió á varios gefes importantes, y salió en persecucion de la Sala refractoria y de los cuerpos de milicia revolucionados por allá.

"A las últimas fechas ambas fuerzas se hallaban en situacion de venir á las manos. El triunfo del Gobernador Maza dará á esa provincia el órden y la prosperidad que necesita, así como el de la familia Ortiz traeria su ruina con el enseñoreamiento del antiguo partido *rosista federal*."

Montevideo.—Las fechas alcanzan hasta el 5 de marzo, y no contienen otra cosa de interés que la muerte del famoso coronel Francisco Lasala, leal servidor de Rosas y de Oribe, y el nombramiento de ministro plenipotenciario cerca de varias cortes europeas conferido al negociador del último tratado con el Brasil, D. Andrés Lamar.

Bolivia.—La *Estrella* de Panamá trae lo siguiente:

Los periódicos recibidos del Perú no tienen noticias de Bolivia, por cuya razon nos vemos obligados á tomar las siguientes del *Mercurio* de Valparaiso, aunque no son muy recientes:

"Esta república se halla en via de regeneracion, habiendo asegurado su paz interna por algunos años con el espléndido triunfo obtenido últimamente por el Presidente Linares sobre los restos del partido revolucionario á las órdenes del general Agreda.

"Posteriormente se ha sabido que el ex-presidente Córdova, que se hallaba sobre la frontera con ánimo de cooperar á la intentona de Agreda, luego que supo su descalabro regresó á Puno, donde fué arrestado por las autoridades peruanas, y obligado á retirarse al Cuzco, 80 leguas de dicha frontera, donde en lo sucesivo deberán fijar su residencia los emigrados políticos de Bolivia.

"En cuanto al Presidente Linares atañe ha desplegado una política generosa y sagaz despues de su victoria, venciendo en un nuevo terreno á sus enemigos, que no han podido menos que admirar su heroismo.

"Una Convencion Nacional será convocada luego, y ante ella depondrá el Sr. Linares el poder estraordinario de que ha estado investido en las aflictivas y críticas circunstancias que ha atravesado su país."

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

La correspondencia de Nueva-York que recibimos hoy con fechas hasta el 20 del actual ya nos dicen estas mismas que nada mas reciente trae del teatro de la guerra en Europa. Solo da en efecto las noticias del vapor de Liverpool del 7, recibidas de Hálifax por telégrafo, y estas recordarán nuestros lectores que nos las habian comunicado los diarios de Orleans con casi tanta estension como tienen en los de Nueva-York. Agregaremos sin embargo algunos pormenores que aclaren ó rectifiquen los ya conocidos.

La tardanza de los austríacos en atacar dícese que causaba general sorpresa. El *Times* de Lóndres opina que han desperdiciado la favorable coyuntura que al principio tenian. Su inaccion se atribuye sin embargo, con mas razon, á causas físicas contra la cual es impotente la voluntad: á las inundaciones artificiales producidas por los sardos, y á las fuertes lluvias, circunstancias ambas que habian obligado á las tropas invasoras á repasar el Po en algunos puntos.

He aquí el contenido de un parte telegráfico de Turin del 4:

"Los austríacos han aumentado sus fuerzas de Vercelli, donde levantan obras defensivas. Tambien han ocupado á Trino y Pobrietto (?), y tienen su vanguardia en Tronzano, que se halla situado á medio camino hácia Turin. Trino está en el que corre á orillas del Po, y forma un ángulo con Turin y Alejandría. El enemigo se retiró anoche de Tortona, que se halla en el camino directo que de Génova conduce á Pavía y Milan."

No se dan mas pormenores de la tentativa infructuosa que hicieron los austríacos para pasar el Po en Frassinetto.

Mr. H. Saint John Mildmay ha sido nombrado comisionado de Inglaterra cerca del cuartel general austríaco, y el coronel Cameron desempeñará las mismas funciones en el de los sardos."

El 3 p% francés cerró tranquilo el 6 en la Bolsa de Paris á 60 fr. 90 cts.

El empréstito francés de 500.000.000 se hará en dos formas: á 60½ fr. con 3 p% de interés y á 90 fr. con 4½.

En Lóndres habia cesado ya el pánico bursátil. El dinero estaba muy solicitado, pagándose á 4½ p% el papel de 30 dias de primera clase, á 5 el de 60 y á 5½ el de 75. Continuaba la salida de oro para el Continente. Del millon del empréstito para la India pagadero el 6 todo se abonó ménos 24.000£.

Del cambio en el ministerio francés no encontramos nuevas esplicaciones. Solo se rectifica un nombre. La cartera del interior, dejada por Mr. Delangle por la de Justicia, la recibió el duque de Padua, no el de Bassano.

El *Daily News* espera que la primera batalla se dará en Novi.

El Emperador de Austria dicen que tomaria el mando en gefe acompañado del baron de Hess, de quien se anuncia que desaprobaba el plan de ataque del general Giulay.

La carta que al Emperador Napoleon se decia escrita por la Reina Victoria, y cuya ecsistencia parecia desde luego problemática, no tiene mas fundamento que la palabra del corresponsal del *Globo* de Lóndres en Paris, cuyo aserto se califica de ridículo cuento.

En Francia se ha resuelto llamar tambien á las armas la quinta de 1859.

Háblase de un manifiesto solemne á la Europa que al salir de Paris daria el Emperador Napoleon, y en el cual abogaria por la causa de las nacionalidades.

El *Moniteur* anuncia la concesion de un plazo de seis semanas á los buques austríacos ecsistentes en los puertos franceses, ó que posteriormente llegasen á ellos ignorando que hubiese guerra.

El corresponsal en Paris del *Herald* de Lóndres fué quien dió la noticia de que la capital francesa quedaria en estado de sitio mientras el Emperador estuviese ausente.

Ha visto la luz una pastoral del príncipe cardenal arzobispo de Viena en que se anatematizan "los crímenes del Piamonte y los designios ambiciosos de Napoleon." Concluye diciendo que no siempre la guerra es el mayor de los males, sino á veces un servicio glorioso á la justa causa.

El *Times* de Lóndres continúa sosteniendo la ecsistencia de un tratado de alianza entre Francia y Rusia.

En la Cámara de diputados de Berlin ha dado esplicaciones el ministro de negocios estrangeros. Dijo que la Prusia no se apartaria de su propósito de mirar por la seguridad de Alemania, la de sus propios intereses y la conservacion del equilibrio del poder en Europa, y que con estos fines era que habia puesto su ejército en pié de guerra.

El ministro de Hacienda pidió en seguida que por solo un año se aumentaran cuatro millones de thalers á diversas contribuciones, efectuándose además otro aumento de 25 p. % si llegase la necesidad de movilizar el ejército.

La *Gaceta* oficial de San Petersburgo trae las siguientes líneas:

"Estamos autorizados para declarar de la manera mas positiva que no ecsiste ningun tratado de alianza ofensiva ó defensiva entre Rusia y otra cualquier potencia. En un momento en que la Europa toda se ocupa en hacer grandes preparativos marítimos ó militares el Emperador está obligado á proveer á cualesquiera eventualidades por los medios de la prudencia política. S. M. conserva en la presente coyuntura toda su libertad de accion, y apénas necesitamos añadir que solo le anima el deseo de mantener la dignidad de su corona y los intereses del país."

Con fecha 5 de mayo dicen de Roma:

"Esta ciudad goza de la mayor tranquilidad. Los franceses no se marchan.

"En estos dias han entrado en Ancona 6,000 austríacos con víveres para seis meses.

Lóndres, 7 de mayo á última hora.—Los periódicos de hoy nada interesante de Italia contienen. A última fecha los austríacos parecia que se retiraban; pero nada se sabe del objeto de sus maniobras."

Escrito lo que precede nos ha llegado un *extra* publicado en Nueva-York á última hora con noticias mas recientes. He aquí todo su contenido:

Llegada del City of Baltimore.

San Juan de Terranova, 20 de mayo.—El vapor *City of Baltimore* fué abordado ayer junto á Cabo Race por el yate de la prensa de Nueva-York. Sus fechas son de Liverpool del 11, y de Queenstown del 12.

Las noticias políticas traidas por él no parecen ser especialmente importantes.

Todas las clases del algodon han tenido un alza considerable.

Los cereales han bajado mas aun. Los víveres mas tranquilos.

Los Consolidados han subido: se cotizaban de 91¾ á 91⅞.

Noticias de la Península.

Por el *Star of the West*, procedente de Nueva-York, de donde salió el 20, recibimos periódicos de Madrid y Barcelona del 28 y 29. De ellos tomamos las noticias que damos á continuacion:

Madrid, 26 de abril.

Anteayer fué presentado á nuestra augusta Reina, por el señor ministro de Marina, el sable que el cuerpo de la Armada ofrece á S. A. R. el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias como una prueba de su respetuoso cariño y de lo honrado que se considera por contar en su seno al augusto Príncipe. S. M. se dignó acoger tales sentimientos con marcadas muestras de satisfaccion, dirigiendo al Sr. Macrohon las frases mas afectuosas y lisonjeras para la marina española.

S. M. la Reina ha señalado el dia 3 de mayo para trasladarse con su real familia al sitio de Aranjuez. Ayer se comunicaron las órdenes para ello.

Dícese que se trabaja con actividad para dejar terminado el cable que atravesando el Miño por Tuy debe ponerse en comunicacion directa con Lisboa. De este modo habrá cuatro hilos de comunicacion entre España y Portugal: dos por Galicia y dos por Estremadura.

La seccion del ferrocarril de Madrid á Guadalajara, que recorren ya hace tiempo los trenes de materiales, se inaugurará el 13 del prócsimo mes de mayo.

Madrid, 27 de abril.

Un diario cuyas noticias tienen cierto carácter de autenticidad, *La Correspondencia Autógrafa*, y un periódico monárquico puro, *La Esperanza*, se ocupan de la posibilidad de que el infante D. Sebastian, residente hoy en Nápoles, reconozca á la Reina Isabel. Diremos lo que sobre el particular hemos oido á personas bien informadas.

El infante D. Sebastian, á quien aflige aun el dolor causado por la reciente pérdida de su esposa, no oculta á cuantas personas se le acercan en Nápoles su aficion á las cosas de España, y lo vivos que están aun en su memoria los recuerdos de nuestro país. Capitan General de ejército, en su calidad de infante de España, y gran prior de la órden de San Juan en las lenguas de Castilla y Leon, despues de haber dado señaladas pruebas de bravura al frente del ejército carlista el infante D. Sebastian vive hoy en Nápoles alejado por completo de toda intervencion en los negocios políticos, y enteramente consagrado al cultivo de las artes, de que es entusiasta admirador, y á que dedica todos sus instantes.

El reconocimiento, pues, de la Reina por una entidad tan importante como el señor infante D. Sebastian seria un hecho altamente satisfactorio.

—Ayer estuvo reunida la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley relativo al ferrocarril desde las minas de Triano á la ria de Bilbao, y despues de una detenida discusion se acordó por unanimidad la aprobacion del proyecto.

—Con motivo de ser hoy los cumpleaños de S. M. la Reina Cristina han acudido al real alcázar los individuos del gabinete y otras distinguidas personas á felicitar á SS. MM. La artillería de la plaza ha hecho tambien las salvas de ordenanza.

S. M. la Reina Cristina cumple hoy cincuenta y tres años.

—Ayer por la mañana llegó á Gibraltar el vapor *Ceilan* con la correspondencia de Filipinas correspondiente á la segunda espedicion del presente mes. Las noticias que trae alcanzan al 9 de marzo, en cuya fecha no ocurria novedad en aquel archipiélago.

—Ayer se verificó la gran revista que se habia anunciado pasaria S. M. la Reina á las tropas de este distrito.

Desde las tres de la tarde se hallaban en línea de batalla todos los cuerpos libres de servicio.

La infantería de línea, compuesta de dos batallones de Artillería y otros dos de Ingenieros, y de los primeros y segundos batallones de América, Borbon y Galicia, estaba á las órdenes del general Bárcena.

La brigada de cazadores, mandada por el brigadier Elío, se componía de los batallones de Madrid, Talavera, Tarifa, Navas, Mérida, Alcántara y Barbastro.

La brigada de Coraceros, mandada por el mariscal de campo y gobernador militar de Madrid D. Enrique O'Donnell, constaba de los regimientos del Rey, Reina, Príncipe y Borbon.

La brigada de caballería ligera, presentaba los regimientos de Pavía, Farnesio, Alcántara y Húsares.

De artillería habia tres brigadas, una de montaña, otra montada y otra de á caballo.

Además de estas fuerzas se hallaban en formacion otras, como los escuadrones de la escuela militar de Alcalá, y la compañía que marcha á Fernando Póo.

A cosa de las cuatro salió de Palacio S. M. la Reina en carretela abierta, llevando á sus augustos hijos el Príncipe de Asturias é infanta Dª Isabel, el primero unas veces en sus brazos y otras en los de la nodriza. S. M. vestia un rico y elegante trage color de rosa, con mantilla blanca y un precioso adorno de cabeza imitando una rama de bolecho verde entramada en cinta de raso color de fuego con caidas de oro. S. A. el Príncipe de Asturias, cuya robustez es muy de notar atendida su corta edad, ostentaba el uniforme de cazador de Madrid, que este brillante cuerpo le habia regalado hace algun tiempo.

Al estribo izquierdo del carruaje iba S. M. el Rey, vestido de gran uniforme de capitan general, y montando un soberbio caballo tordo: al derecho marchaba el príncipe de Baviera con el uniforme de coronel de su país. Detrás seguian el señor presidente del Consejo, capitanes generales, inspectores de las armas é institutos y varios generales, brigadieres, ayudantes de campo y órdenes, oficiales de E. M. y una numerosa escolta de todos los cuerpos de caballería de la guarnicion, palafreneros de la Real Casa, y detrás cuatro coches con algunas damas y altos funcionarios de Palacio.

Dos palafreneros conducian de la brida dos magníficos caballos de batalla, lujosamente enjaezados para S. M. el Rey.

S. M. recorrió al paso toda la línea hasta el Canal, siendo saludada con respeto y entusiasmo por el ejército y el pueblo, que en apiñada muchedumbre inundaba toda la estension de la carrera.

Terminada la revista S. M. fué á colocarse á la inmediacion de la entrada del ministerio de la Guerra para presenciar y autorizar el desfile de las tropas.

El total de fuerzas de todas armas era de 12.600 hombres, unos 1.800 caballos y 34 piezas de artillería.

Las tropas llegaban á la Puerta del Sol y desde allí partian en distintas direcciones.

S. M. la Reina con su real familia y comitiva volvió á Palacio á las siete.

Todas las tropas se presentaron en un estado inmejorable de instruccion, soltura, porte marcial, equipo y armamento, dando la mas brillante muestra de la altura á que se encuentra el ejército español.

Lo tempestuoso de la tarde y las gotas que principiaron á caer al terminar el desfile hicieron que al retirarse S. M. se dispersase apresuradamente el innumerable gentío que habia acudido á presenciar aquella brillante fiesta militar.

Madrid, 28 de abril.

El sumario de la causa del Sr. Collantes ha terminado con la declaracion ampliatoria tomada últimamente al mismo señor. En estos momentos son infinitas las manos que se ocupan en arreglar las piezas del sumario, y el Senado empezará á funcionar como tribunal despues de la festividad del Dos de Mayo. Se confirma el haberse formado pieza aparte sobre el tanto de culpa que pueda caber al ex-director de obras públicas Sr. Mora.

—Leemos en el *Correo Autógrafo*:

"Sabemos que nuestros asuntos pendientes con la Corte Pontificia se resuelven satisfactoriamente gracias á los paternales sentimientos que animan al Sumo Pontífice en favor de España, y á las acertadas disposiciones de nuestro digno embajador en la referida corte, don Antonio de los Rios Rosas."

—Confirmando la noticia que ayer anticipamos á nuestros lectores dice anoche la *Correspondencia*:

"A las dos y media de la madrugada del 27 se ha declarado un terrible incendio en la villa fronteriza de Irun. El telégrafo situado en la misma villa ha dejado de funcionar. Una compañía de la guarnicion de San Sebastian ha acudido inmediatamente á Irun, y el capitan general de las Provincias Vascongadas se dispone á partir para el mismo punto en el momento en que nuevas noticias lo hagan necesario.

"El fuego ha consumido doce casas en Irun; pero quedará en breve estinguido si no vuelve el huracan."

—*La Correspondencia* dice estar plenamente autorizada por las grandes sociedades del Crédito que ecsisten en Madrid para desmentir del modo mas terminante y absoluto la noticia dada por un periódico de que algunas de dichas sociedades aguardan solo la declaracion de la guerra para justificar con ella su presentacion en liquidacion.

—En sesion de hoy se han aprobado sin discusion las actas de Coria y el Ferrol, y se admite como diputados á los señores Alonso y Aguirre de Tejada.

—En la Bolsa se ha publicado hoy el consolidado á 37,70 al contado, y la diferida á 29,46 á fin de mayo. Al contado estaba á 29·30.

—El 10 del prócsimo julio debe encenderse por disposicion del ministerio de Marina el faro del cabo Dartuch, en Menorca. El faro tiene una elevacion de 24 metros 25 centímetros sobre el nivel del mar, y su luz alcanza á 16 millas en el estado ordinario de la atmósfera.

—Las harinas producidas por la fábrica de vapor *Harinera mahonesa* son objeto de los elogios de los menorquines.

—S. A. R. el Príncipe de Asturias no llevaba en la revista verificada anteayer, como equivocadamente se ha creido, el uniforme de cazador de Madrid, sino el de soldado del regimiento del Rey, primero de infantería de línea.

—El domingo prócsimo se verificarán en la dehesa de los Carabancheles los grandes ejercicios prácticos de la escuela de artillería, con asistencia de todas las secciones del arma.

S. M. la Reina, su augusto esposo y S. A. el príncipe de Baviera honrarán con su presencia esta nueva solemnidad militar.

—Parece cosa decidida el establecimiento en Madrid de una línea de ferrocarril con motor de sangre por el sistema de Galy Cazalat.

—La Bolsa se halla en un pánico espantoso y no bastan los esfuerzos de algunos banqueros para contener la baja. La seguridad de la guerra destruye todas las transacciones, y en España la Bolsa sufre todos los vaivenes de la francesa.

A lo que precede solo podemos agregar los siguientes despachos telegráficos de la prensa estrangera:

Madrid, 28 de abril.

Se han declarado en la Bolsa diez y nueve quiebras de agentes de cambio.

Madrid, 29 de abril.

Hoy se ha verificado la adjudicacion mensual para la redencion de la deuda pasiva. Los tipos fijados por el gobierno eran: 20 por 100 por la deuda de primera clase y 12.25 por la de segunda clase interior y esterior. Han sido admitidas las proposiciones siguientes: deuda de primera clase 17.98; segunda clase interior 11.49, y segunda clase esterior de 8.75 á 9.

Estados-Unidos.—Nuestra correspondencia de Nueva-York hasta el 20 no agrega noticia alguna de bulto á las que teníamos ya por el vapor de Nueva-Orleans. Hé aquí en resúmen lo único digno de mencion:

No se daba crédito en Nueva-York á la noticia publicada por el *Herald* de que antes de partir de Wáshington el Conde de Sartiges habia declarado que en caso de guerra en Europa se restablecería el derecho de visita.

El gobierno de los Estados-Unidos se negaba á entregar á las autoridades del Canadá al marshal Tyler por la muerte que hizo abordo de un barco inglés en el lago Erie. El caso no parece haberse previsto en el tratado Ashburton.

El ministro de Nicaragua, Sr. Jerez, habia recibido oficialmente aviso de haber sido ratificado el contrato de Mr. Félix Belly por el gobierno de Nicaragua. Teníamos ya esa noticia por el vapor de Colon. El señor Jerez se preparaba para volver á su país, temiendo, dice el *Herald*, que se le intimara la partida.

Dícese ahora que no fué el tratado Cass-Herran enmendado lo que se perdió en las aguas del Magdalena, sino una comunicacion del gobierno de los Estados-Unidos al de Nueva Granada.

Respecto del mercado de azúcar dice el *Journal of Commerce* de última fecha: "El mascabado no ha sufrido nuevo cambio. Las ventas comprenden 811 bocoyes de Cuba de 6 á 6¾ cs." El mercado de mieles se sostenia generalmente firme, y los tenedores ecsigian los precios mas altos por las calidades para destilar. Las ventas del 19 comprendieron 75 bocoyes purgadas á 30 cs., y 450 bocoyes de Puerto-Rico (incluso un cargamento llegado el mismo dia) de 38 á 40 centavos.

CORREO DE LA ISLA.

Sancti-Spíritus, 16 de mayo.

A juzgar Vds. por mi silencio deben creer indudablemente que tengo de todo punto olvidados á los lectores del *Diario de la Marina*; pero no es así. Los recuerdo con tanta frecuencia que si igualaran las obras á las memorias habrian Vds. de tener en mí al mas *parlanchin* por no decir al mas *escribidor* de sus corresponsales. Sucede con frecuencia que al fijarme en cualquier objeto, suceso ó cosa digna de que sobre ella se llame la atencion pública, en el momento me propongo hacerlo sin levantar del papel la pluma, que ya hasta creo tener en la mano; pero concebida la idea, y desarrollada en mi mente la forma en que he de espresarla, sucede tambien con idéntica frecuencia que dejo *para luego* el *materializar* mi pensamiento; y ese *para luego*, inventado sin duda por el primer holgazan que hubo en el mundo, es causa de que jamás lleve á cabo mis buenos *propósitos*, de lo cual no sé si saldrán tan gananciosos los lectores y las columnas del *Diario* como *el dolce far niente* de que hace tiempo me veo poseido.

Se acercó el Carnaval, despues la Semana Santa, luego la Páscua, y al verles pasar sucesivamente, al seguir paso á paso la loca alegría de los unos, los sentimientos religiosos de los otros, la fervorosa palabra de los oradores sagrados, las obras de caridad de las personas que con fé ardiente y santa consagran parte de sus bienes de fortuna al alivio de los desvalidos y menesterosos en esos dias de regocijo y de sagradas fiestas consagradas al bien, es cuando me he creido verdaderamente inspirado para escribir. Sí; he recibido impresiones muy agradables al ver á un pueblo todo lanzarse á la calle movido por su fé, por sus hábitos religiosos, para asistir á las ceremonias de la Iglesia; y apartando la imaginacion hácia otras regiones mas mundanas, y abarcando de una ojeada las clases todas de la poblacion; para formar juicio de su cultura, de su riqueza, de su bienestar, me he llenado de regocijo al no poder hallar con la mas escudriñadora de las miradas esas horribles huellas que marca la miseria en aquellos pueblos que no han sido tan pródigamente dotados como este por la naturaleza. No aseguraré por esto que en Sancti-Spíritus no haya pobres: sí aseveraré, sin embargo, que la miseria pasó muy de ligero, y sin asentar aquí sus reales, siendo tan escasa respecto á la poblacion que casi es desconocida entre los obreros y artesanos, que viven desahogadamente por no faltarles nunca trabajo bien retribuido en que ocuparse, y las demás clases casi todas viven bien acomodadas y con bienes de fortuna, aun cuando en algunas familias esta sea modesta; porque la riqueza está muy distribuida, sin que esto quiera decir tampoco que las márgenes del Yayabo, del Tuinucú y del Zaza no bañen terrenos cuyos dueños son verdaderos y modernos Cresos.

Y ya que por el tono que he ido tomando esta carta han podido Vds. comprender que no estoy de humor de ocuparme de proyectos graves, ni de cosas serias (que tampoco, dicho sea de paso, parecen preocupar mucho á otras cabezas mucho mas interesadas en ello que la mia), diré á Vds. que de lo que verdaderamente es rico Sancti-Spíritus es de trato franco, hospitalario y amable; y sobre todo de talles esbeltos y de caras bonitas ostentadas por sus graciosas y espirituales hijas.

Aquí tenemos desde la Páscua á la compañía de los Sres. Martinez Casado, ofreciendo al público espirituano ya espectáculos líricos, ya dramáticos, si bien los primeros son ménos que los segundos, y estos confirmados en su nombre de pila no sé si buen ó mal grado la voluntad de sus autores, pues un drama, por ejemplo que vió la luz de la escena con el nombre de *Traidor, inconfeso y mártir* lo han presentado con el de *El pastelero de Madrigal*, ó *Rey D. Sebastian*, y al *Héroe por fuerza* con el de *Los dos Robinsones*, con lo que siempre ofrecen las funciones variedad......en sus títulos.

Tenemos concedido por la Superioridad un Bazar para los dias 23, 24 y 25 de junio entrante, destinándose su producto al alivio de las pérdidas originadas por el incendio de Ciego de Avila, de cuyo triste suceso hablé á Vds. en mi anterior. Las señoras que componen la Junta de Beneficencia Domiciliaria han tomado á su cargo llevarla á cabo y ya han celebrado una reunion con tan piadoso objeto. No dudamos de que este vecindario ayude con sus filantrópicos sentimientos al buen écsito que es de esperar tenga un fin tan humanitario.

Por lo demás hoy no tengo valor para ocuparme ni del puente de los Caimitos, al que solo falta el relleno de la parte acá de la poblacion para que se dé la obra por concluida, ni del acueducto, en que se sueña cada vez que se toca de cerca la carestía del agua, que es todos los dias, ni del ferrocarril, cuya inmediata construccion parece vendrá detrás de las obras del puerto de las Tunas, ni del puerto de las Tunas, cuya inmediata construccion parece coincidirá con las obras del ferrocarril, tan pronto como el proyecto de las unas y el de las otras sea aprobado por el Gobierno Superior, ni del cuartel, ni de la Cárcel, para cuyos edificios se están acopiando y contratando materiales, ni del nuevo mercado que se emprenderá, como la nueva Casa de Gobierno, tan pronto como le sea posible atender á estas necesidades á nuestra celosa cuanto activa Corporacion Municipal, de cuyas cosas todas procuraré irme ocupando con mi impericia y despacio habituales.

Segun ví anunciado á principios del mes en el *Diario* y en el *Fénix*, en abril último, se recaudaron por la Administracion depositaria de Hacienda pública de esta villa:

Por rentas terrestres... $ 5.828 56
Por rentas marítimas... 4.753 34

O sea un total de... $10.581 90

resultado que escede en $4.031 30 á la recaudacion de igual mes del año anterior, en el que fué esta de $6.550 60 cs., debiéndose este aumento á la parte marítima, ó sea puerto de Zaza.

Y voy á concluir diciendo á Vds. que se han presentado á este Sr. Teniente Gobernador proposiciones para establecer el alumbrado de gas en esta villa. Procuraré informarme, é informar á Vds. del giro que da á este asunto nuestra primera autoridad local. Desde luego debo predecirse que será beneficioso para la poblacion.

CRÓNICA

Vacuna.—Mañana viérnes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Clases en el Liceo.—El viérnes de 7 á 8 de la noche *teneduría de libros* por el Sr. D. R. de la Cruz, *Sinópsis filosófica de la química* por el Sr. D. E. Carreño, y *Piano* por el Sr. D. P. N. Palmer. De 6 á 8 de la noche *dibujo natural* por el Sr. D. J. Cisneros. A las horas de costumbre *esgrima*, por el Sr. D. T. de Arregui.

Nuevos remates.—La alcaldía mayor 1ª de esta ciudad dispone el anuncio de los pregones que por la de Guanajay se están dando á los negros Nieves, Dionisia, Carlota, Paula, Francisco y José.—La alcaldía mayor 3ª fija el dia 31 del corriente para el remate de 27 caballos tasados en 1,018 pesos 4 reales.—La Junta de Almonedas de la Real Hacienda señala el dia 27 del actual para el remate de 112⅔ varas de terreno, haciendo esquina á las calles de S. Isidro y la Picota, avaluadas en $841,61⅔ centavos.

Regalo.—Acabamos de ver el precioso presente con que el Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echavarría va á ser obsequiado por los gefes de oficina del Escmo. Ayuntamiento de esta ciudad, entre quienes ha dejado muy gratos recuerdos como presidente que ha sido de la noble corporacion. El presente que indicamos es un hermoso baston de carey amarillo, con puño y regaton de oro. En el puño, que es ochavado, se encuentran formadas con sesenta y cuatro pequeños brillantes, doce rubíes y ocho turquesas las cruces de San Hermenegildo, San Fernando, Isabel la Católica y Cárlos III. Interpolados con estas cruces se leen los nombres de "Félix María Callejas, Juan Gispert, Felipe de Loira y Mariano Gobel." En el aro inferior del mismo puño se halla grabado el nombre de "Lúcas Arcadio de Ugarte," y en el superior una inscripcion que dice: "Los gefes de oficina del Escmo. Ayuntamiento de la Habana á su digno presidente, el Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echavarría." En la tapa del puño se ostenta el escudo de armas de la Habana orlado de laurel. Tiene este baston un cordon de plata y seda roja con dos bellotas de lo mismo. El desempeño de la obra ha estado á cargo de D. José Grael, natural de Cádiz, el cual trabaja en la platería titulada *El Zafiro*, calle del Obispo esquina á la de Aguiar. Omitimos espresar la significacion que tiene este regalo, y los demás destinados al Sr. Brigadier Echavarría, porque nuestros lectores la comprenderán perfectamente. Solo diremos que si este señor deja aquí una buena memoria del tiempo de su mando debe llevarla muy grata del país, que le aprecia con justicia, y de las personas que por haber servido á sus órdenes demuestran con sus obsequios cuan complacidos quedan del gefe saliente.

Una mordida.—Ayer entró un sujeto en una casa y por poco deja en ella la mitad de las costillas. Apénas habia penetrado en la sala se le abalanzó un feroz mastin que le clavó los dientes en el costado derecho, el cual no soltó hasta que un tremendo garrote vino á advertirle que habia hecho mala presa. La herida no se presenta de carácter serio; pero ofrece motivos para recomendar que se tenga mucho cuidado con los perros, pues es bien sabido que la mordida de un can trae á veces funestas consecuencias.

Mas sobre perros.—Al hablar de estos animales no podemos ménos de recordar lo conveniente que seria acabar con los que andan perdidos por las calles, así como quitar del paso los que se suele encontrar muertos de vez en cuando.

Teatro de Tacon.—Con gusto hemos sabido que en esta semana, ó á mas tardar en la prócsima, quedará concluido el techo del Gran Teatro. Al fin parece que nos salimos con nuestro deseo de que se cubriera el edificio antes de las aguas, porque hasta este momento no hay trazas de que caiga una gota. Ello es verdad que carillo nos cuesta: el calor es tremendo, y grande el afan que tenemos de lluvia; pero ¿qué le hemos de hacer? Para algo habia de servir la seca.—Corra V., que se está quemando su casa!—Hombre, me alegro por las chinches.

Canto, y no llanto.—Segun nuestras noticias el sábado prócsimo harán su *debut* en la escena del Teatro de Villanueva los esposos Birelly. Esta novedad y la de trabajar en la funcion de esa noche el Sr. Viñolas creemos que darán buenos resultados á la compañía en la semana presente. Así lo deseamos, tanto porque una buena concurrencia sirve de estímulo á los actores, cuanto porque comprendemos lo que sufrirán trabajando con el escesivo calor que nos agobia. Tambien hemos oido decir que se están preparando algunas piezas de baile.

Regateo.—Envidioso la otra tarde un calesero de que otro le llevase la delantera arreó su pareja en mitad del Campo de Marte para llegar á la puerta antes que el primero, que iba en esa direccion. Llegados á la misma puerta los vehículos hubo el consiguiente choque, y el que conducia el calesero presuntuoso quedó en la puerta del campo con la correspondiente avería. A esta leccion deberia haberle acompañado otra mas espresiva para que no le hubiesen quedado ganas de andarse nunca mas con regateos.

Altar.—Es del mayor gusto el que últimamente se ha erigido en la parroquia de Guanabacoa para rendir culto en él á la Santísima Vírgen bajo la advocacion de *La Divina Pastora*. Este altar ha sido en un todo costeado por el Sr. Cura Párroco de aquella feligresía.

Una grieta.—En el lienzo de muralla entre las puertas de Tierra y Arsenal llama la atencion de muchas personas una grieta ó hendidura que en concepto de aquellas puede ocasionar desgracias á la hora menos pensada. Fúndanse algunos en que la trepidacion de los carros del ferro-carril urbano, que pasa inmediato á dicho lienzo, puede contribuir á que la parte resentida se haga cada vez mas peligrosa. Suponemos que esto no pasará de meros temores por parte de las personas que del mencionado lienzo hablan con seriedad; mas si es cierto que el peligro ecsiste confiamos en que estos renglones bastarán para que se empleen los medios de evitarlo.

A pares.—La pareja que tiraba de un ómnibus se cayó esta mañana en la calle del Obispo. El vehículo no llevaba mas que un pasajero, quien contempló con calma estóica los esfuerzos que tuvo que hacer el apurado auriga para levantar sus rocines y poner de nuevo la balumba en marcha. Por pocas que fuesen las simpatías con que hubiese contado el conductor hubiéramos deseado ver que se le prestaba ausilio, así como es de creer que él hubiera quedado agradecido, pues en los grandes apuros es donde se agradecen los favores.

Traspaso.—Anoche iba un coche por la calle del Obispo, los caballos á un trote larguito, y su conductor dándoles látigo sin conseguir que corrieran mas. ¿Qué pretende ese hombre? preguntó un transeunte.—La cosa es clara: correr con un desesperado.—Ya: es que la inteligencia de las reglas de policía ha pasado á los caballos.—Seguramente.

Caños.—Las calles mas transitadas, como son las de la Muralla, Obispo, O'Reilly ect., son las que tienen mayor número de caños al descubierto, por cuyo motivo no pasa noche sin que algunos prójimos, ó prójimas, dejen en alguno de ellos cuando menos un zapato. Verdad es que los mas de los que ponen el pié en el caño tienen la culpa de que tal les suceda, pues en vez de mirar hácia adelante siguen su camino fijando los ojos en los hermosos establecimientos de las calles mencionadas. Para evitar que con frecuencia sufran los distraidos pedestres un tropezon, ó algo equivalente, podria adoptarse el sencillo medio de que la cuadrilla destinada á la composicion de los caños se ocupara por órden de la de las principales ó mas concurridas antes de pasar á las demás. Nos permitimos hacer esta observacion por haber visto hace unos dias que dicha cuadrilla habia empezado los indicados trabajos en la calle del Obispo, dejándolos poco despues interrumpidos.

Solucion.—Algunas personas tienen la costumbre de espresar en voz alta lo que les ocurre cuando están solas, y á nosotros suele sucedernos eso mismo algunas veces, en particular cuando nos vemos apurados para llenar de letras la seccion local por falta de acontecimientos. Pues, señores; caten Vds. que ayer estábamos leyendo un programa del Teatro de Villanueva, y al encontrarnos por regaton en él el nombre de uno de esos sainetes viejos y malos contra los cuales estamos en abierta rebelion esclamamos: ¿Será sorda la compañía dramática? ¿Será ciega? ¿No querrá oir, ó no querrá leer lo que se dice y se escribe contra esos mamarrachos, que maldito lo que honran al Teatro español? Cuando de repente una vocecita como de pájaro verde nos interrumpe diciendo:—¿Cómo quereis que la compañía dramática ponga en escena buenas obras del teatro moderno si el derecho

---

(57) **FOLLETIN.**

ANTES Y DESPUES,

NOVELA ORIGINAL

POR

Don Juan de Ariza.

(Continúa.)

Entonces la máscara dejó caer su tupido manto, se irguió, hasta poner su frente á la altura de la megilla de Aguilar, y dejó ver la mas arrogante figura de mujer que podia soñar la imaginacion de un poeta, llevando el magnífico trage con que trasladó al lienzo D. Diego Velazquez de Silva á la infanta doña Margarita de Austria, hija del rey Felipe IV.

A esta sorprendente aparicion el asombro fué general: los que habian compadecido á Fernando lo envidiaban en aquel momento, y los que lo habian creido casi loco confesaban que se habia asociado á la mistificacion mas graciosa que podia tener lugar en un baile. Lo que todos deseaban saber era quien seria aquella infanta Margarita, y hubieran dado cualquier cosa por ver caer el antifaz de raso negro que cubria el rostro, como habian visto caer el negro ropon que cubria las elegantes formas de aquella altanera Diana. Al ver caer el negro manto y salir la crisálida de su capullo no dudó Fernando un momento en dar un nombre á aquella máscara; pero se guardó muy bien de pronunciarlo, ni de darle la mas ligera muestra de que la habia reconocido.

Aguilar y su compañera, á quien llamaré por ahora la infanta Margarita, se lanzaron al vals, y dieron las primeras vueltas con la acompasada precision de dos escelentes bailadores. El flecsible y esbelto talle de Margarita cimbraba como una lanza sacudida por una mano vigorosa, y la mitad de su pequeño pié se hundia y levantaba de la alfombra con la potente elasticidad de los muelles mejor templados. El brazo derecho de Fernando rodeaba la estrecha cintura, tocándola apénas con los dedos, en tanto que la mano izquierda de la máscara se apoyaba ligeramente sobre el hombro de Aguilar, y la derecha tocaba y dejaba alternativamente la izquierda del jóven caballero. Terminada esta primera escaramuza de la que podia y quizá debia ser una formidable batalla, sin que ninguno de los dos pareciera ni remotamente fatigado, y en tanto que se disponian á lanzarse segunda vez, dijo la máscara á Fernando:

—Sabes que no te portas mal para no haber bailado en tanto tiempo?

—Tampoco lo haces tú mal para la edad que tienes, ó tenias, repuso Aguilar.

—Eso consiste en que me he rejuvenecido como la Madre Celestina.

—No será por virtud del amor, dijo Fernando, clavando una mirada en los ojos de su compañera, que brillaban bajo el antifaz.

—Quien sabe? Se han visto cosas tan raras en el mundo! repuso la máscara.

Les tocó segunda vez el turno y se lanzaron con mas rapidez y mas brío. El brazo de Fernando ceñia un poco mas la cintura de Margarita, y la mano de esta se apoyaba con mas firmeza sobre el hombro del caballero. Las dos manos, que en las primeras vueltas se tocaban como por acaso, se iban acostumbrando á estar unidas, sin duda porque empezaban á necesitar mútuo apoyo para valsar con rapidez. Sin embargo, cuando se detuvieron, ni uno ni otro daban la mas leve muestra de fatiga. Iba á dirijir Margarita la palabra á Fernando cuando notó que este interrogaba con la mirada á un caballero que estaba en frente de pié, y colocado en el alféizar de una ventana, como preguntándole si tenia precision de hablarle en el momento, y parecia que el caballero contestaba con los ojos, y con un movimiento de cabeza y otro de mano que podia concluir de bailar. Este caballero tenia la pera, el bigote y el cabello blancos; pero el brillo de su mirada y la acentuacion de sus facciones revelaban todo el vigor de la primera juventud. En una palabra este caballero era el Coronel, padrino de Fernando, que venia á decirle la hora y las condiciones del duelo.

—¿Ese caballero á quien has preguntado con la mirada si necesitaba hablarte al momento, y que te ha contestado autorizándote para que continúes el vals, es el amigo á quien buscabas? preguntó la máscara á Fernando.

—El mismo, contestó Aguilar.

—¿Y ese amigo es el Coronel, tu padrino?

—Sí, máscara.

—¿Y viene á decirte la hora en que debes batirte?

—Creo que sí. ¿Porqué me haces esas preguntas?

—Por nada. Vamos á bailar.

Fernando y su pareja se lanzaron por tercera vez, y á la tercera vuelta valsaban con tal rapidez que era muy difícil seguirlos. Esta rapidez daba sin duda motivo á que el brazo de Aguilar oprimiera la cintura de Margarita, y á que sus manos no se desenlazaran nunca. A la quinta vuelta se notaba el ruido de sus respiraciones, y cada cual sentia sobre su rostro la impresion del ardiente aliento del otro. Cada vez que pasaban por delante del Coronel, que seguia con su mirada penetrante los movimiento de la pareja, parecia que Margarita, por un movimiento convulsivo, atraia á Fernando hácia sí, y en estos momentos debian confundirse los latidos de sus valientes corazones.

Todas las parejas habian descansado mas de una vez, y Aguilar y su compañera seguian bailando con mas ardor: parecian una impetuosa avalancha que todo lo arrastra en su carrera; una de esas fantásticas danzas de Wilis que debe terminar con la muerte del imprudente que pisa el valle de las tumbas: parecia que se habia apoderado un estraño vértigo de los cerebros de Fernando y su compañera, y que habian trabado un duelo á muerte cuyas armas eran los rápidos compases del vals. Efectivamente el vértigo se habia apoderado de aquellas dos imaginaciones ardientes, y ganada la mano á la razon eran dos caballos desbocados que muerden el freno y sienten en los flancos el estímulo del acicate. Margarita veia en Fernando á un hombre que podia morir dentro de tres ó cuatro horas, y unas veces parecia que queria salvarlo, absorbiéndolo en su propio ser, y por eso lo atraia á su seno cada vez que pasaban prócsimos al impasible Coronel, y otras que queria destruirlo para tener al mismo tiempo la pena y la gloria de aniquilar aquella rica y poderosa organizacion. Fernando veia en Margarita á la última mujer que debian estrechar sus brazos, si la suerte le era contraria, y por lo mismo que no tenia ni amor á la vida, ni miedo á la muerte, parecia que queria condensar en solo un sueño todas sus pasadas memorias y sus esperanzas futuras, y apurar de un solo trago esa engañosa copa de placer que roza nuestros lábios desde la cuna hasta el sepulcro sin que nunca sacie la intensidad de nuestra sed.

Ya se habian perdido los últimos ecos de la orquesta y todavía dieron Fernando y su pareja algunas vueltas. Al fin se pararon: los dos estaban fatigados; pero los dos hicieron al mismo tiempo un grande esfuerzo de voluntad y se mantuvieron erguidos. Margarita se apoyó en el brazo de Aguilar y este le dijo:

—Ya sabes, máscara, que tengo que hablar á mi amigo.

—Ya lo sé. Vamos á buscarlo, repuso la máscara con la mayor resolucion.

—Ya comprenderás que es imposible que hable con él en tu presencia.

—Tienes razon.

—¿A donde quieres que te lleve?

—Llévame á donde están las señoras que acompañaste al Museo.

—Vamos.

Fernando hizo una seña al Coronel para que lo esperara y se dirigió hácia el salon en donde habia dejado á Angustias.

Durante el vals se habia abierto el *ambigú* y estaban mas claros los salones. Al entrar en el en que habia dejado Fernando á Angustias y Matilde, se encontraron Margarita y Aguilar con Carolina, que ya tenia la cara descubierta. Carolina hizo un movimiento como para cerrar el paso á Fernando y á su compañera: entonces la máscara se quitó con arrogancia su antifaz y fijó en Carolina una mirada tan altiva y provocadora, que la esposa de D. Miguel Velez retrocedió y dejó el paso libre á la que desde aquel momento consideraba su mas peligrosa rival. Al quitarse el antifaz la que he llamado infanta Margarita, apareció en todo su esplendor el rostro de Julia Velazquez, radiante de orgullo y hermosura. A su vista, recordó Carolina una porcion de pequeños incidentes, que le habian parecido insignificantes, y comprendió que era muy difícil triunfar de una mujer que reunia á la mas activa imaginacion la mas prodigiosa sangre fria. Pasado el primer momento de sorpresa, adelantó Carolina algunos pasos con ánimo de devolver á Julia la provocacion que le habia hecho con su mirada; pero fuera que lo crítico de las circunstancias le inspirara una prudencia que no era en ella habitual, ó que la detuviera el ver que Julia habia dejado el brazo de Fernando, luego que llegaron á donde estaban Angustias, Matilde, Andrea y Alfredo, ó los dos motivos á la vez, lo cierto es que no solamente retrocedió de nuevo, sino que dejó apresuradamente el salon.

Julia besó cariñosamente á Matilde, dió la mano á Angustias, que no cesaba de mirarla y admirarla, inclinó ligeramente la cabeza á Andrea y saludó á Alfredo como á persona conocida. Alfredo cedió su asiento á Julia, al mismo tiempo que decia Angustias á Aguilar:

—Parece que le ha ido á V. bien en el paseo, porque lo ha prolongado bastante y ha vuelto muy favorecido, Fernando.

—No ha tenido este caballero la culpa de haber tardado tanto, repuso Julia.

—¿Pues quién la ha tenido?

—Una máscara impertinente.

—Persiguen las máscaras á Fernando, dijo Matilde con sencillez.

—¿Y qué ha hecho la máscara en cuestion? preguntó Angustias.

—Obligarle á valsar, señora, contestó Julia.

—Eso es muy grave, porque creo que Fernando no es aficionado á bailar.

—No solamente no soy aficionado sino que no bailo nunca, dijo Fernando.

—Lo que prueba que tiene la máscara muy grande influencia con V., observó Angustias.

—No creo que sea esa la razon, dijo Julia.

—¿Porqué, señorita?

—Porque la máscara impertinente fuí yo, señora.

—En ese caso comprendo muy bien que Fernando haya quebrantado su costumbre.

—Mil gracias, señora.

—Angustias, voy á hablar dos palabras con un amigo que me espera y vuelvo al momento, dijo Fernando, cortando la conversacion.

—Cuidado con que sea tan larga la ausencia como la anterior, porque quisiera marcharme pronto, si V. no tiene inconveniente, respondió Angustias.

—Yo respondo de que Aguilar volverá pronto, y respondo tambien de que va á hablar con un amigo, observó Julia.

—Pues con semejante garantía no debemos dudar de su pronta vuelta, dijo Angustias.

—Volverá tanto mas pronto, cuanto que espero que Matilde me haga el honor de bailar conmigo el inmediato rigodon, observó Fernando.

—Con mucho gusto, contestó Matilde, si mamá quiere detenerse un momento.

—Vaya V. á hablar con su amigo, dijo Angustias á Fernando, que inmediatamente se dirigió al salon inmediato, en donde lo estaba esperando el Coronel.

—Dispense V., Coronel, que le haga esperar, dijo Fernando.

—Nada menos; y me alegro mucho de que se divierta V. con tanto ardor la víspera de un duelo. Eso me parece un buen presagio: contestó el Coronel.

—¿A qué hora nos reunimos mañana, Coronel?

—A las diez en punto pasaremos por su casa de V. el General y yo. Y en cuanto á las condiciones....

—Yo no necesito saberlas hasta el momento de cumplirlas.

—Así me gustan los ahijados. Amigo Aguilar hasta mañana á las diez en punto.

—Hora militar, Coronel.

Fernando y el Coronel se apretaron las diestras: el último se marchó del baile y el primero volvió al lado de Angustias, cuando empezaban á formarse las cuadrillas del rigodon.

—Me parece que he cumplido fielmente mi palabra, dijo Aguilar, presentando el brazo á Matilde.

—Como un cumplido caballero, contestó Angustias.

—En esa persuasion ofrecí yo mi garantía, observó Julia.

Fernando y Matilde fueron á ocupar un lugar entre las parejas: Alfredo preguntó á Julia si queria bailar; pero esta se negó so pretesto de estar cansada.

Aguilar hizo reir á Matilde durante el rigodon, que no ofreció ningun incidente digno de pasar á la historia; y cuando concluyó y Fernando y Matilde volvieron al lado de Angustias, encontraron con ella á D. Pedro Velazquez, á quien habia llamado Alfredo de parte de su hija.

Angustias, Matilde, Julia, Andrea, D. Pedro, Fernando y Alfredo se retiraron al mismo tiempo, y cuando Fernando dejó en su casa á Matilde y su madre cantaban los serenos las cuatro de la madrugada.

que se paga por la propiedad no pueden costearlo los actores sin un sacrificio?—Y ¿quién eres tú que así te metes en nuestros soliloquios?—Soy una cotorra emancipada de mi dueño que ando enterándome de lo que sucede por el mundo, y entre otras cosas he oido decir á los pobres artistas que al tras ser las entradas cortas, y los gastos indispensables regularcitos, tienen que aflojar en cada funcion un puñado de pesos por la propiedad de las obras, que cojan un palo los criticones y les machuquen la cabeza de una vez.—Pues mira; ya que tú vas por donde están ellos, pregúntales si no consistirá la ausencia del público en la mala calidad del género que se le vende?—Ya lo pregunté ayer.—Y qué dicen—Dicen que la ausencia del público proviene de lo rigoroso de la estacion, y que la misma gente iria á ver el mejor drama del repertorio que va á las representaciones de las piezas viejas. —¡Conque es decir que eso no tiene remedio! —Parece que no: es cuestion puramente de intereses, en que sale perdiendo el pobre arte; porque en resúmen aquí no hay mas que un círculo vicioso, como llaman los lógicos. El público dice:—Esa funcion no vale nada, no voy á ella; y los actores contestan:—El público no viene y nosotros no hemos de hacer, además del de rey ó sota, el papel del sastre de Campillo, que cosia de balde y ponia el hilo.—Vaya, cotorra: tú eres muy bachillera: vete con Dios y déjanos en paz con tus círculos viciosos. Pero oye: dile á tus conocidos los actores que un buen arquitecto lo primero que procura es que la obra esté bien cimentada: que hagan lo posible por dar al público obras de mérito bien representadas, seguros de que mas tarde ó mas temprano el público apreciará sus afanes, y corresponderá á ellos debidamente.

Publicacion.—Se han repartido las entregas 9ª y 10ª del Diccionario de legislacion y jurisprudencia criminal que bajo la direccion del Sr. Dr. D. Ramon Francisco Valdés está saliendo á luz de las prensas de D. Manuel Soler.

La vida en el chaleco.—Hoy se ha repartido la entrega 5ª de la novela cuyo título es el de que nos servimos en este párrafo. La novela del Sr. Villergas está publicándose con la mayor celeridad, lo cual complace infinitamente á sus muchos suscritores, cuya curiosidad se pica mas con cada entrega. Así somos en todo: cuando encontramos algo agradable quisiéramos devorarlo en un minuto para hacer mas dilatado el tiempo de bostezar. Con la presente entrega llegamos á la página 152 de la obra.

Trenes de patente del privilegio de Chenard.—En la seccion de "Comunicados" aparecen las cartas del Sr. Jenckes, dueño del ingenio "Concepcion", donde manifiesta los resultados obtenidos con dicho tren en sus zafras del año pasado y el presente. Recomendamos su lectura á los hacendados.

Pasta desinfectante.—Por si se le ha olvidado á la empresa de ciertas sorbeteras, ó al encargado de los vehículos que las conducen, volvemos á recomendar este específico, que debidamente usado permite pasar junto á aquellos trasportes sin necesidad de taparse el órgano nasal en un tiempo en que tan necesario es respirar el aire puro.

Guanabacoa.—El movimiento de poblacion en la villa vecina durante el primer cuatrimestre del presente año es el siguiente:

Matrimonios	De blancos	36	43
	De color	7	
Bautismos	De blancos	138	206
	De color	68	
Entierros (1)	De blancos	112	200
	De color	88	
Diferencia á favor de la poblacion...			6

(1) En el número de los muertos están incluidos algunos trabajadores de la calzada.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Continuacion del tratado sobre la devocion con que debemos honrar el misterio de la Ascension del Señor y santificar dicha fiesta.—Jesus por amor nuestro es humillado mas que todas las criaturas en la tierra: tiempo era ya de que fuese exaltado sobre ellas: habia sufrido los tormentos mas crueles y era necesario que se convirtiesen en delicias celestiales. Estas le eran debidas como Hijo natural de Dios y heredero de todas las cosas: porque las habia ganado tambien á su humanidad con su obediencia al Padre y con la ignominia y tormentos de su sagrada muerte. Los Cielos que se habian cubierto de luto y llanto en su pasion, deseaban poseer su presencia corporal, y coronar su humanidad como merecia; pero las tinieblas del mundo no conocieron al que era luz suya, y los hombres ciegos con la iniquidad rehusaron recibirle. Era pues muy justo que se dejase un mundo injusto, impío, ingrato, insensible, y no diferir mas la corona que le era tan debida: habia ya llevado á cabo nuestra redencion, cumplido las antiguas profecías y figuras, completado la grande obra á que le habia enviado su padre, y ganado en victoria y triunfo sobre el pecado y el infierno. Por tanto, subió á los Cielos para que no quedase cosa por cumplir.

VIERNES 27.—SANTO DEL DIA.—San Juan, papa y mártir.—Supo desempeñar tan alta dignidad con tanta virtud como acierto. Edificó tres cementerios, fué á Constantinopla para tratar con el emperador Justino negocios importantes á la religion y cuando volvió á Italia lo mandó arrestar Teodorico, rey de los ostrogodos, muriendo consumido de trabajos y penalidades el 27 de mayo de 516.

Tambien se cita hoy á los Santos Julio, Restituta, virgen y Rendalfo, mártires; Eutropio, obispo, el venerable Beda, presbítero y confesor, y Santa María, virgen.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el 29.—En la Merced al Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 8½; y la de la Santísima Vírgen á las 6½: en las Ursulinas á Su Divina Majestad, y estará patente durante la misa, á las 6: en Santa Catalina á las 6½: en el Santo Cristo, San Nicolás, Santo Domingo de esta y el de Guanabacoa á las 7; en el Potosí de 7 á 8 á Nuestra Señora del Rosario: en San Francisco dos: á la Purísima á las 6 (recordamos á los fieles el estar concedidos cuarenta dias de indulgencia á los que con la disposicion debida asistieren á dicha misa), y á las 7 á Nuestra Señora de Candelaria: en San Agustin á las 6½: en San Isidro á las 7 á la Purísima: en San Felipe á la Divina Pastora: en la Tercera Orden de San Agustin al Tránsito del Santuario de Regla de 7½ á 8: en Carraguao y parroquia de Guanabacoa á las 7 á las Patronas: en Santa Teresa á las 6½, y en Jesus María á las 7 á Nuestra Señora del Cármen: en el Santo Angel á la Santísima Vírgen: en Jesus del Monte á Nuestra Señora de las Mercedes á las 7½.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las ocho los piadosos ejercicios del Purísimo y Sagrado Corazon de María: se rezará el Rosario, se harán las recomendaciones que ocurran y se dirá la Santa Misa por la conversion de los pecadores, cantándose entre tanto las letanías lauretanas.

SALVES.—En la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, la Merced, San Isidro, Santo Domingo y en todas las parroquias á la hora de costumbre: con música en San Nicolás y en Santo Domingo al oscurecer.

SAN FELIPE.—Flores de mayo.—El sábado á las 5½ de la tarde principia este devoto ejercicio: predica el presbítero Dr. don Mariano Palacios Lizaranzu.

CORTE DE MARIA.—Dia 27 de mayo.—Corresponde visitar al Purísimo Corazon de María en las Ursulinas, Belen y Guadalupe, privilegiadas.

SAN FRANCISCO DE PAULA.—El domingo á las 7½ misa cantada á Santo Domingo de la Calzada á espensas de un devoto en accion de gracias.

Aviso á los fieles. Dispuesto por el Sr. Hermano mayor, presidente interino de la Real Corporacion del Sagrado é Inmaculado Corazon de la Madre de Dios, que mañana 27 á las 5 de la tarde se verifique el acto solemne de trasladar procesionalmente la imágen Sacratísima de la escelsa tutelar de la referida corporacion, para su colocacion en la calle Real de Guadalupe próxima á este templo en el nuevo altar que la piedad de sus mas fervorosos cofrades y devotos han costeado y erigido en la parroquial de Guadalupe, así como á la misa con sermon á cargo del elocuente orador Pbro. D. Rafael Toiquil, el siguiente dia á las 8 de la mañana; se suplica á los Sres. hermanos y afiliados de María Santísima su asistencia á los referidos actos, á fin de solemnizarlos y darles el mayor auge y ostentacion religiosa posible.—El secretario general. 1-26

El dia 31 de mayo se celebrará en la iglesia de Ursulinas la fiesta de sta. Angela de Merici, fundadora de las mismas, con salve á la hora de costumbre, misa solemne y sermon por un padre jesuita. Dicha solemnidad se empezará á las 9 de la mañana. Recomendamos á los fieles su asistencia. Hay concedida una indulgencia plenaria por el Smo. P. Clemente XIII á todo aquel que prévia confesion y comunion visitare esta iglesia desde la hora de las primeras vísperas hasta puesta el sol del mismo dia 31. 4-27

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 25 por la mañana.	184	197
Entrados durante dicho dia	13	
Salidos	10	13
Muertos	3	
Existencia el dia 26 de mayo amañana ... de cirugía	77	184
de medicina	107	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 25 por la mañana.	91	93
Entradas durante dicho dia	1	
Salidas	0	0
Muertas	0	
Existencia el dia 26 de mayo por la mañana...	...	93

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y existencia para el 26 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA
Toros	112	1478	0	á 35	12
Bueyes	3	51	0	á 38	0
Terneros	16	119	0	á 37	0
TOTAL	131	1611	0		12

Habana 25 de mayo 1858.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº, *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y existencia para el 26

Beneficiados.	Machos.	Cerdas.	Menores.	Peso. arr.	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 26.
Cerdos	28	77	99	907	12	Manteca 47 á 56 / Carne 53 á 60	396
Carneros	...	...	12	99	6	.... 44 á 48	131

Habana, 25 de mayo de 1858.—El administrador, *J. M. Pérez.*—Vº Bº, *Sarabia.*

REMITIDOS.

FABRICACION DE AZUCAR.

Trenes patentes del privilegio obtenido por Chenard.

En el ingenio "Concepcion," de la propiedad del Sr. D. Guillermo Jencks, en el Coliseo, se sentó el año antepasado un tren de Chenard compuesto de una paila de 2000 galones, y en lugar de dos tachos (uno á cada lado de la paila) se le agregó un tacho mas á un lado; los resultados obtenidos con este tren en las zafras del año pasado y el presente los manifiestan las siguientes cartas.

Ingenio Concepcion, febrero 28 de 1859.

Sr. D. Anselme Chenard.

Muy Sr. mio y amigo: Contesto su atenta del 24 del corriente, por la que me recuerda la respuesta de sus anteriores, la cual no he dado ni puedo dar aun como V. desea por tener que hacer algunas ligeras composiciones al tren. Sus resultados hasta ahora son de 8 templas diarias que producen de 240 á 230 panes diarios, y espero que cuando aumente el rendimiento del guarapo, y se ensanchen los canales de las defecadoras para que puedan correr dos á la vez, llegaremos á hacer 300 *panes diarios, ó sean 1800 panes en la semana*, equivalentes á 200 *cajas de azúcar*, por ser bastante grande nuestro hormajo.

El azúcar es muy regular y ha de mejorar mucho tan pronto como levante el tiempo para dejarnos secar bagazo. En esto mes raro es el dia en que no hayamos tenido lluvia.

Respecto á la combinacion de que los fuegos del tren ausilien los fuses de la caldera de la máquina he advertido que *economizan un 30 por ciento del combustible* que ésta necesita.

Mucho se alegraría de verlo por acá este su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

José Matías Jencks.

Matanzas, mayo 14 de 1859.

Sres. Alfonso, Pié y Comp.

Presente.

Muy Sres. mios: Con el mayor gusto paso á contestar las preguntas que Vds. se sirven hacerme en su favorecida fecha 13 del corriente:

1ª El tren de Chenard asentado en el ingenio "Concepcion" produce sobre 300 panes diarios, dependiendo esta tarea de la capacidad de la paila y *del rendimiento de la caña.*

2ª En el tren se ocupan 12 negros y uno en las defecadoras.

3ª No puedo decir á punto fijo el tanto por ciento de economía en el combustible; pero la *abundancia que de éste ecsiste en la finca* demuestra aquella ventaja.

4ª Segun sea la colocacion de los aparatos adyacentes al tren pueden ahorrarse los útiles á que se contrae la pregunta de bombones &.

5ª El tren debe tener dos tachos á cada lado para trabajar con mas velocidad, y por consiguiente dar mayor número de panes.

6ª La cabida de la paila es de 2000 galones, ó igual la de los tachos.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para repetirme á las órdenes de Vds. S. A. S. S. Q. B. S. M.—*José M. Jencks.*

(DEL KINGSTON JOURNAL.)

Las píldoras vegetales azucaradas de Kemp.—Toda clase de fiebre, toda clase de dolor, toda debilidad, todo desarreglo del estómago, del hígado y los intestinos son las consecuencias directas del mal estado de la sangre. Esto lo reconocen plenamente los facultativos modernos. Por lo mismo, al recomendar un remedio que restablece la sangre inficionada á su estado de salud, recomendamos una cura absoluta para todas estas enfermedades y muchas mas. Estamos autorizados por los facultativos mas distinguidos para asegurar que las píldoras vegetales azucaradas de Kemp son un tal remedio. Parece que producen un cambio químico en la sangre corrompida, y el resultado inmediato es la cesacion de la enfermedad. Jamás se han efectuado semejantes curas de dispepsia, diarrea y fiebres biliosas en el país por ningun otro remedio.

SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Sírvase V. insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, que agradecerá su afmo. S. S. Q. B. S. M.—*Delfin Soldevilla.*

Nada es mas satisfactorio para un corazon agradecido que el poder demostrar su reconocimiento á aquellas personas á quienes sin mediar otros vínculos que los de la amistad vemos que se afanan en prestar sus servicios gratuitamente sin otro objeto que el de poner en accion sus sentimientos generosos y humanitarios.

A esta clase de individuos, no muy comunes por cierto, pertenece el Dr. D. Jorge Diaz y Albertini.

Su innegable pericia en la facultad médica que tan honrosamente ejerce y especialmente su tino casi infalible en la curacion de las enfermedades de los niños, ha hecho que en diferentes ocasiones haya restituido la salud perdida á algunos de los miembros de mi familia, y muy recientemente á una hija querida, á la cual llegué á ver en los umbrales de la eternidad.

Acometida repentinamente de una enfermedad alarmante, producida sin duda por efecto de la denticion, fué curada por el Sr. Albertini con la propia velocidad con que contrajo el mal, aunque no sin aquella actividad, constancia y esmerado estudio que siempre emplea, y que le han conseguido una clientela numerosa que tanto honor hace á su modesto y distinguido talento.

Esta manifestacion, que no dudo será leida con agrado por todo padre de familia que aprecie como debe la salud de sus hijos, muéveme á hacerla la gratitud por un lado, y por otro el deseo de proclamar en alta voz los vastos conocimientos del Dr. Albertini para el tratamiento de esas dolencias que tantos estragos ocasionan en los niños, y en las cuales se estrellan muy á menudo los recursos de la ciencia médica.

Dígnese dicho Señor admitir con estas breves líneas la espresion de mis sentimientos mas sinceros, y con ella los votos que elevo al Cielo por que derrame sobre él toda clase de prosperidades.

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

TESORERIA.

Movimiento de sus fondos desde 1º de diciembre de 1858 á 30 de abril de 1859.

CARGO.

	Ps.	Cs.	Ps.	Cs.
Efectivo en caja al 30 de noviembre de 1858	....	..	456	55
Por ingreso de diez individuos	28	..	....	..
Pensiones de socios	408	20	....	..
Recolectado entre socios y personas adictas á la sociedad con objeto de socorrer á los pobres	53	51	483	25
Suma......$	....	..	939	80

DATA.

	Ps.	Cs.	Ps.	Cs.
Gastos alimenticios de los socios enfermos	281	60		
Idem medicinas para los mismos	35	93		
Gratificacion al Sr. facultativo de la Asociacion	42	50		
Abonado á otro Sr. facultativo por varias visitas hechas á un socio durante la enfermedad del manifestado anteriormente	5	34		
Socorros prestados á varios pobres	58	5		
Por impresiones de informes, reglamentos, recibos y gastos estraordinarios	45	50		
Sueldos del cobrador	2	..		
Invertido en billetes de la real lotería	4	..		
Abonado el crédito pasivo ecsistente el 30 de noviembre de 1858	17	..		
Suma......$			473	10

RESUMEN.

Cargo	939—80
Data	473—10
Diferencia á favor	466—70
Recibos por cobrar	15—
Suma	481 70

Visto bueno: *José Agustin Barrero*, vice-director.—*José María Perez Castañeda*, tesorero.

SECRETARIA.

SEGUN DOCUMENTOS QUE ECSISTEN EN EL ARCHIVO DE MI CARGO CONSTA LO SIGUIENTE:

Socios socorridos por enfermedades, trece.
Idem fallecidos, ninguno.

Pobres socorridos en sus enfermedades.

D. José Guerra. Dª Juana Brito.
D. Quirino Valdés. Dª Candelaria de Urra.
Dª Merced Pinelo. D. Jacinto Avila.
Dª Olaya Valdés.

Pobres fallecidos y conducidos al cementerio.

D. José Guerra. D. Desiderio Castillo.
D. Francisco Cuervo. Dª Ana Martinez.
D. Cárlos Moseira. Dª Merced Pinelo.
D. Quirino Valdés. Dª Olaya Valdés.
D. Ramon Torres. Dª Agueda Hernandez.

Visto bueno: *José A. Barrero*, vice director.—*Manuel Barrero*, secretario. 3-26

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Mma. Teresa Camerchi, PARTERA, vive en la calle de Villegas n. 63, entre Sol y Muralla: habla español, francés, inglés é italiano. 30-22my

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Grátis para los pobres de solemnidad 31-17Ab

B. Losada, médico-cirujano, ha trasladado su habitacion á la calzada de Galeano núm. 85. 31-8ab.

Madama María Ferdinad, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47 25-12

Doña Juana Aline Demoy, PARTERA recibida, vive en la calle de S. Rafael núm. 35, entre la del Aguila y calzada de Galeano. 31-15My

Gaspar A. Betancourt, Cirujano dentista: calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.

NOTA.—A los señores dentistas les prepara toda clase de material para sus trabajos mecánicos. 30-19My.

Curacion de la supuracion de las encías y demas enfermedades de la boca por Thomas Chassagne, cirujano dentista, calle de la Obra-pía n. 29, entre Aguacate y Villegas. 30-6my

D. José P. Lopez, cirujano dentista, agradecido de la buena acogida del público en general, se ha emitido gasto alguno para introducir en su laboratorio los adelantos descubiertos en los Estados-Unidos, tanto en la parte mecánica como en la científica, para cuyo efecto ha hecho venir de dichos Estados uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales, bajo los sistemas conocidos y por medio de la presion atmosférica, contando con un surtido de dientes minerales incorruptibles de la clase mas superior conocida hasta el dia.

En dicho establecimiento, situado en la calle de O-Reilly, última cuadra hácia la puerta de Monserrate, se desempeñan las operaciones concernientes á la facultad del dentista por sistemas muy modernos, garantizando en bellezas y perfeccion, que no será aventajado por otros de su arte: orifica y limpia las cavidades con oro, platina cristalizada, y con pasta blanca que jamás ennegrece: pone desde un diente incisivo hasta la completa dentadura, las que se confunden tanto con las naturales, que ni aun el mas curioso observador no podrá conocer: destruye el nervio de los órganos masticatorios, relleándolos despues de modo que nunca duelen: extrae sin molestia. Quita las sales de muelas con cortos instrumentos; cura las inflamaciones de la boca ancestadas por el mal estado de los dientes. Ofrece su servicio á los pacientes en un estado de salud perfecta. El gabinete de operaciones estará á la disposicion del público durante el dia, situado calle de O-Reilly número 99.

Modicidad en los precios, y los pobres de solemnidad grátis. 83-9My.

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana [illegible]. Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa para todos los estilos [illegible] por medio [illegible] progresos. Se enseña á escribir con ortografía y el dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idioma, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 8. [illegible] 30-17Ab

La escuela gratuita de niñas [illegible] 30-17Ab

Mr. Cárlos Miniere, bachiller [illegible] de la Sorbona, profesor de francés, ofrece sus servicios á los señores padres de familia, en los idiomas inglés, francés, latin y griego.

Dará igualmente en su habitacion calle de Compostela número 30, un curso de francés de 6 á 9 de la noche. 4-26

Al Comercio. Curso de francés práctico y teórico para los jóvenes del comercio, por medio de aula á nueve. Desde la primera leccion á los discípulos se les hará que hablen en francés. Calle de Compostela n. 30. 4-26

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-17Ab

No se cobra adelantado. D. JOSE F. DE VIN sigue dando lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros por partida sencilla y doble, segun el sistema americano adaptado á nuestro Código de Comercio, incluyendo interés, descuento, cambio, etc.; Aritmética mercantil, el curso comprenderá las operaciones de muelle, aduana, averías, promedios etc., é idioma inglés, por los sistemas combinados de Robertson y Ollendorf.

No se fija tiempo porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, de su aplicacion, de los conocimientos generales que posea, y del tiempo que dedique al estudio.

Calle del Teniente-Rey n. 31 en los altos.

Solo dejará de haber clases los domingos. 30-26ab.

Academia Mercantil de Pecomtal, calle de la Lamparilla n. 21.—PARTIDA DOBLE en 20 dias.

LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL, completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES ó FRANCES en 6 meses.

NOTA.—La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.

OTRA.—Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba.

Clases de noche á los que no puedan concurrir de día. 8-19

Mr. Heneage, natural de Inglaterra da lecciones de inglés, francés, aritmética, escritura, teneduría de libros, gramática, geografía, las matemáticas, el dibujo lineal, física y otros ramos de una fina y superior instruccion, en casas particulares, colegios y en su casa calle de Neptuno n. 8, en los altos, entre las calles del Prado y del Consulado. 30-21My

Academia mercantil de Ramon De Meza, calle de S. Ignacio núm. 46 entre Obispo y Obra-pía: Idiomas inglés, francés, aleman é italiano. La teneduría de libros por partida doble, aritmética y la letra inglesa bien enseñada por el distinguido profesor don Leopoldo Hermet. En la partida doble á los mas profundos conocimientos ha tenido la práctica de 15 años como tenedor de libros en las principales casas de comercio de Europa. En cuanto á la letra inglesa es preciso oir su teoría, ver los resultados de discípulos que han experimentado infinitamente varios métodos, admirar la ligereza y perfeccion con que escribe, para comprender que es el único profesor que pueda enseñar bien á escribir y no á dibujar ó pintar las letras como casi generalmente practican otros maestros. Se dan lecciones de dia y de noche. 10-24

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial; compuesto segun las leyes del Código y á práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 30-17Ab

El Profesor Zimmerman, conocido hace años de este público, ha abierto en su morada (Neptuno n. 20) 3 cursos nuevos de inglés, francés y aleman. Da lecciones en casas particulares. 30-3 Mayo.

Instituto práctico comercial DE J. B. GOVIN. Nº 26, calle de la Habana.—TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL, CALIGRAFIA, CODIGO DE COMERCIO ESPLICADO; GRAMATICA GENERAL, INGLES, FRANCES Y ALEMAN.

El Director tiene el honor de participar al público y á sus amigos que al crear dicho INSTITUTO, su principal objeto ha sido, 1º proporcionar á los jóvenes que se dediquen al comercio un ESCRITORIO PRACTICO donde materialmente aprendan á llevar TODOS los libros de una casa mercantil. 2º iniciarles en la PRACTICA de nuestras operaciones de muelle y aduana. 3º enseñarles el escacto sistema con que en breve tiempo se adquiere una hermosa letra ligada, rápida y clara. 4º inculcarles los útiles principios de GRAMATICA JENERAL y con especialidad los de nuestra ortografía. Y 5º facilitarles el estudio TEORICO-PRACTICO de los idiomas mencionados. El que solicite circulares del INSTITUTO, puede ocurrir al Director desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche. 30 19my.

Real Colegio de S. Cristóbal de Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del Castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion que de miras interesadas, espera tener rehilo en el cuanto se desea en garantía de sus educandos: desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y moralizados. 15-15

Academia mercantil de Don Gustavo Lacazette.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga su curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de su enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía.

La señora doña J. V. Cauchois, participa respetuosamente á sus amigos y al público que su colegio, situado en el número 279, West 22th. Street, en Nueva-York, abrirá sus cursos el lúnes 13 de setiembre de 1858.

LA SEÑORA CAUCHOIS asegura á sus favorecedores que el sistema de instruccion por ella adoptado es el resultado de una observacion prolongada, adaptando el método á la capacidad de las alumnas. Su principal objeto es inspirar á sus discípulas el amor al estudio, facilitando así el desarrollo de las varias facultades del entendimiento. Tendrá particular gusto en dar pruebas que puedan confirmar y corroboracion del buen éxito que ha conseguido apela á sus esfuerzos anteriores.

CONDICIONES: Enseñanza en francés, y todos los estudios comprendidos en una educacion científica inglesa.

Clases de niñas mayores (por trimestre) 25
Clases 2ª, 3ª y 4ª 20
Clase primaria 15
Francés (solo) 15
Por lumbre durante el invierno 3
Libros, plumas, papel, uso de mapas y globos .... 1—50

RAMOS ESTRAORDINARIOS.

Música (por trimestre) de .... 15 á 20
Dibujo 10
Pintura al óleo 20

El francés es el idioma que se habla en el establecimiento.

El año académico empieza en setiembre y se divide en cuatro períodos de diez semanas cada uno; pero se admitirán discípulas en cualquier período intermedio, cobrándose únicamente lo que al mismo corresponda. No se hará deduccion alguna por ausencia. Si se retira del establecimiento alguna discípula, se espera que se dé aviso de ello antes de espirar un término, sino se ecsijirá el pago del período siguiente. Se suplica que las niñas concurran puntualmente á la apertura de las clases del establecimiento. Todas las cuentas se pagan adelantadas.—PRECIO DE LA PENSION DE 250 Á 300 PESOS AL AÑO.

REFERENCIAS.—Sr. Charles Canda y señora, número 17, La Fayette Place, en Nueva-York.—En la Habana: Sr. D. Julio Durege. 30-7Mayo.

Academia mercantil de Luis Sorbé, TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 30-17Ab

Inglés, francés, música y dibujo. Dos señoras estrangeras que tienen á su cargo la educacion de algunas señoritas, se ofrecen á los Sres. Padres de familia para dar lecciones en los idiomas inglés y francés, en música y dibujo á un corto número de señoritas, en la calle de San Nicolás n. 26, entre las de las Animas y Virtudes. 10-21

Colegio francés é inglés para jóvenes, en Nueva-York, nº 48 calle 24 al Este, bajo la direccion del Sr. don Ede Charlier, B. A. de la Universidad de París.—En este colegio se enseñan por medio y ausilio de 15 hábiles profesores, los Autores Clásicos, las Matemáticas las Bellas Artes y Ciencias, el Inglés, Francés, Español y Aleman, el Dibujo, la Música y la Gimnástica; con todo lo demas que sirva para completar el sistema de una educacion distinguida cuyas ventajas se hallan en un grado eminente en esta gran ciudad.

Informes y recomendaciones con respecto al colegio se pueden conseguir en la Habana del Sr. don J. María Mora, cuyo hijo hace 9 años que está continuando sus estudios en dicho colegio. Tambien en Nueva York, del Sr. D. José Navarro, de la casa de Mora, hermanos y Navarro, y del Sr. don L. S. Suarez, cuyos hijos han pasado ya 3 años en el colegio.

En la oficina de este periódico se facilitarán circulares á las personas que lo deseen. 30-13My

Gimnasio. Calle de las Virtudes esquina á la del Consulado. Este establecimiento que dirige el director D. Juan de Dios Figueroa, ha recibido notables mejoras de tal manera, que lo constituyen el primero en su clase de esta ciudad. Los ilustrados facultativos D. Ramon Zambrana, D. Joaquin Zayas y D. Vicente Hernandez, tienen á su cargo la parte ortopédica así se esplica como este plantel es favorecido por el público habanero. Tiene abierto sus clases de siete á nueve de la mañana y las tardes de seis á nueve de la noche.

Se dan clases en casas particulares á precios convencionales. 6-25

Solfeo, piano y canto. D. TOMAS RUIZ, profesor de música, da lecciones en casas particulares y en la suya por los métodos de los maestros mas acreditados, y en colegios por un sistema fácil y breve. Sus buenos resultados los garantiza todas las personas que ha practicado algunas años obteniendo. Recibe avisos en el almacen de música de D. J. Maristany, calle del Obispo núm. 53, y en su morada calle del Aguila n. 51. 15-11

El profesor Lowry, bachiller de la universidad de Oxford (Inglaterra) da lecciones de inglés, francés, latin, griego, aritmética, química, matemáticas, geografía etc. Calle del Prado n. 112 ó en Guanabacoa calle Real n. 15. 7-27

ARTES Y OFICIOS.

A los señores hacendados. G. W. Sowers, inventor é introductor del arado y cultivador americano, espresamente para la isla de Cuba, se hace cargo de contratar para preparar y cultivar la caña por el sistema de Luisiana con grande economía de brazos, y sus procedimientos los enseña á los negros de la misma finca.

Hago presente al público que la sociedad formada con don Domingo Ferrera en 1º de enero de 1859 en un solo ramo de nuestros negocios á saber: preparar el terreno para el arado americano, quedó disuelta desde el 25 de abril del mismo año, advirtiendo que todo contrato hecho durante nuestra compañía hasta aquella fecha, quedan cumplidos y que yo podré concluirlos esceptuando el ingenio Toro. Todos los contratos que haya despues del 25 de abril serán por su cuenta y sin mi responsabilidad, pues esta compañía no es suficiente para probar que pueda hacer algunos. En adelante seguirá la casa bajo la razon de G. W. Sowers y Hermano, cuya sociedad nos proporciona mejorar los medios para cumplir con prontitud todo pedido que se haga. El buen éxito de su procedimiento en el tiempo que se halla en la isla le garantiza suficientemente á los que gusten ocuparles. Sírvanse dirigirse á los Sres. Roble, Whrbach y García, Matanzas.—G. W. Sowers y Hermano. 15-11

Gas ilegrejio francés. La sociedad que dirige el Sr. don José Francisco Ramos Almeida bajo la inteligencia del ingeniero mecánico don José de Llarena, está disponiendo trabajos en grande escala para proporcionar por el sistema carbónico, llenar las contratas que tiene celebradas para el alumbrado público de algunos pueblos y ciudades de la isla, que obtendrán indudablemente un buen alumbrado. Y que nada se puede influir en beneficio del alguno pueblo noticia, se le advierte que se sirva dirigirse á su local que ocupa la Caja de préstamos y descuentos, donde se instruirá de cuanto á dicho alumbrado, ó en la calle de la Zanja n. 132, morada del ingeniero. 30-My

Fabricacion en el Carmelo. Se pone en conocimiento de todas las personas que han tomado solares en este nuevo poblacion, que la finca El Vedado, teniendo los materiales de fábrica, se ha hecho cargo de la construccion de edificios, con arreglo á las condiciones [illegible] [illegible] [illegible]. 15-17.

Aparatos de gas. [illegible] calibres. Llama [illegible] bombas de [illegible].

D. Agustin Bramley, [illegible] mudado de la calle de Cuba á la de Bernaza, nº 104, lo participa á sus amigos, y favorecedores, [illegible] puliendo todos los encargos concernientes á planos con la puntualidad y esmero acostumbrado, dejándole los avisos en la calle de Bernaza, nº 104, entre Muralla y Teniente Rey. 30-My

Gran taller francés. POLONY Y COMP. calle de la Amistad número 128 y 130, frente al Campo Militar.—Comision las mejoras y engrandecimiento que ecsigia la fama siempre creciente de dicho taller, está hoy en disposicion de satisfacer con el mayor esmero á todas las exigencias, por lo cual cuenta con mas de cien oficiales, la mayor parte de ellos franceses y que poseen conocimientos especiales en todo lo que concierne á la construccion de carruages de cuatro ruedas. PUDIENDO POR CONSIGUIENTE DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR PRONTITUD Y A PRECIOS SUMAMENTE EQUITATIVOS A TODAS LAS OBRAS QUE LE CONFIEN, VENTAJAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN TODAS PARTES; por último se advierte que, estando en relacion con los mejores fabricantes de París, siempre encontrarán un depósito de toda clase de carruajes. 16-17 mz.

Con Real Privilegio por S. M. D. MANUEL RAMON RODRIGUEZ, fabricante de braguetas, acaba de inventar unos, de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite. Tambien se hace cargo de toda compostura de armas por difícil que sea. Calle del Obispo n. 56, entre Villegas y Bernaza. 8ms.-24my.

Aviso al público. Donovan, pintor inglés, ofrece sus servicios en su arte de pintor de casas, buques y establecimientos con la mayor perfeccion y puntualidad. Luz 78 entre Aguacate y Villegas. 8-20

Retratos. D. JOSE M. ESCUDERO, retratista al óleo en general, se ofrece al público. Calle de la Muralla n. 72, sastrería de Fonteche. 30-20my

El establecimiento de colchonería que estaba situado en la calle de Neptuno esquina á la del Consulado, se ha trasladado á la misma calle n. 28, entre Industria y Amistad, donde se ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general. 8-2

Imprenta y litografía de LAUREANO SAINZ DE LA PEÑA, calle del Aguila nº 110, entre Estrella y Maloja.

El dueño de este establecimiento participa al público en general y á sus amigos en particular, que ha agregado á su imprenta tipográfica el ramo de litografía en el que se propone servir al público con la misma escrupulosidad, esmero y equidad que ha usado siempre.

La circunstancia de contar con sobrado número de operarios de notoria capacidad é inteligencia, le hacen recomendar su establecimiento como uno de los mejores de su clase.

Los Sres. redactores de periódicos con caricaturas disfrutarán economía de trabajo y de dinero, encargando á este establecimiento de la publicacion.

Los dueños de marcas de tabacos cigarrerías, sombrererías, establecimientos de farmacia &c. pueden ocurrir á este establecimiento seguros de encontrar una verdadera economía en sus precios.

En su oportunidad se anunciarán al público los billetes de convite para entierros que se están haciendo en este establecimiento, los cuales no podrán menos de llamar la atencion general tanto por la novedad de haberlos para párvulos y adultos cuanto por la finura y elegancia en el trabajo á lo que se agrega, que sus precios serán sumamente equitativos.

En el ramo de tipografía por demas es anunciar la finura y esmero con que se hacen las impresiones de toda clase de obras. 30-23my.

Mrs. Almy, habiendo trasladado su establecimiento á la calzada del Cerro n. 623, se ofrece de nuevo á sus amigos y al público.

Mrs. Almy, having taken a fine House, in a very pleasant part of the Cerro, again offers her services to her friends and the Public at nº 623—opposite the residence of the count Santovenia. 8-26

Comejen y demas insectos. El que suscribe, inventor y dueño de varios aparatos y específicos con Real privilegio para la destruccion de ellos, hace presente que el que lo necesite puede pasar aviso en la tienda El Telescopio, calle del Obispo n. 32, ó en la de Aguiar n. 123.—José Quesada. 17-14

Mestreotipo, nuevos retratos, invencion de Mestre, en la Galería Fotográfica calle de O-Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.

Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el gobierno de S. M. me ha concedido un Real privilegio.

Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los examinen y al que guste retratarse no se le cobrará mas precio que el corriente hasta aquí aun cuando se mayor el trabajo que tienen.

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, lo hace duradero que los de fondos blancos, oscuros ó pintados porque no se llena de manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho para los daguerreotipos con vestidos claros y de colores, y para los niños es admirable su efecto por aquellos colores transparentes que los dan mucha hermosura á la fisonomía del retrato y lo hace aparecer de relieve, y no dejarán nada que desear, pues para el efecto se ha recibido un surtido de cajitas, relicarios, alfileres y cuadros de todos tamaños para colocarlos.

Se avisa que se mandará un carruage particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato. 10-27

SOLICITUDES PERSONALES Y DE CRIADOS.

Tomar en alquiler desde uno á doce negros para los trabajos de un terraplen. Impondrán calle de los Oficios n. 33, frente á la alameda de Paula. 10-20

En la calle de Neptuno número 63 se desea asegurar la cantidad de 4,000 $ de un menor sin intervencion de tercera persona. 4-24

Una costurera que quiera hacerse cargo de hacer unas camisas y otras costuras: calle de la Concordia número 114, estramuros. 4 24

Una lavandera, costurera, planchadora y cocinera solicita acomodarse: calle del Aguila núm. 224, entre las de la Mision y Esperanza, impondrán. 4-24

Un individuo asturiano solicita una colocacion de portero ó otra cosa que le convenga, se ofrece á dar cumplimiento en su obligacion, tiene personas que le abonen en un buen trabajo y buenos comportamientos: calle de S. Rafael núm. 49, esquina á la de San Nicolás, informarán. 8-24

Un jóven peninsular acostumbrado á navegar y viajar por el Norte y la Península en clase de ayuda de cámara, á servir en mesas de ... á la primera colocacion ... y ... escribir y contar; tiene quien responda de su conducta. Calzada de Galeano n. 81, peletería El Norte impondrán 4-26

Atencion. Se toman en alquiler desde uno hasta cincuenta negros para trabajar en tierra plen, cerca de la capital, por el término de un año, pagándoles á 20$ al mes y darles buen trato. En la calle del Sol n. 79, entre Aguacate y Villegas, impondrán. 4-26

En la calle de O-Reilly nº 11, sastrería Villa de Madrid, se solicita una muger blanca ó de color para manejar un niño, y una lavandera que sea esclava y que su amo responda. 4-26

Una criada blanca para el servicio de una casa. Cerro n. 817. 4-26

Un cocinero formal, bien sea blanco ó de color: en el Taller de maderas y barros El Indio, calzada del Monte n. 68. 4-27

Un mayoral, que sea casado, para una finca inmediata á la ciudad, que sea carpintero y albañil, y que tenga quien lo abone. Calle de S. Ignacio núm. 80. 4-27

Para criar á leche entera se solicita una nodriza de buena y abundante leche, que tenga de 3 á 7 meses de parida, para que respondan si es esclava de su buena conducta y salud, y si es libre que tenga persona que abone por ella. Lealtad n. 84 entre Concordia y Neptuno. 4-26

Una señora española desea colocarse para ama de llaves, ó acompañar á una señora ó señorita: tiene personas que garanticen su honradez. Calle del Obispo n. 68, entre Villegas y Bernaza, darán razon. 3-24

Un enfermero para una finca de campo. En la calle del Aguila núm. 63 darán razon. 4-24

Sirvientes blancos: en el Real Colegio de Humanidades de Jesus, calle de la Reina n. 115. 8-24

Para una corta familia se desea alquilar una negra que sea buena lavandera, planchadora y cocinera, que tenga persona que la abone, y en la misma casa se compra una que reuna las mismas circunstancias y que esté coartada en 500$. Calle de la Habana n. 87 darán razon. 4-26

Un mayordomo y enfermero que tiene práctica en la medicina y cirujía, desea hallar igual clase de colocacion advirtiendo tiene personas que abonen su moralidad é inteligencia: calle de los Corrales n. 18 darán razon. 10-26

A D. Manuel Muñoz, que hace poco tiempo estuvo encargado de la casa de comercio de D. Francisco Alfaya y Co., en Caibarien; se pasa un asunto que le interesa. Calzada de la Reina n. 102. 3-26

Un profesor de instruccion primaria: calle de Neptuno n. 34 informarán. 4-25

Un buen jardinero y que pueda presentar recomendaciones favorables. Impondrán calle de S. Ignacio n. 75 4-30

Un criado de alguna edad para el servicio doméstico de un establecimiento: calle de los Oficios n. 19, entre Cuna y Sol. 8 30

Uno ó dos oficiales de zapatero de hombre: calle de S. Isidro esquina á la de las Damas, un muchacho que sepa algo del mismo oficio para acomodarlo y enseñarlo. 8-21

Tomar en alquiler una negra general lavandera y planchadora, prefiriéndose que sea esclava y de nacion, para dormir en la casa. Calle de la Amistad n. 59. 4-25

Una general cocinera que sea esclava. Calle de San Isidro n. 97 esquina á la de Luz, botica de San Ignacio. 8-My.

El Carmelo. Nueva poblacion á orillas del Almendares y el Mar.—Obtenido el permiso del Gobierno Superior para llevar á cabo esta nueva poblacion, se avisa á los individuos que han solicitado solares, que desde la próxima semana pueden ocurrir los martes y viernes durante el dia á la casa n. 37 calle del Campanario Viejo, entre las de la Concordia y Virtudes, morada del ingeniero D. Luis Iboleon y Bosque, á formalizar la escritura; advirtiéndose que trascurrido un mes de esta fecha, sin que lo hayan verificado, se dispondrá de dichos solares á favor de quien los solicite.—Habana, mayo 12 de 1859. 15-14

Saber si don Joaquin Gil, pasagero que llegó á bordo del vapor-correo Teo, es Gil y Gil, y por lo tanto si es hermano de don Manuel, ya difunto, que fué casado con doña Dolores de Crice. En tal caso, puede dirigirse al ingenio S.-Cayetano, paradero La Gidra, línea del ferro-carril de Matanzas. 15-14

Atencion.—Industria Cubana. FABRICA DE GORRAS Y TOCADOS POR MAQUINAS.—Se solicitan costureras para trabajar en el establecimiento y fuera de él, las que serán bien pagadas. Impondrán en la misma, calle de la Merced esquina á la de Ofrenda. 8-26

Una señorita inglesa desea encontrar una familia en los Estados-Unidos para acompañarla: toda familia que pase al Norte, y desee alguna compañera de viaje podrá dirigirse en la calle de la Lamparilla n. 15, á donde darán informes conrespecto á su buen carácter. 4-25

Un muchacho de 14 á 16 años, para el servicio doméstico. Bernaza 104 entre Teniente Rey y Muralla. 4-26

Una negra buena cocinera y que sea de ajuste. Calle de la Muralla n. 87, frente la ... darán razon. 4-25

Se traspasa la contrata de un asiático de 18 años de edad, y le faltan 7 para cumplir su contrata. Buena cocinero, cochero, servicial de mano y muy humilde. Calle del Consulado n. 47. 4-24

Alquilar un negro para trabajar en el despacho de la imprenta del Diario de la Marina, impondrán. 4-26

Costureras. En la camisería y sastrería LA REINA calle de O-Reilly n. 184 esquina á la de Aguiar, se solicitan 300 co. turreras de camisas, pantalones, pecheras, cuellos, pantalones y chalecos. Deseando que el esmerado se pagará á precios subidos. También se solicitan oficiales de sastrería. 4-26

A los directores de Colegios. Con título. Un individuo ocupado en una casa de comercio desea ocupar las tardes en un colegio para la enseñanza de inglés, ó francés, teneduría de libros por partida doble y aritmética mercantil. Calle de San Nicolás n. 84 entre Animas y Virtudes. [illegible]

Por no poder salir una familia [illegible] del dia 30 del corriente, se solicita [illegible] marote núm. 18, que es uno de los [illegible] que le necesite. Sírvanse de la calle de San [illegible] 4-24

Tomar un individuo [illegible]

Teniendo motivo para creer que han sustraido [illegible] esta semana [illegible] 4-26

D. Domingo Perez Rio se solicita en Marianao, pagando á 2 rs. fs. la vara de real... [illegible] 4-25

Un jóven, hijo de buena familia francesa, que posee el inglés y poco el castellano, provisto de escelentes recomendaciones, y entendiendo teneduría de libros, desea entrar como práctico en una familia, en la ciudad ó en el campo, ó colocarse en una casa de comercio. Dirigirse calle de la Lamparilla número 84, á las iniciales D. F. 4-25

Dependiente. Un inglés que habla bien el español y puede dar los mejores informes, desea hallar colocacion en una casa de comercio. Dirigirse por escrito á J. B. á la imprenta. 4-21

Un jóven que por espacio de algun tiempo se ha dedicado en dar clases en algunos colegios, habiendo merecido siempre las mejores recomendaciones, segun consta de las certificaciones que obran en su poder, desea emplear las horas de la tarde en dar clases de instruccion primaria, ya en algun colegio, ó bien en casa particular. La persona que quiera ocuparle, puede dejar un aviso en la calle de Aguiar n. 50. 4-25

Colocacion para un cocinero general: calle cerrada de Sta. Clara n. 114, esquina á la del Inquisidor darán razon. 4-26

El que solicite una persona de confianza para dependiente de casa de comercio, mayordomo en esta ciudad, cobro de alquileres de casas ú otra cosa análoga, teniendo quien informe y de fianza si se necesita, aunque en la actualidad tiene destino que lo deja lugar para otras cosas de las 4 de la tarde en adelante impondrán en la calle de la Merced n. 54. 4-25

Un maestro sastre que sea inteligente y de gusto para cortar: calle del Obispo establecimiento de ropa La California. 3-25

A D. José Alvarez de la Viña, hijo de don Manuel y doña Antonia Menendez, natural de Avilés, pueblo de Miranda, á fin de que se presente á su referido padre que desea verlo, y en caso de hallarse en algun punto de la Isla, le escriba manifestando su residencia. Calle de Manrique n. 222, fábrica de tabacos El Fígaro. 4-25

Una señora estrangera de muy buena educacion, que habla el francés y el español, desea encontrar una colocacion en una familia que se marche para Europa, sea para preceptora de algunas niñas ó para acompañar á una señora. A la Rosa Habanera calle del Obispo n. 61. 15-26

En la barbería nombrada La Madrileña, calzada del Monte n. 18, se solicita un buen oficial de barbero. 4-25

A don Braulio Ruiz, para un asunto que le interesa: calle de S. Ignacio n. 85. 5-25

Para hombres solos se desea alquilar en un punto céntrico de intramuros, una casa de zaguan, que tenga 4 cuarto, bien sea de alto ó bajo; ó unos entresuelos con uso de zaguan: en la calle de los Oficios n. 7, el portero impondrá. 6-25

Tomar 3,000$ por un año, con hipoteca en finca urbana; así mismo se vende una estancia en proporcion, situada en Jesus del Monte, punto nombrado de María Ayala, de caballería y cuarto de buena tierra, tiene un arroyo fértil de agua inagotable, y no paga portazgo. En la calle del Sol n. 79, entre Aguacate y Villegas. 4-25

A D. Pedro A. Menocal para un asunto de interés: calle de Bernaza núm. 101, de 10 á 12 de la mañana. 4-24

Costureras de camisas, calzoncillos y pecheras. En la Camisería La América, calle de O-Reilly esquina á la de S. Ignacio, frente á la sastrería de Tejada. 30-18my.

Una señora peninsular desea colocacion en una casa particular para cuidar la casa ó los niños: tiene personas que abonen su conducta. Calle de la Habana núm. 119 darán razon. 4-27

Un profesor de teneduría de libros, aritmética mercantil é instruccion primaria y secundaria, teniendo algunas horas desocupadas, respetuosamente ofrece sus servicios en dichos ramos á los señores directores de colegios y padres de familia. Dará clases en la calle del Teniente Rey número 34, en casas particulares y en Regla y Guanabacoa. Estipendios moderadísimos. 4-27

A D. Francisco Torres de la Campa se le solicita para un asunto que le interesa. Calle de los Oficios número 70 3-27

Se traspasa la contrata de un asiático de 13 años, ágil, entendido, escelente criado de mano. Le faltan 6 años de servicio. Estrella n. 19. 4 27

Un muchacho blanco de 13 á 15 años para dedicarlo al servicio de mano. Impondrán calle de la Estrella n. 10. 4-27

El que desee alquilar un carruage particular para los baños de mar, puede ocurrir á la calle de S. Rafael, establo La Cubana, esquina á la calzada de Galeano, donde se le impondrá. 4-27

Una buena criandera sin cria, es decir, á leche entera, se ofrece una que es abundante, sana, robusta y de poco tiempo de parida. En la casa n. 24, calle de los Oficios darán razon. 3 27

Desea acomodarse un mulato de buena presencia, calesero, zapatero de señoras, y por su agilidad puede servir para cochero, en el campo; tiene quien responda de su conducta. En la calle de la Industria, estramuros, núm 130, se puede ver y tratar de su ajuste. 4 27

Un mayordomo y enfermero solicita una colocacion de igual clase, por haberla desempeñado por espacio de diez años con esmerada conducta, como lo puede acreditar con los dueños de las fincas que ha servido. En la calzada del Monte núm. 67 frente al Campo de Marte darán razon. 4-27

Se traspasa la contrata de un asiático que le faltan 3 años para cumplir, buen criado de mano, sirviente á la mesa, bueno para mandados y con otras buenas cualidades: Paloma 98½ informarán. 4-27

Saber el paradero de don Pedro de Armas, natural de Canarias: en la calle de O-Reilly n. 34 frente á Sta. Catalina, casa del Pbro. don José María Bergás y Solorzano. 4 27

COMPRAS.

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal y piedras finas de todas clases. Calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha, entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de siete á diez de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Comprar una casa de 1,500 hasta 2,000$, se prefiere que sea en intramuros. Calle del Sol n. 72. 4 24

Chivaletes con sus correspondientes cajas, se compran en la imprenta La Antilla, Lamparilla 16. 4-27

Comprar una negra coartada para jornalera, de 250 á 350$, que no tenga derechos ni jornales atrasados. Calle de los Corrales n. 58. 4-27

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel sanitario de Garcini, situado frente á la primera pila de agua en el paseo de Tacon.

En este regenerado establecimiento se han hecho reformas de la mayor consideracion y se halla montado al nivel de los principales de Europa. Los enfermos que acudan á él hallarán asistencia esmerada, alimentos sanos y una limpieza esquisita.

El edificio que por su posicion topográfica es el mas adecuado al efecto de cuantos ecsisten estramuros de la ciudad, está suntuosamente amueblado y sus espaciosos salones todos iluminados con gas. Los que quieran cerciorarse de la verdad lo pueden hacer á ver el establecimiento á todas horas del dia.

PRECIOS DIARIOS.

Un cuarto de primera suntuosamente amueblado con todos los medicamentos necesarios y asistencia esmeradísima $17

Un cuarto de primera con dos sirvientes y un enfermero al servicio del enfermo $8 50

Un cuarto de segunda con un sirviente y enfermero $6 37

Uno idem de tercera con un sirviente 4 25

Hay enfermerías para gente de color á precios convencionales.

Las operaciones quirúrgicas son á parte de las estancias diarias. No se admiten enfermos de viruelas.

El establecimiento está asistido por dos facultativos de gran reputacion.

Tambien podrán contratarse las curas por un ajuste alzado si el enfermo no quiere sugetarse á la pension diaria. 12 18

Hotel de Ambos Mundos, calle de S. Ignacio núm. 20 portal del Rosario plaza Vieja. En dicho hotel se encuentran magníficas habitaciones muy frescas, hermosos salones á la brisa y una abundante mesa redonda á precios sumamente módicos, zaguan y caballeriza para varios carruages; todo perfectamente aseado y cómodo. 10-26

En la calle de las Damas n. 15, se despachan cantinas particulares con todo aseo y equidad. 4 27

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UNA buena sala con entrada de carruage, cuarto principal y comedor: calle de Acosta, entre Egido y Curazao, casa núm. 61. 4 26

EN la casa de huéspedes calle de Cuba 154, cerca la Audiencia, se encuentran siempre cuartos hermosos, altos, bien amueblados, y una escelente mesa redonda, todas las comodidades que el lugar espacioso y una buena administracion asegura, se ofrece á los transeuntes. 4-26

Para la presente temporada una casa acabada de fabricar, de mampostería y azotea, en lo mas alto y ventilado del Cerro, con su jardin, zaguan, 4 cuartos, sala y aposento de mármol y una accesoria para criados, caballeriza para 8 caballos, hace esquina y de vista á la calzada por dos calles, en la misma impondrán calle de Pijirigua n. 13 frente al cuartel de la Guardia Civil. 4 25

En Guanabacoa por la temporada ó por año en uno de los puntos mas sanos y ventilados, una casa calle del Obispo esquina á San Joaquin, frente á la quinta de don José Julian Zequeira, tres cuadras de la calle Real (plaza de Armas) y ocho del paradero nuevo, compuesta de sala, zaguan, contrazaguan, comedor, 5 cuartos, cocina, caballeriza para 3 bestias y cerrado todo bien arreglado: la llave se encuentra en la citada quinta donde impondrán, ó su dueño en la Habana calle de O-Reilly n. 29. 4 26

Sin intervencion de tercero se alquila ó vende la casa calle de Neptuno n. 58 contigua á la calzada de Galeano, con todas las comodidades que pueden apetecerse para una numerosa familia: Cuba 33. 10-15

UN HERMOSO CUARTO ventilado é independiente: calzada de San Lázaro n. 32 cerca de la Punta. 4 25

LA persona que necesite un carruage para baños del mar, ocurra á la calle de la Obra pía esquina á la de Compostela, tienda de ropa La Adelaida, que impondrán. [illegible]

UNOS hermosos entresuelos compuestos de sala y cuarto, con balcones á la calle y tres salones mas, propios para un banco ó un escritorio: calle de O Reilly núm. 106, entre Cuba y Aguiar. 4-26

LA CASA n. 10 calle de las Virtudes esquina á la de la Industria, seca, fresca, ventilada, cómoda y capaz para una numerosa familia: en la misma impondrán. 4 25

LA CASA calle de Acosta n. 28, muy espaciosa y fresca con todas las comodidades tanto en los altos como en los bajos, propia para dos familias por sus grandes habitaciones: calle de Paula n. 1 impondrán. 4-25

UNA CASA en Guanabacoa, situada en la calle de la Candelaria junto á Sto. Domingo, con 5 cuartos; en Regla, calle Real n. 25 darán razon de siete á diez de la mañana y de tres en adelante. 3-27

PARA pasar los meses de calor, la hermosa casa fabricada el año pasado, calle de las Virtudes n. 17, capaz para una larga familia por tener todo lo necesario, llave, agua, gas y lámparas suficientes. 8-26

HABITACIONES altas muy frescas y ventiladas para una corta familia. Calle de la Industria n. [illegible] 3-27

EN UNA CASA DE FAMILIA cuartos altos, ventilados y pintados con gusto, con asistencia ó sin ellas; son muy apropósito para una corta familia. En el Café de Marte y Belona informarán. 4-27

UNA SALA con muebles ó sin ellos y un aposento propio para escritorio: calle de O Reilly número 25. 4 26

En la calle de Lagunas número 1, lindero á San Ignacio é Inquisidor, se alquilan CUARTOS altos y bajos con asistencia ó sin ella. 4-26

Calle del Sol número 116 entre San Ignacio é Inquisidor, se alquilan dos CUARTOS altos para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, donde se les dará toda asistencia y se da de comer en mesa redonda: en la que se solicita á doña Celestina Cotó para un asunto que le interesa, y tambien se alquila un zaguan para un carruage. 4-26

UNA CASA nueva y muy fresca situada en el punto mas fresco y alegre de Marianao, ó se vende: calle de la Muralla núm. [illegible] darán razon. [illegible]

PARA LA PRESENTE TEMPORADA, dos casas con todas las comodidades para una familia, en Guanabacoa calle de S. Juan esquina á la de las Animas. Impondrán calle de [illegible] O-Reilly núm 9, en la [illegible] 4-26

LA [illegible] [illegible] [illegible] Dará razon en la calzada de S. Lázaro [illegible] esquina á [illegible] [illegible]

UNA señorita de buenas familias [illegible] en el paraje que titulan de la Cruz del Padre [illegible] en el [illegible] [illegible] 4-26

LA CASA POSADA conocida por la fonda del Ney, situada en un punto ventajoso [illegible] puente de Chavez, calle del Campanario ... Real Hacienda y el taller de madera. [illegible] 8-25

UNA espaciosa y ventilada casa propia para la temporada, situada en la Vívora, como á las dos cuadras de la calzada Real, con buena entrada para carruages, buena agua, con vista que domina toda la ciudad, puerto y entrada. Calzada Real de Jesus del Monte n. 280, panadería de Cabrera, impondrán. 4-25

EN Mercaderes esquina á Acosta calle del Obispo, para un establecimiento. 4-25

EN la calle de Acosta n. 67, entre Cuba y Damas, dos cuartos para escritorio, depósito de muebles ú otros efectos. 4-24

ALQUILERES DE CRIADOS.

EN 24 AL MES, una negra jóven, sobresaliente lavandera y planchadora. En Casa Blanca, calle del Cármen n. 2, ó en el Castillo nº 4, se tratará. 4-27

EN la calle de la Amistad nº 93, una negrita para criada de mano ó cuidar niños. 4-27

UN NEGRO general cocinero, calesero, y una negrita con principios de lavar y costura, propia para el manejo de niños y aseo de una casa, en lo que mas se ejercitará. Calle de la Amargura n. 65 impondrán. 4 27

UNA NEGRA para el servicio de mano y manejar niños, muy humilde y fiel. Calle de San José núm. 7. 4 27

UNA CRIADA regular lavandera y cocinera y servicial de mano. En la misma se vende una mesa redonda de mármol con equidad: calle de Paula n. 26. 4-27

UN NEGRITO vivo, ágil para el servicio de casa, que ya lo desempeña, ó para paje, con condicion de regalar á la calle, de 12 años, apropósito para conductor de niños pues es cariñoso con ellos; impondrán en la calle del Empedrado n. 76. 4 27

UNA NEGRA cocinera, en 20$ al mes, de buenas costumbres. Maloja n. 187. 3-26

UNA lavandera y una cocinera: calle de S. Ignacio número 86. 4-26

UN NEGRITO de 10 años, propio para paje y criado de mano. En la misma se solicita comprar una casita de 1300$ y se despachan cantidas para casas particulares, buenas y en proporcion. Paula 77. 4-24

UNA MULATICA de 22 años, para criada de mano, muy fina en el servicio, escelente costurera, cortadora y entalladora, de inmejorables cualidades por su buen carácter y moralidad, en 17$ al mes: Lealtad n. 161 entre Reina y Estrella. 4-24

UNA COCINERA, con la condicion de no mandarla á la calle. En la de las Virtudes n. 76. 4-24

UNA NEGRA general lavandera y planchadora en 21$: calle de la Virtudes número 17. 6-24

UNA CRIANDERA de buena y abundante leche con su cria de 2 á 4 mensuales: impondrán en la calle de Neptuno número 176. 4-27

UN CALESERO de pareja, jóven y de escelente figura: darán razon en la calle de Aguiar número 58. 4-21

UNA CHINA para criandera con su cria de siete meses, calle del Inquisidor número 34 darán razon. 4-21

UNA escelente lavandera y planchadora en 20$ al mes, Calle de Dragones n. 27, entre Rayo y San Nicolás. 3-25

DOCE FAMOSOS NEGROS escelentes de trabajo, acostumbrados á los de ingenios, siendo todos ellos de buena conducta. En la calle de S. Miguel n. 56 impondrán. 4-23

UN general cocinero: callejon de la Samaritana, esquina á la calle de Compostela, núm. 10 darán razon. 4-25

UNA NEGRA buena cocinera de un ordinario, responde de su conducta el dueño y con la condicion de no pernoctar en su casa, en 2 á 4 mensuales. Otra que entiende de algo de costura, para la mano ó cuidar niños, con prohibicion de salir á la calle en 15$, y un negrito como de 8 años propio para paje y servir á la mano, con la misma prohibicion, en 8$. Calle de la Estrella n. 44 impondrán. 4 25

EN la calle del Campanario Viejo n. 55, un negrito de 14 años, para paje ó servir á la mano. 4-25

UNA NEGRA buena cocinera, muy fiel, ágil y aseada. Compostela 168 junto á la iglesia del Angel. 4-23

UNA NEGRA escelente criada de mano, dócil, fiel é inteligente, es muy entendida para cuidar niños: calle de la Concordia última cuadra para la calzada de Belascoain, al lado del n. 101. 4-25

UN NEGRO de buena presencia y de buena conducta, bien sea para cochero ó calesero en la calle de Aguiar número 61, darán informes; tambien se alquilan cuartos para hombres solos. 4-25

UNA buena CRIANDERA de tres meses de parida con buena y abundante leche como se puede ver por la robustez de su hijo; pero se alquila á leche entera, es muy humilde y cariñosa; en la calle de Neptuno número 66 impondrán; tambien se vende una negrita de 12 á 13 años con principios de todo, muy sana y sin la mas leve tacha. 4 23

UNA NEGRA general lavandera, planchadora y entrizadora, pero con la condicion de dormir en casa de su amo: calle de los Desamparados n. 30, frente al Paseo de Roncali. 4-24

PERDIDAS.

Inmediato á la Puerta de Tierra se ha perdido un porta monedas que tiene, doce papeletas que espresan cada una el valor por una tarea y el nombre del dueño de la fábrica; la persona que se lo haya hallado y lo entregue en uno de los puestos de estampas de dicha puerta será gratificado generosamente. 4-25

En la mañana del dia 18 del corriente se ha estraviado un ridículo de terciopelo negro con boquilla de plata, conteniendo una llave de escaparate dorada, un cuadrito de Sra. bordado y varias monedas de plata, en la calle de las Animas desde donde fué el fuego hasta la calle de Gervasio. Se gratificará al que lo entregue en la calle de la Concordia n. 120 y se agradecerá el favor. 4-24

Se han estraviado varios billetes por valor de 52$ entre ellos un medio entero número 14209 y siete octavos del 19161 para el próximo sorteo, y se suplica al que los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de San Ignacio número 80, donde se gratificará con media onza de oro; advirtiendo que se han dado los pasos necesarios para impedir su pago. 4 24

Han sido extraidas ayer noche de la maleta de un viajero que habita en el hotel de la Union, varias prendas, entre ellas tres cruces de la Legion de honor, una grande, y otra la de París de julio de 1830, y ademas varios instrumentos nuevos de cirujía, entre ellos un oftalmóscopo, un compresor del Dr. Maisonneuve, un estractor de Luer tambien nuevo y otros del mayor interes para su dueño. Se ruega á las personas á cuyas manos puedan llegar, los presenten en el mismo hotel ó en la imprenta de este periódico. 3-10

En la madrugada del juéves 19 del corriente, se estravió de la estancia del Sr. D. Ramon de Osma, en Jesus del Monte, un caballo cutero, moro melado casi albino, herrado de las cuatro patas, tiene el ojo izquierdo enfermo, con una verruga y una mancha azulosa en la oreja izquierda. Será gratificado generosamente el que lo entregue ó dé noticias de su paradero, en la calzada Real de Jesus del Monte n. 424, loma de Joaquin. 6-25

Un galguito blanco con dos manchas amarillas en las orejas, se perdió el domingo por la mañana, desde la calle de Neptuno al muelle de Caballería: la persona que lo haya encontrado ó dé razon de él en la calle de los Oficios n. 57, será generosamente recompensada. 8-24

El dia 25 del actual se han estraviado 4 pezetas de metal y 4 idem pintadas, de cama, desde la calle de los Oficios á la de la Muralla n. 61, donde se gratificará al que las entregue. 3-27

El 11 del corriente consignaron un baul de Güines á la Habana, á don José Bueno, vecino de Jesus del Monte, el cual contenia ropa de señora; este baul no aparece en el Depósito de Villanueva, y se suplica á la persona que por equivocacion lo haya recogido, tenga la bondad de entregarlo en la esquina de Toyo, calle de Luyanó n. 17, donde se darán las señas de las prendas que contiene, se presentará la llave, y se abonarán los costos que tuviere. 6-27

En la mañana del domingo 22 del corriente saliendo de la iglesia del Cristo, se estravió una sombrilla nueva, con las iniciales C. S. de F. núm 2. Se suplica al que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Aguacate núm. 64. 3 25

Se ha estraviado la licencia de la goleta Antonica, patron Peláez, de Regla, al anochecer del 26. Se gratificará al que la entregue en la calle de los Oficios esquina á la del Sol, almacen de don Dionisio Ochoa. 3-25

CRIADOS HUIDOS.

Desde noviembre del año próximo pasado prófuga la negra Leonor Bandia, criolla, como de 23 á 30 años, es muy conocida, y las señas son las siguientes: alta, delgada, los ojos pequeños pronunciados y un poco colorados, efecto de la bebida, la nariz muy recta y algunas pintas de viruelas y un semblante apacible; le faltan dientes en la encía superior, viste á lo charra, y usa pañuelo amarrado á la cabeza, es muy desenvuelta. Se gratificará con una onza de oro á la persona que la entregue á su amo calle de la Industria n. 174, y se hará responsable ante la ley al que la abrigare. 3-21

Ha faltado desde el dia 22 del que rije de la casa calle de Monserrate n. 37 la negra de nacion conga, llamada Isabel, con las señas siguientes, es gorda, de estatura regular tiene los pies hinchados, y el derecho mas, tambien le faltan los dientes de la parte superior y está pelada, lleva un túnico de listado azul; la persona que la entregue en la citada casa, será gratificada generosamente y al que la oculte recaerán sobre él todos los daños y perjuicios que puedan ocasionarse. 8-25

Se gratificará con 17 pesos, ademas de la captura, al que entregue el negro Ramon Castillo, de oficio albañil, como de 34 años de edad, estatura regular, delgado, le faltan los dientes de la mandíbula: Es hijo de Regla, y con familia, en donde lo han visto con frecuencia, pues es muy conocido, y aun mas, de los guadañeros por trabajar con ellos: el Sr. Celador del Santuario lo prendió en el mes de noviembre. Se hará responsable al que lo abrigue: calle de la Amistad número 112, al lado del Café de Marte y Belona. 4 27

Desde el dia 17 del corriente falta de la casa n. 29 de la calle de Cuba, el asiático Andrés, de estatura y carnes regulares, viste pantalon blanco ó de color de ante, camisa blanca con cuello, pechera y puños de color, levita de paño negro y sombrero de paño oscuro y copa redonda; es algo picado de viruelas y un semblante se diferencia algo de los demas de su nacion, en términos que casi no lo parece. El que lo entregue ó dé razon cierta de su paradero se le gratificará y se hará responsable de los perjuicios al que lo ocultare. 6-27

El 12 del actual ha fugado la negra conga nombrada Loreto, como de 18 á 20 años, de estatura regular mas bien baja, muy bien parecida, color negro retinto, muy envuelta en carnes, con unas rayas en la cara casi imperceptibles y una cruz encima del pecho del lado derecho, suele cambiarse el nombre, hay noticias que anda por el puente de Chavez, Jesus del Monte y Carraguao: se hará responsable al que la abrigue. Calle de las Virtudes n. 43. 4-24

Falta de la casa de su ama desde fines de julio pasado, la negra Rosa conocida por María del Rosario Hernandez, de nacion lucumí, como de 40 años, ha vivido algun tiempo por su cuenta en Regla y Guanabacoa en donde ha sido esclava de doña María del Cármen Rojas y de doña Luisa Linares, señas particulares: es de estatura mas bien baja, la cara con 3 rayas á lo largo de cada lado, le faltan los dientes de la mandíbula superior, pasas mas bien cortas y suele llevar pañuelo en la cabeza; carnes regulares, casi sin pechos y hace la cabeza de burato color de carne y anda con chancletas, hay indicios que anda por Guanabacoa y sus alrededores, y que la han visto por Pueblo Nuevo y Jesus María: se gratificará con 4 onzas de oro al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que la abrigue. Calle de Neptuno n. 61. 16-18

Falta desde el 26 de noviembre próximo pasado el negro tabaquero Federico, lucumí, como de 35 años, muy alto y bombon, redondo de cara, bastante negro su color, con una llaga en una pierna, la que en lo nota bastante hinchada parando la atencion, viste regularmente decente, se gratificará con 3 onzas al que lo entregue en la calzada del Monte n. 123, ó de razon cierta de su paradero. 30-5My

Desde el 27 del pasado faltan de la casa de su patrono calle de O-Reilly n. 3, los colonos asiáticos pertenecientes á la misma, llamado el uno Leujoog y el otro Longakac, ambos naturales de Macao, teniendo este último una señal de cicatriz en la mano derecha, ambos juntos, y la persona que los entregue ó dé razon de su paradero será gratificada como igualmente haciendo responsable de daños y perjuicios al que los abrigue. 10-18

Ha fugado hace un mes de la casa de su patrono, el asiático Tomás: usa pantalon blanco y de color, levita de yerbilla y sombrero de jipijapa, tambien suele y caña de puño de oro. Se ha empeñado en curar las enfermedades de los ojos y del hígado, y debe hacer sus ensayos por los barrios de Jesus María y la Salud. Se gratificará con una onza de oro al que lo entregue en la panadería calle de Aguiar número 82, y se hará responsable á daños y perjuicios al que lo ocultara, se advierte que no tiene licencia y si la presentara es falsa. 6 26

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 9,600 pesos se enagenan 23,000$ de censos, perfectamente impuestos en varias fincas de la jurisdiccion de Cárdenas, cuya paga es puntualísima, sacándose así el producto de mas del 1 p. $. En la calle del Empedrado n. 4 darán razon. 4 25

Una casita de cantería, mampostería y azotea, libre de gravámenes. Calle de la Gloria n. 49 impondrán. 4-26

Un pedazo de terreno compuesto de 15 varas de frente y 40 de fondo á censo redimible, situado en Jesus del Monte en la calle nombrada del Arcon, estancia repartida de Correa. Calle de la Zanja n. 46. 4-24

Ganga, Ganga. Se vende una hermosa casa situada en uno de los mejores puntos de esta ciudad, calle de Compostela esquina á la de la Merced n. 121, inmediata á la plazuela de Belen y frente á la tienda de ropas El Zapato: impondrán en la misma de su precio y comodidades. 8-26

Una posesion de vega de 3 caballerías y 84 cordeles planos de tierra, con sus correspondientes fábricas, sita en el partido de Pinar del Rio, á un cuarto de legua de dicho pueblo, punto que llaman Galiano. Es propia para el cultivo del tabaco cuya rama produce de superior calidad, y en pago de sus estremos pasa el trazado del ferrocarril de la Coloma: tratarán de su ajuste en Pinar del Rio el Sr. D. Esteban Esquivel ó los Sres. Herrera y Velez, y en esta D. Luciano G. Barbon calle de San Ignacio núm. 79. 6-7 my.

Una estancia inmediata á esta ciudad, de superiores terrenos, con aguadas fértiles y corrientes, muchas siembras, árboles frutales, una fábrica de casa, animales y su dotacion de 12 negros, ó sin ellos. Compostela 73 impondrán. 8 19

La casa núm. 3 de la calle cerrada de Sta. Clara. De su ajuste tratarán en la del Baratillo n. 3, ó en la de Amargura n. 99. 30-7my.

Un potrero con aguadas fértiles, montes, Habana y cercados de cuartón. Calzada del Luyanó núm. 43 impondrán. 30-12My

Una casa de tabla y teja, nueva y muy barata por ausentarse su dueño, situada en el mejor punto del barrio de Concha en Jesus del Monte, con portal, zaguan, sala, comedor y dos cuartos; advirtiendo que se puede fabricar mas por tener ya sacada la licencia: calle del Fomento, entrando por Toyo, n. 43 impondrán. 8-19

Dos casas de tabla y teja en la calle del Mamey números 116 y 118, y nº 2 de la calle de Morales, y 2 de mampostería y azotea en la calle Real números 170, 172 y 174: en la bodega La Luna Cubana, en Regla, impondrán. 21 12

Una casa de madera con establecimiento de bodega y villar, su localidad es hermosa, hace esquina, situada en un buen punto hace muchos años que gana 34$ y en el dia puede ganar 3 onzas y es de 500$ libres para el vendedor. Otra casa nueva en la villa de Guanabacoa, calle de Sto. Domingo, hace esquina: de las demas condiciones y punto en que está situada informarán en la calle del Aguila n. 217 de 4 á 5 de la tarde. 8 31

Un solar yermo en el Cerro calle de S. Cárlos, lo pasa una zanja de agua corriente, por su ajuste: O Reilly n. 78 En la misma se solicita á don Pedro Perez Contreras. 4-25

El sitio S. Antonio, compuesto de cinco caballerías de tierra menos pocos cordeles, de buena calidad y muy feraces, con abundantes aguadas fértiles de todo el año, y mas de 5-0 palmas ... de la fábrica, hubicado en el partido de S. Gerónimo de Peñalver, cinco leguas de esta ciudad y tres de la villa de Guanabacoa: en dicha villa calle de la Concepcion n. 11, y en la Habana calle de Cuba n. 89 informarán. 4 25

Una casa de tabla y teja con dos cuartos, en Guanabacoa, calle de las Animas n. 31, entre las de la Gloria y Venus, con 10 varas de frente y mas de 50 de fondo y un arrimo de mampostería propio, ademas de los cuartos que son 6, toda solada y libre de gravámen. Tambien se alquila otra por temporada ó por año, en la calle de Palo Blanco n. 63, frente al Sr. de Nattes, con entrada de carruage, 4 cuartos y caballeriza para dos bestias. Informarán de todo en la Habana calle Aguila n. 28, todo n. 54 de las cuatro de la tarde en adelante. 4-25

Ganga. 3000 $ es el precio en que se da la casa, calle de Escobar n. 93, de mampostería, azotea y teja, con arrimos propios y libre de todo gravámen, la cual produce mas del 1 p. $, ó se cambia por una estancia con tal de que esté cerca de esta ciudad, dando la diferencia el mas valioso. Galeano n. 82 esquina á S. Rafael impondrán. 8-25

Las casas núm. 24, de la calle de la Lealtad, de alto y bajo, de escelentes maderas de cedro y de cantería. La otra, calle del Campanario Viejo n. 21, de alto y bajos, de escelentes maderas, acabada de fabricar. La otra, calle del Aguila n. 39, de alto y bajo: advirtiendo que dichas tres casas pueden ganar y que tienen muy buenas tienen mejora material y que están solidas. De las demas condiciones informarán en la calle del Aguila n. 39, entre Animas y Trocadero. 8-24

Sin intervencion de tercera persona se venden dos casas situadas en la calzada de Belascoain esquina á la calle de la Concordia, marcadas con los números 26 y 27, de mampostería, azotea y tejas, con portal á la calle, terreno propio y sin ningun gravámen. Calle del Consulado n. 110 impondrán. 15-24

Tres casas de mampostería y azotea, acabadas de fabricar, juntas ó separadas, por ausentarse su dueño, situadas dos cuadras del paradero nuevo del los güiguas en el Cerro, y una del depósito de cambio del Dr. Duplessy y compuestas calle del Armamento números 4, 6 y 8, y ademas un solar anexo, compuesto de 24 varas de frente y 32 de fondo, sin intervencion de tercero: dichas casas están alquiladas: calle del Refugio, esquina á la de Crespo, azucarería, darán razon. 8-24

La tabaquería sita en la calle de Bernaza n. 110, haciendo esquina con la del Teniente-Rey y la plaza del Cristo, con todos sus enseres y y ochenta tercios de tabaco. En la misma impondrán. 15-25

En el Cerro, entre la calle de Morales y la de Peraza, esquina á la de San Cárlos, se vende un pedazo de terreno compuesto de cuatro solares y varas, de terreno sembrado de jardin bien cercado de piña de ratón, con buenas y abundantes aguas corrientes: ademas 4 casitas de tabla y teja con horconaduras de madera dura con piso de tablerillo de pino de tea, todas con abundantes aguas corrientes, ademas cada cuarto. Se vende todo junto ó separado, siendo por junto se admiten proposiciones. Todo el terreno compone dos cuadras y medio libre de todo gravámen. En la calle de Verónica n. 13 darán razon. 8-25

Conveniente á los que tengan poco capital. Por no poderla asistir su dueño, se vende una bodega bien acreditada con su fábrica, situada en uno de los mejores puntos de la Calzada. De los demas pormenores darán razon calle de Cuba n. 1, almacen de víveros. 8-25

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda; las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 50. 12F

Una casa de mampostería y azotea, terreno propio y mitad de arrimos, 3 cuartos muy hermosos sala muy grande y demas servidumbre: calle del Alambique n. 39 junto á la calzada de Vives, en 3200 $ libres para el vendedor. Calle del Aguila n. 217 informarán de 3 á 4 de la tarde. 8-24

En 2,400 pesos libres para el vendedor, una casa de mampostería, azotea y teja, con sala, saleta, dos cuartos, cocina &c., terreno propio y arrimos de por mitad, libre de todo gravámen: está situada como á una cuadra de la calzada del Monte, en buen punto, los que quieran hacer proposiciones: manzana, por ser muy cerca del 12 p. $. En la calzada del Monte n. 235 darán razon. 4-24

Una casa de mampostería y teja, en el pueblo del Calabazal, calle del Vínculo, entrando por el frente, segunda cuadra se dobla á la izquierda, se vende ó se alquila para la presente temporada: tiene 13 varas de frente y 56 de fondo, sala, comedor, 4 cuartos, cocina, cochera, portal, jardin y un magnífico pozo con su bomba, se da en 6,0 0$ y en alquiler en 30 onzas de oro. Calle de O Reilly n. 74, primera cuadra darán razon. 8-26

Juntas ó separadamente siete casas situadas en la villa de Guanabacoa, á saber, calle Real números 61 y Corral Falso n. 59, 61, 75, 77, 79 y 81, todas de mampostería y tejas, libres de gravámen. Los que quieran hacer proposiciones se servirán remitirlas en pliego cerrado al estudio del Dr. don Francisco Feser, calle de Acosta n. 29 antes del 12 de junio próximo, en cuyo dia á las 12 de él se abrirán admitiéndose pujas verbales por espacio de 15 minutos. Se advierte que no se tomará en cuenta la proposicion alguna que no sea de dar todo el precio al contado, que los derechos reales y todos los gastos de escritura serán de cuenta de los compradores, y que por ser representado de los actuales dueños con don Jesuino Batista Carballo, causante de estos, no podrá reclamarse en lo sucesivo nada por razon de ellos cuando se fabrique en los solares contiguos que pertenecieron al mencionado don Jesuino: dichos dueños y las condiciones de mas pormenores podrán hacerlo en el estudio de dicho Sr. Feser. 30-26ab

Una casa de mampostería y azotea, situada en la calle de la Gloria n. 153, con 8 varas de frente y 42 de fondo; calzada del Monte n. 22 botica El Peñon. 3 25

A propósito para la temporada de baños en Guanabacoa, por su inmediacion, se vende una casa de esquina, de madera, nueva, muy fresca y capaz para una corta familia, con sala, 3 cuartos, cocina y buen pozo, calle de Luz esquina á la de Vénus, frente la bodega, casa de portal, se da muy barata por realizar pronto. Gervasio n. 17 de 6 de la mañana á 5 de la tarde tratarán de su ajuste. 4-25

Una casa en Jesus del Monte, barrio de Concha, calle de Rodriguez n. 11, de bastante comodidades. Darán razon en la misma. 4-27

En 1200$ una casa de 3 varas de frente y mas de 30 de fondo, en Guanabacoa, con portal á la calle, pozo y cocina independiente y los cuartos. Calle de los Cuarteles n. 24 y en la villa por las tardes en la calle de Cadenas n. 61. 5-27

DE ESCLAVOS.

Por no necesitarlo su dueño un negrito de 11 á 12 años, sano y sin tachas, muy ágil para el servicio de la mano, y sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia. Los que lo quieran comprar, pueden dirigirse á la calle del Aguacate n. [illegible] y en el muelle de Luz almacen de los vapores de la Compañía General Cubana de navegacion por Vapor tratarán de su ajuste. 15 19

Para el campo ó la ciudad un negro general cocinero, sin vicios ni enfermedades de ninguna clase: Plaza Vieja café de Tabernas. 4 21

Una negra criolla general cocinera, lavandera y planchadora por marcharse su dueño. Calle del Obispo n. 68, entre Aguacate y Villegas. 4-24

Un negro de campo jóven, y una negrita de 13 á 14 años de edad. Calle de Neptuno n. 97. 4-24

Un mulato jóven, cochero y sastre, criado y costurero, toda clase de ropa de hombre, es muy buen criado de mano, es un servicio muy fino y es muy dócil: calle de San Ignacio número 66. 4-24

Una negra criolla de 26 años, de arrogante presencia, generalísima lavandera, planchadora, cocinera y costurera, fiel y humilde, se da la prueba, no siendo lo que se dice no se cobran los jornales: otra mulatica de 15 años, muy bonita, sabe de todo y un negrito criollo de 11 años, muy bonito, todos sanos y sin tachas, y una pareja de caballos para el campo ni menos á 5 espuñoladores, por ser criollos mueble y una banqueta de piano: calle de la Picota n. 21 impondrán. 4-24

Una negra de nacion, lavandera y planchadora, buena criada de mano, humilde, muy inteligente para cuidar niños, en la cantidad de 1.250$: se da á prueba mientras no pasen los ocho dias del anuncio. Calle del Aguila n. 217 entre la calzada del Monte y la calle de los Corrales. 4-27

Una negra de lo que en verdad se puede decirse que es de primera, muy sana y robusta, escelente en lavar y plancha, muy buena cocinera, tiene una preciosa negrita de año y medio, el que quiere con la madre en diez onzas y la madre en 13 onzas para el vendedor, y se da en esto porque tiene que hacerse una entrega de moneda: calle de Crespo número 26 se advierte que es de confianza para todo. 4-21

— 190 —

lar son insufribles para un hombre de sesenta años. Por este lado ha concluido todo, me dijo: buscaré por otro; y el mismo dia fuí á presentar mis respetos al Regente.

Qué lástima que el orgullo sea con tanta frecuencia el tósigo que destruye la sabiduría del hombre! Ah! Si uno pudiera ser en este mundo tan bueno en la práctica como en la teoría mi golpe de política en aquel momento hubiera sido seguramente este: Haber ido al Regente y contarle una historia algun tanto parecida á la verdadera, pero con la diferencia de que todo el ridículo de la situacion hubiese caido sobre mí para elevar á Dubois sobre un pináculo de respetables apariencias! Esto, como el Regente se lo hubiera contado á Dubois, me hubiera salvado. Ví el plan perfectamente; pero era demasiado orgulloso para ponerlo en práctica: así es que emprendí un rumbo diferente. Despues de una conversacion preliminar hice recaer la conversacion sobre Dubois.

—Ah! El *malvado!* dijo Felipe sonriendo: es un perro muy astuto; pero *me quiere*, seria un hombre incomparable si fuese mas modesto y menos descarado.

—Al menos no es hipócrita, y eso vale mucho.

—Hem! esclamó el duque casi imperceptiblemente. Y despues de una pausa añadió:—Conde, siento por vos una estimacion verdadera, y por lo mismo voy á daros un buen consejo: pasad tan bien como podais de Dubois, y tratadle como el

— 191 —

fuese realmente lo que os hayais esforzado en imaginarlo de él."

Despues de esta insinuacion, que en la boca de cualquier otro príncipe que no fuera Felipe de Orleans hubiese sido notable por su falta de dignidad, mis esperanzas no parecian deber ser muy halagüeñas; con todo no me desanimé.

—Dubois, dije respetuosamente, es un hombre colérico: uno puede disgustarle; pero creo que en tanto que me conserve fielmente adicto á los intereses y á la persona de Vuestra Alteza no......

El regente me interrumpió diciéndome:

—Quereis decir que nadie podrá desvirtuaros á mis ojos. No, conde (aquí el regente habló con la grave dignidad que á nadie cuadraba mejor que á él cuando se revestia de ello): no, conde; hago una distincion entre aquellos que sirven al Estado y los que me sirven á mí. Considero vuestros servicios demasiado necesarios al primero para ponerlos á la merced de los últimos. Y ahora que la conversacion versa sobre negocios deseo hablaros sobre el proyecto de *Gortz.*"

Despues de una larga conferencia con el regente sobre asuntos políticos, en la cual me dejó no poco sorprendido su profunda penetracion respecto de la humana naturaleza, me retiré bastante satisfecho del resultado de mi visita. No me hubiese sucedido lo mismo si á mis otras cualidades hubiese añadido el don de la profecía.

Cinco dias despues de esta visita creí prudente pagar á Dubois una de esas presentaciones de ho-

— 194 —

con un juramento á un cortesano que estaba junto á él:

—Otra vez tenemos aquí las plagas de Faraon: solamente que en vez de ranas vemos ahora en nuestras salas otros huéspedes mas cargantes.... aventureros ingleses!"

De una manera ú otra, aunque soy bastante parco de ellos, digo mis cumplimientos de modo que generalmente tienen el aire de sarcasmos; pero gracias á Dios nunca me ha faltado una ruda respuesta para una palabra descortés.

—¡Já! ¡Já! repliqué ahora, respondiendo á Dubois con mucha compostura: teneis unos chistes envidiables. A propósito de aventuras: dias atrás encontré al señor Lorenzo, principal de la institucion de San Miguel.—Conde, me dijo, sabiendo que me dirigia á Paris, ¿podriais hacerme un especial favor?—¿Cuál? le pregunté.—Sé que vive allí un criado mio á quien eché á la calle, un solemne bribon que me llevó una casaca, y que segun tengo entendido se da ahora mucha importancia y se hace llamar caballero: os suplico, si le encontrais alguna vez, que le deis unos cuantos latigazos por mi cuenta. Ese hombre se llama Guillermo Dubois.—Podeis estar seguro, respondí al señor de San Lorenzo, que si topo á cualquiera que no sea de la Real familia cumpliré vuestro encargo y le zurraré de veras; pero si se encuentra al servicio de la familia Real, por respeto á sus señores me contentaré con advertir á todo el mundo que se guarde del bribonzuelo que no ha podido

— 195 —

abandonar nunca el aire y las maneras de un hijo de maestro de escuela, ni la bellaquería de un criado predilecto."

Mientras que relataba esta encantadora anécdota, era la cosa mas divertida del mundo observar las aterradas fisonomías de los caballeros que me rodeaban. Dubois estaba demasiado asombrado para interrumpirme, y salí del cuarto antes que nadie pronunciase una palabra. Si hubiera sido entonces Dubois lo que fué despues es probable que mi historia me hubiese alcanzado alojamiento por largo tiempo en la Bastilla. Tal como era, en esa ocasion el predilecto no se manifestó todo lo agradecido que debiera por el trabajo que me había tomado en divertirle; pero apesar de la ira que me dominaba al dejar al favorito no me abandonó la prudencia, y fuíme en seguida á ver al príncipe. Cuando el Regente se dignó admitirme á su presencia con una rodilla en el suelo le referí todo lo que habia sucedido. El Regente, que no parecia haber sentido nunca un verdadero afecto por Dubois (1), no pudo menos de echarse á reir cuando en tono jocoso le describí el terror universal que habia causado mi anécdota.

—Animo, querido conde, me dijo el Regente con benevolencia: no temais: volved á vuestra casa, y contad con una embajada."

(1) [illegible] Felipe y [illegible] Simon.

Una negrita de 8 años muy hermosa, con principios de costura, sabe asear la casa y propia para lo que quieran aplicarla por ser muy viva: sin accion á redhibitoria. En la calle del Sol n. 30 tratarán de su ajuste. 3-26

Una escelente negra de arrogante figura, de 20 años, escelente costurera y cortadora, lava y plancha con perfeccion y mas que regular cocinera, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria: calle de la Puerta Cerrada n. 4, barrio de Jesus María, inmediato al Hospital Militar. 4-26

En 1,200 pesos libres para el vendedor, se enagena una negra de nacion gangá, como de 45 á 46 años, escelente cocinera y lavandera, sana y sin tachas: darán razon en la calle de Villegas, casa número 93, contiguo á la iglesia del Sto. Cristo. 4-26

Una negra jóven, buena cocinera, regular lavandera, planchadora y escelente para manejar niños, por su buen carácter, en 900$. Lamparilla n. 55. 4-25

Una criada de 20 años, de arrogante figura, regular lavandera, planchadora y cocinera, escelente servicial de mano, muy humilde, con buena y abundante leche, como podrá verse por su robusta cria de 9 meses, mulato casi blanco, sana y sin tachas, pero se venden á uso del dia, en 1,400$ libres para el vendedor. Industria 124. 4-26

Un criado que reune todas las cualidades de un escelente esclavo, de 17 años, arrogante presencia, buen cochero, calesero, panadero y otros oficios, no ha conocido mas amo que el que lo vende, sano, humilde y sin la mas leve tacha, pero se vende á uso del dia por su ajuste. Industria 124. 4-26

Una criada de 22 años, lavandera, planchadora y cocinera: otra de 17 años regular, y un negrito de 16, calesero y de campo, sanos. Calle Real de Jesus María, entre los números 4 y 6, habitacion en la azotea. 3-26

Un mulatico de 17 años, cochero, calesero, regular carpintero, sano y sin tachas, por su ajuste. Calle de San Isidro, Escuela general Preparatoria, el portero informará. 4-26

Un negro de 26 años, sano y sin tachas, buen calesero de trio, cocinero, zapatero de muger y buen criado de mano, en 1500$, ó se alquila en 25$ mensuales. Tambien una negra lavandera en 1,100$, y un quitrin con arreos de muy poco uso, en 25 onzas. Calle de Cuba n. 11, entre Empedrado y O-Reilly. 4-25

Una negra criolla de 19 años, general lavandera, planchadora y cocinera, regular costurera, sana y sin tachas, por su ajuste. Calle de San Nicolás n. 215. 5-26

Una mulata de 18 á 20 años, de arrogante presencia, recien parida, sin hijo, de buena y abundante leche, de un carácter inmejorable, es buena cocinera y generalísima lavandera, planchadora y general criada de mano. Tambien se venden tres negras generales lavanderas, planchadoras y buenas cocineras: calzada de Galeano n. 77 entre S. Miguel y Neptuno. 4-25

Un negro de arrogante presencia, de 26 años, calesero de pareja, zapatero de señora y caballero, regular cocinero, criado de mano, muy humilde, en 1400$ libres para el vendedor. Compostela 123. 4-26

Una negra criolla de 26 años, muy robusta, de buena presencia, generalísima lavandera, planchadora, muy ligera, general cocinera, sana y sin la mas leve tacha, pues hace 15 años está en la casa, se da á prueba y no siendo lo que se dice no se le cobrará el jornal, muy fiel y humilde, cariñosa con sus amos. Picota 17. 4-26

Una famosa negra de nacion carabalí, general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, con su hijo de año y medio, á uso del dia en 1500$ libres para el vendedor. Merced 54. 4-25

Una famosa criandera, de 18 á 20 años, de arrogante presencia, de muy buenas cualidades, de un carácter inmejorable para lo que se necesita, general lavandera, planchadora y buena cocinera, general criada de mano pues sabe vestir y peinar una señora con toda perfeccion. S. Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-24

Una mulata jóven de 17 años, lavandera, planchadora, buena servicial de mano y muy cariñosa con los niños, en $1,300 libres para la vendedora y á uso del dia, en la calle de Aguiar n. 83 impondrán. 4-24

Una mulata buena costurera, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria: calle de los Oficios n. 45. 4-24

Un negrito de 14 á 15 años, calesero, y de campo, sano y sin tachas, y una mulatica de 17 años, con principios de costura, plancha y barea: informarán calle Real de Jesus María n. 12. 4-24

Dos negritos varon y hembra, de campo, sanos y robustos, de 12 á 13 años de edad, propios para el servicio, por su agilidad, ó bien para una finca de campo: calle del Sol n. 40. 4-24

Dos negros escelentes cocineros, caleseros y otros oficios; una negra magnífica lavandera, planchadora y costurera, criolla; un negro cuartado en 500$ con 1$1 de recargos ó derechos atrasados, buen zapatero y general criado de mano: todos jóvenes. Calle de la Industria n. 110, inmediato al ferro-carril. 4-24

Una negra criolla, de 31 años, buena lavandera y mejor cocinera, se da en venta real en 1000$ libres para el vendedor por ausentarse su dueño. Palomar 110. 4-24

Una negra de nacion lucumí, como de 45 años, propia para el campo: en la calzada de Jesus del Monte n. 147 se puede ver y tratar de su ajuste. 4-25

Una negra de nacion muy hermosa, sana y robusta, gran lavandera y planchadora, de lo que no tiene compañera, tambien es muy buena cocinera y sin igual criada de mano, en 1,300$ libres para el vendedor: se vende á toda prueba. Calle de Colon, esquina á la de Crespo, en la sombrerería. 4-25

Un negrito criollo de 10 á 11 años, sano, robusto y muy inteligente, propio para paje ó criado de mano. Calle de Chacon núm. 11. 4-25

Un negro tabaquero de varias vitolas, de 18 años de edad, está trabajando en la calle de Manrique n. 170, y su dueño vive en la calzada de S. Lázaro núm. 226 donde tratará de su ajuste. 4-25

Una mulata de arrogante presencia, de 20 años, regular lavandera y costurera, servicial de mano, robusta y bonita, en la cantidad de 1.100$ libres para el vendedor, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre. Calle de Compostela número 133. 4-25

Un generalísimo calesero de pareja y trio, jóven y de buena presencia: en la calle de la Amargura n. 25 impondrán. En la misma se alquila una negrita con principios de costura y lavado, propia para el aseo de una casa y cuidar niños. 3-25

Cinco negros para lo que quieran dedicarlos: todo mando los 5 á 1,000$ y separados segun su oficio, por su ajuste. Aguila 39. 4-24

Una china criolla, lavandera y planchadora, regular cocinera, costurera y enfermera, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria. Calle de Crespo n. 12 6 en la de los Oficios n. 73. 3-27

Un negro criollo de 26 años, buen calesero y criado de mano, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haberse comprado así. Calle del Empedrado n. 69. 3-27

Un negrito ó negrita de 11 á 12 años, que no pase de media onza, nada mas que para servir á un mano. Calle de S. Rafael número 57. 4-27

En 1.100 pesos libres, la tercera parte del dominio de la casa, calle Ancha del Norte n. 85. En la del Aguila núm. 102. 3-27

Una mulatica de 12 á 13 años, con principios de todo: de su precio y demas impondrán en la calle de la Maloja n. 141. 3-27

Un negro calesero general, cocinero y con principios de cochero, sano y sin tachas, sin lugar á redhibitoria, en 1,400$ libres para el vendedor. Calle de los Oficios n. 44. 4-27

Una china jóven, con su hijo de 3 años, escelente lavandera, planchadora y cocinera, buena criada de mano é inteligente en vestir señoras, muy fiel y humilde. Calle de Dragones núm. 25. 5-27

Un negro criollo, como de 26 años, de arrogante figura y buenas costumbres, y un mulato como de 18 años, de buena figura. En la posada de Cabrera, calzada del Monte n. 12 darán razon. 4-27

Un negro sano y de buena presencia, por no necesitarlo su dueño. En la calle de la Cuna número 10. 4-27

Una negra de arrogante figura, como de 20 años, escelente cocinera y costurera, sin responder á nada, segun costumbre; por ausentarse su dueño; calle de las Virtudes n. 101. 8-19

Un negro general calesero y cocinero, y otro general panadero. Calle de los Oficios n. 74. En la misma se alquila un mulato cocinero. 8-20

Un negro general calesero y regular zapatero, de 25 años, sano y sin tachas, pero no se responde, segun costumbre del dia: calle de la Amistad núm. 104 tratarán de su ajuste. 8-20

Un precioso negrito criollo, de 6 á 7 años, de la mas bonita presencia y muy sanito, propio para hacer una fineza en 36 onzas de oro y se responde á sano: calle del Aguacate número 115, en la bodega. 8-24

Una negrita como de 13 años, muy regordia, que sabe el manejo de una casa y principios de lavar, en 1.064$ libres para el vendedor. Calle de las Virtudes número 5. 3-25

Una negra de 18 años regular lavandera y costurera, general en el servicio de mano, con principios de cocina, ágil para todo, sana y sin tachas: calle de la Reina n. 122 impondrán. 4-25

Un negro criollo de 32 años, general de campo y arrogante presencia, ha estado quince años en poder del que lo vende lo que hace por no tener en que ocuparlo. Muralla esquina á la de la Habana vedería La Casualidad. 6-25

Una mulata de bonita presencia, de 22 años, escelente costurera y cocinera, buena lavandera, planchadora y generalísima y fina criada de mano, humilde, sana y sin vicios ni tachas, es criada de toda confianza y enemiga de la calle: S. Nicolás n. 27 entre Animas y Virtudes. 3-25

En 1,100 pesos una negra de nacion de 30 años, buena cocinera, lavandera, planchadora y ágil criada de mano, humilde, sin vicios ni tachas, es muy racional y de disposicion para todo, acostumbrada á desempeñar los dos oficios; para una familia de poca proporcion, no tiene precio. Calle de la Amargura n. 54 impondrán. 3-25

Dos negros de campo, jóvenes y robustos. Impondrán en la calle de Cuba n. 23, entre O-Reilly y Obispo. 4-27

Una mulata de 15 años, criada de mano y principios de batea, de buena índole, y dos negros de campo de una finca, jóvenes y sanos: calle de Paula número 4. 4-24

Un mulato de 18 años con principios de albañilería: en la calle Ancha del Prado n. 47, botica. 4-27

Un negro peon de albañil que entienda de media cuchara, prefiriendo esclavo, el trabajo es ligero, constante y el pago bueno: en el almacen de lámparas calle de Aguiar n. 24 frente á S. Juan de Dios. 4-27

Una negrita de 6 años, de edad, propia para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria. Tratarán de su ajuste de 10 á 1 del dia en la casa n. 78 calle de Jesus María intramuros. 4-27

DE ANIMALES.

Un hermoso caballo criollo, propio para carruage y jóven. Aguiar n. 71. 3-25

Dos magníficas mulas propias para tiro, y un buen caballo de silla y que puede servir para un carruage ligero. En la calle del Empedrado n. 68 darán razon. 4-24

En la calzada de Belascoain n. 23 se venden ó compran otras por igualar, una yegua gayada, un caballo mosqueado de canelo, crin blanca: otro retinto careto y otro moro azul, todos superiores y grandes. Tambien dos jaquitas propias para niños. En dicha casa frente la plaza de toros. 8-24

Una negra criolla, jóven, de escelente índole y cualidades, costurera y lavandera, buena servicial á la mano, fiel, humilde y se da en proporcion, sana y sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle de los Oficios número 28. 4-25

Una hermosa pareja de caballos oscuros retintos de 7½ cuartas de alzada, volanteros. Impondrán en la calle de la Amistad n. 12, entre S. José y S. Rafael. 8-19

Mulos y mulas de venta de todas clases, se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Salud y Zanja. 30-7My

Cuatro hermosas mulas maestras de volanta y carreton, de 7 cuartas de alzada, se dan en proporcion. Calle de los Angeles n. 58. 8-21

Dos parejas de magníficos caballos americanos, y uno solo, todo muy barato. Cerro número 450. 6-21

Una magnífica y sobresaliente pareja de caballos de montar para carruage y coche, en lo que son maestros, sirven para padres, pues tienen mas de 7 cuartas 2 pulgadas de alzada: se pueden ver y probar, calle de Neptuno n. 60 esquina á la calzada de Galeano. 4-26

Un caballo americano color alazan oscuro, sumamente manso, sano y sin resabios, de raza fina, maestro de carruage y propio para una victoria. Neptuno 61. En la misma se vende una negrita de 8 años, ó se cambia por un varon de la misma edad poco mas ó menos. 4-26

Dos burras de leche, de 16 dias de parida. En la confitería de La Marina, calle de los Oficios informarán, advirtiéndose que se venden juntas ó separadas, pero con mas equidad á los que compren las dos. 4-26

Caballos de tierra-adentro en parejas y sueltos, de 7 y mas de 7 cuartas de alzada, y una jaquita oscura, propia para un niño aficionado á montar: calle de Bernaza núm. 20. 3-27

Por no necesitarla su dueño, una hermosa yegua criolla de mas de 7 cuartas, de 4 años, mora azul, de marcha y trote, acostumbrada á tirar en tilburi y en balancin. Calle de la Estrella n. 19. 4-27

Un caballo oscuro de 7 cuartas: en la calle de la Zanja n. 44 impondrán. 4-27

Dos parejas de caballos americanos y uno solo, todos magníficos, sanos y sin resabios, recien llegados del Norte, y se dan buy baratos. Calzada del Cerro n. 420. 4-27

Por no necesitarlo su dueño se vende un lindo caballito gayado, muy manso y propio para un niño; Consulado núm. 116. 8-27

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Por haberse ausentado su dueño se venden un buen piano inglés, un bonito costurero chiuerro, una cama de niño tambien chineesca, muy elegante, 2 mesitas de gabinete con lindas figuras de porcelana en sus buena cinera, fiel y humilde, y se traspasa la contrata de un asiático jóven muy trabajador, propio para el campo por su robustez. Inquisidor 69, de las 10 en adelante. 4-25

Un pianino de uso propio para aprender: se da muy barato. Calle de la Habana n. 180, entre Lamparilla y Obra-pía. 8-25

Un pianino nuevo, francés, de 7 octavas y de muy buenas voces, por no necesitarlo su dueño se da muy barato. Calle de la Amargura n. 65, entre Lamparilla y Obra-pía. 8-25

Pianos para la temporada. Acaban de recibirse una pequeña partida de pianos armónicos, cuyas formas son: consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita, y los precios de 3½ á 6 onzas. Son apropósito para llevarlos al campo, tanto por su económico precio, como por sus pequeñas dimensiones, evitando el llevar pianos que siempre se deterioran y proporcionan grandes costos. Sus voces son escelentes sin que haya que afinarlos jamás, puede ejecutarse en ellos lo mismo que en cualquier piano. Calle de Sta. Clara n. 18. 14-25

Un hermoso piano de pierna de calzon, de palo de rosa, con barras y plancha metálica, de la acreditada fábrica de Stodar, de Lóndres, de escelentes voces y de poco uso, en 22 onzas: calle del Inquisidor n. 70 esquina á la del Sol, de 11 á 2, y en las demas horas del dia podrán dirigirse á la calle del Teniente-Rey núm. 5. 15-15

Pianos mecánicos de que pueden servirse aun las personas que no tengan el menor conocimiento sobre la música. Se acaba de recibir una nueva remesa por el introductor en esta de esos instrumentos D. Juan Comellas. Depósito de pianos, calle de la Habana 185, entre Obispo y Obra-pía. NOTA.—De estos pianos los hay con teclado y sin él. 30-20my

Por no necesitarlo su dueño, se vende un escaparate de caoba de moldura, de muy poco uso; una pailá de cobre nueva; una escalera de mano, sillones mayores y otros muebles. Calle de S. Nicolás, entre Salud y Dragones, n. 114. 4-26

Pianos mecánicos. Edelmann y cp., calle de la Obrapía núm. 12, entre Cuba y San Ignacio.—Llamamos la atencion del público para estos nuevos instrumentos, verdadera economía para las reuniones familiares, sobre todo en el campo en donde no es fácil conseguir orquesta para los bailes. Por medio de una manigueta cualesquiera persona puede ejecutar toda clase de música sin el menor conocimiento de ella. Cada instrumento tiene ademas un teclado en el cual se puede tocar como en cualquiera otro piano. Tenemos un gran surtido de danzas cubanas, arregladas para dicho instrumento así como, las oberturas de Guillermo Tell, Muda de Portici, Dominó Negro &c. &c. y las principales piezas del Trovador, Traviata, Rigoletto, Favorita, Sonámbula, Ernani, Lucía &c. &c.

Las personas que ya poseen esta clase de instrumentos podrán surtirse de música en nuestro almacen en donde hallarán siempre un estenso y variado surtido arreglado para estos instrumentos.

HARMONIUMS O SERAFINAS.— Constantemente se hallará un surtido de estos instrumentos pequeños, sin registro y grandes con registros, Edelmann y cp., Obrapía núm. 12. 30-24

Por ausentarse una familia para la Península, se venden todos los muebles de la casa, un quitrin con arreos de pareja, botas y libreas, un caballo moro, otros arreos de pareja casi nuevos para coche, un piano de cola de palo de rosa superior y de lujo por sus molduras. Tambien se alquila la casa con un jardin, está acabada de fabricar, de azotea, zaguan, 4 cuartos, sala, y aposento de mármol, una accesoria para criados, caballeriza para 8 caballos, hace esquina, y da vista á la calzada por dos calles, punto sito de los mejores y mas ventilados del Cerro, calle de Pijirigua n. 13 frente al cuartel de la Guardia Civil; en la misma impondrán. 15-26

Un piano de pierna de calzon, de palo de rosa, con barras y planchas metálicas, superior y de lujo por sus molduras. Tambien se vende un quitrin con sus arreos de pareja y un caballo moro, una chiva con su cria y dos escaparates de caoba y varios muebles; Cerro calle de Pijirigua n. 13 frente al cuartel de la Guardia Civil. 4-26

A los Sres. Ingenieros. Un escelente nivel de Richer, enteramente nuevo y con equidad, por no necesitarlo ya su dueño. Calle de O-Reilly n. 41. 8-25

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso piano de pierna de calzon, de la fábrica de Erard en París. Calle de los Oficios n. 62. 8-19

Muebles, Muebles, Muebles. Se acaba de recibir un grande y variado surtido de camas de bronce, camitas y cunas, ídem chinescas, ídem de caoba de todas clases y cuanto mueble se pueda necesitar para todas las clases de la sociedad, á precios sumamente baratos como lo tiene acreditado La Corona, calle de la Habana n. 58, entre Teniente-Rey y Muralla. 30-14my.

Pianos. J. COMELLAS, agente de los Sres. Pleyel, Erard, de Lóndres, Boisselot, Hopkinson, Debain, Collard y otros fabricantes.—Pianos grandes de salon y pianinos con barras y planchas metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á toda orquesta. Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que sepan tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta, cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente, pero se esperan cuatro. Habana 185, entre Obispo y Obra-pía.

NOTA. Serafinas y Harmoniums de varias clases.

OTRA. Debiendo partir dentro poco para Europa una persona de la casa, se manifiesta al público que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias por cuyo motivo se enagenan á precios de realizacion. 30-20My

Pianinos del célebre fabricante *L. Sternberg* en *Bruselas*, premiados en la Esposicion de París en el año de 1857 con la medalla de primera clase por su solidez y hermosura de voces: tienen barras y planchas metálicas y vienen acompañados de certificados de Thalberg y Litholf y otros grandes artistas que los declaran incomparables. De la última remesa quedan solamente dos pianinos, los que se venderán con una pequeña rebaja por querer realizar la factura.—Se invita al público pase á verlos á la casa calle de San Ignacio núm. 73 esquina á la de la Muralla. 8-18

Gran depósito de pianos. EDELMANN Y COMP. calle de la Obra-pía n. 12 entre Cuba y S. Ignacio.—Pianos de Herard de París y Lóndres, Pleyel, Gaveau &c.—Pianos de concierto y de media cola. Pianinos oblicuos y verticales.

Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de París y tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres. Para evitar falsificaciones los pianos de Erard de París traen 2 medallas; una acredita los grandes premios conseguidos por esta casa en las esposiciones de París y Lóndres, y la otra indica que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Erard de Lóndres traen un certificado para legitimar su procedencia y ademas una inscripcion que manifiesta que son construidos espresamente para esta casa. Los pianos de Pleyel traen tambien su certificado. Los de Gaveau tienen una inscripcion acreditando que son construidos espresamente para este almacen. Invitando al público á que pase á nuestro establecimiento en donde hallarán un gran surtido de cuarenta pianos. Por el Misterio, Susana, Destino, y otros buques que se esperan seguirán llegando nuevas remesas de pianos de Erard, Gaveau, Boisselot de Barcelona. Estos últimos en clase de pianos baratos de alquiler.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garant'za su solidez.

Se toman pianos en cambio. 30-24My

Camisería La América. Calle de O-Reilly al lado de la esquina de la de S. Ignacio y frente á la sastrería de Gelada. En el término de un mes se pasa á la misma esquina y se vende su armatoste actual con accion á la casa, es propio para quincallería, sombrerería, venta de tabacos y cualquier establecimiento de poco costo, por estar en una de las calles de mas tránsito de la Habana: en la misma darán razon y se solicitan costureras de camisas, calzoncillos y pecheras prefiriendo pagar bien á cosa bien. 15-18

Muebles. Los que estén depositados en la casa n. 39 calle del Blanco entre Trocadero y Animas, se tienen que realizar para entregar la casa á su dueño y se dan por la tercera parte de su valor juntos ó separados; el que quiera aprovechar la ganga bien puede no descuidarse pues el domingo próximo se ha de entregar dicha casa. 11-17

Almacen de pianos DE N. ESPEREZ Y HERMANO, calle del Obispo n. 65. En este establecimiento encontrarán constantemente nuestros favorecedores un gran surtido de pianos de Calzon ó Concierto, de la acreditada fábrica de Mr. Henri Herz, que obtuvo la gran Medalla de honor por superioridad sobre todos los pianos espuestos en la Esposicion Universal de París de 1855. Los pianos del Sr. Herz fueron calificados en primera línea por unanimidad de votos del Gran Jurado de dicha Esposicion.

En la Habana estos célebres pianos han tenido la mejor aceptacion y correspondido la construccion de la caja tabla armónica á su clima; la sencillez de su mecanismo hace la pulsacion de su teclado la mas agradable y de una duracion de muchos años conservando sus voces sonoras, sin el uso continuo de la afinacion.

Tenemos igualmente un gran surtido de pianos de la fábrica de Mr. Jules Faivre, de París; estos pianos son de una construccion sumamente sólida por medio de sus planchas y cinco barras metálicas; aunque coloquen estos pianos en el lugar mas húmedo no se resiente su sólida construccion. En cuanto al mecanismo es por el mismo sistema que la montura, y los ejes de la máquina son de metal. Este célebre fabricante obtuvo la gran medalla de oro de 1ª clase en la última Esposicion Universal de 1855.

Pianos de la fábrica de Gaveau construidos por un sistema nuestro que no lo habrá iguales en otro establecimiento, segun contrato con dicho fabricante, garantizando todos los pianos que salgan de nuestro almacen.

Llamamos la atencion de nuestros amigos y del público en general, que en nuestro almacen no nos valemos de ningun artificio como con entarimados ó suelos de tabla para que los pianos produzcan mayor sonido del que verdaderamente tienen.

Todas las personas que gusten honrarnos con su confianza tanto de la capital con del interior de la Isla serán servidos como lo tenemos acreditado. N. Esperez y Hermano, únicos agentes de Herz, Faivre y Gaveau, calle del Obispo n. 65. 30-6my

Muebles. Quemazon de escaparates, sillas, sillones, tocadores, mesas, lava-manos, cómodas, íd. con escritorio, estantes, canastilleros y porcion de muebles mas, á precios asombrosos: se cambian nuevos por viejos y se compran en grandes y pequeñas partidas. Calle del Sol n. 27, entre Compostela y Habana. 21-14my.

D. José Perez, dueño del almacen de muebles que se hallaba situado en la calle del Teniente-Rey n. 77 entre Habana y Aguiar, avisa á sus amigos y al público en general haber trasladado dicho establecimiento á la calle de la Muralla ó Rica n. 61 esquina á la del Cristo, donde encontrarán constantemente un surtido de muebles tanto del país como del estrangero con una rebaja de un 25 por ciento. 36-20Ab

Gran ganga. Estraordinariamente baratos de muebles en el Popularismo, almacen del Cristo, calle de Villegas n. 41 entre Amargura y Teniente-Rey, en donde hallará el comprador un gran surtido de muebles tanto nuevos como de relance, y varias clases de sillas y mecedoras de los Estados-Unidos, vendiéndose siempre á precios de quemazon. En el mismo se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 15-24

A las personas devotas y de gusto se dan de valde unas preciosas IMAGENES de Nra. Sra. de los Dolores y del Cármen, trabajadas en Barcelona y colocadas en magníficas URNAS de palo de rosa con incrustaciones de bronce y nácar, cosa de mucho gusto y tamaño apropósito para colocar en un aposento. Se ha recibido órden terminante de realizarlas y se dan por la mitad de su valor: almacen de muebles de Atterridge, calle de la Habana al lado de la platería de Miss. 8-21

Un magnífico piano de Boiselot, nuevo, á un precio muy barato por ausentarse su dueño, y una vidriera grande propia para cualquiera clase de establecimiento: calle del Obispo núm. 37. 5-24

Un piano propio para aprender, en 2½ onzas. Calzada de San Lázaro núm. 15 impondrán. 4-24

Un piano armónico, forma buró, nuevo, en precio módico: en la calzada de Galeano n. 96, esquina á la calle de S. José impondrán. 3-27

DE MAQUINARIA.

Máquinas de coser de W. & Wilson. Se ha recibido una gran partida de estas máquinas de coser que son las mejores, tanto para casas de familia como para establecimientos, pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y ademas dobladillá sin necesidad de preparar el género.

La puntada es mas sólida y mas bonita que la que se hace á la mano y reunen estas máquinas la ventaja de que con una misma puede coserse gasa, bareg, muselina, género de seda, dril, rusia ó coleta, bastando solo cambiar de hilo y aguja.

El mecanismo es en estremo sencillo y el manejo muy fácil tanto que muchísimas personas han aprendido á coser con solo una leccion.

Hay máquinas de diferentes precios arreglados á toda clase de fortunas, como asimismo hilo superior en carreta á 6 rs. docena y torzal en carreteles á 3 y 9 rs. uno, agujas á un real una y piezas sueltas.

A las personas que compren máquinas se les darán instrucciones impresas en castellano y ademas un individuo muy diestro pasará á las casas á enseñar.

Se hallan de venta en la calle de O-Reilly n. 44 entre Aguacate y Villegas. 117-6B

Importante á los hacendados TECHOS IMPERMEABLES CON REAL PRIVILEGIO EN TODAS INCLINACIONES.—A consecuencia de tener compromisos de consideracion en esta, y siéndonos imposible atender á las fincas con la premura que requiere, no hemos titubeado en plantear un tren en el caserío de Bemba, el cual surtirá los pedidos que se hagan en los partidos siguientes: Cañongo, Corralfalso, Bolondron, Tramojos, Güira, Cimarrones, Union, Nueva-Bermeja y Cárdenas. Así como los que los deseen en la jurisdiccion de Matanzas podrán dirigirse al Sr. D. Pedro Missimilli, y los de la de Bemba al Sr. D. Fructuoso Suarez Pola, administrador de la Compañía Territorial Cubana. Los que deseen palpar hechos en esta lo son el Teatro de Villanueva, sierra de vapor de los señores Arriaguna, Pedroso y Comp. En Bemba, tejar de los Sres. Cárdenas, Junes y Portilla, y en la Güira ingenio Flora, del Sr. D. Ramon Rivas, y en esta Escritorio de los Sres. Noriega, O. y Comp. y calle de San Miguel n. 62. Advirtiendo que no atenderemos á pedidos que no escedan de 200 varas.—Miguel Valdés y Comp. 34-3 Mayo.

Una máquina vertical de 6 columnas y de balancin, de 45 caballos ingleses de potencia, su cilindro de 18 pulgadas de diámetro y 48 íd. de golpe, paila de 32 piés largo y 5 piés 3 pulgadas diámetro, con dos fluses interiores de 20 pulgadas y paila ausiliadora de 32 piés largo y 30 pulgadas diámetro, trapiche con mazas de 6 piés de largo y 30 pulgadas, dos catalinas y conductores de caña y de bagazo; ademas las piezas de repuesto y herramientas. Se halla de venta calle de S. Ignacio n. 9. 6-22

Máquinas para hacer mantequilla. Se acaban de recibir del Norte. Tanto allí como en Europa han tenido grande aceptacion; se venden á 25$ en la calle de Mercaderes n. 8. 15-21

Fawcett, Preston y cp., Liverpool, fabricantes de máquinas para moler caña, aparatos al vacío, tanques, bombas de aire, defecadoras, filtros, máquinas de vapor para buques, varaderos, prensas hidráulicas, bombas de bueyes, aparatos de gas &c.

Agente en la Isla de Cuba, Santiago G. Chapman, Ingeniero Consultor, en casa de los Sres. G. Sthamer y cp., calle de la Amargura núm. 2. 140-16F

Boston Locomotive Works. GRAN FÁBRICA DE toda clase de maquinaria.
Máquinas verticales y horizontales para ingenios.
Locomotoras.
Calderas de todas dimensiones.
Máquinas para buques.
Vapores de hierro con ruedas ó hélice.
Tubería americana de bronce sin costura, de patente para calderas de locomotoras, máquinas de vapor y estacionarias.
Tubos calentadores.
Roscas de alambiques.
Cilindros de bombas.
Tubos para arena.
Tubos conductores.
Barandas de mano.
Moldes de imprimir.
Tubos de carena y para sacar agua para buques. Tambien Tubos de cobre con costura de la misma manufactura. La ventaja que tienen estos tubos sobre los comunes se reconocen fácilmente, y al efecto se encuentran muestras en la calle de la Obrapía n. 117 escritorio de los Sres. Clausen y Carbonell. 34-29Ab.

Máquinas calóricas de Ericsson. Estas nuevas máquinas ofrecen sobre las de vapor las inmensas ventajas siguientes:

1º El ahorro de combustible, que es de mas de las dos terceras partes.

2º El ahorro de maquinista, que hace inútil la sencillez de su mecanismo, pudiendo manejarlas cualquier mucha cho.

3º El ahorro completo del agua.

4º El estar enteramente esentas de todo riesgo de esplosion.

5º La economía grande de espacio y en el costo de instalacion.

Estas circunstancias han hecho que las máquinas calóricas de Ericsson se hayan generalizado en poco tiempo en los Estados-Unidos, y que en solo la ciudad de Nueva-York se hayan puesto en ejercicio de 3 á 4 mil de ellas, destinadas en su mayor parte á reemplazar otras de vapor de que se servian para surtir de agua los pisos superiores de casas particulares, Bancos y otros grandes establecimientos, para el mismo servicio en los casos de baños, donde ademas se aprovecha el calórico sobrante para calentar el agua, para la carga y descarga de buques, para el uso de las imprentas y movimiento de máquinas de aserrar, taladrar, izar mercancías en los almacenes, muelles, aduanas, y en fin, para todo lo que ecsige la fuerza motriz y economía de brazos y dinero.

En la calle de S. Ignacio n. 72, fábrica de cigarros LA HONRADEZ, se hallan tres de estas máquinas, dos de ellas funcionando para que el público pueda examinarlas y convencerse por sí mismo de la realidad de las ventajas mencionadas. En el mismo punto se reciben órdenes y se darán las esplicaciones que se soliciten. 30-21my

Con Real Privilegio de S. M. FABRICA DE TUBOS DE CHAPA Y BETUN COMBINADO para conductos de agua y gas, calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.—Esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde 2 á 18 pulgadas de diámetro y 3 varas de longitud.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion; en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, las cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que le da solidez y lo preserva de la oscidacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente) lo mismo que interiormente. Estos tubos llevan una cadena de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma facilidad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto, lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union ecsigen una operacion costosa.

Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un 30 p. $ sobre los de hierro fundido, no dejando por esto de reunir las ventajas de la mas solidez y duracion de dicha cañería.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirijirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo n. 4, ó bien en la misma fábrica á su director D. Alejo Soujol, quien podrá enseñar ademas el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quieran adoptar esta mejora.

Nota.—Dicha fábrica se encarga de colocar la cañería en la ciudad ó en el campo, como tambien de toda clase de trabajos de chapa de hierro. 127-22E

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.

TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.

DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.

GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.

GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 5 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.

REPARTIDERAS ó CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.

CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.

HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy fino y fusos estraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.

HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.

Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hormería, calle del Morro, número 22. 6 meses 170

Fundicion de West-point. Don CLAUDIO WADSWORTH agente de esta antigua y tan protegida fundicion, hace presente á los señores hacendados ú otros interesados en la maquinaria, que sigue contratando sus acreditadas máquinas y los demas necesarios para ingenios como siempre á precios muy módicos, advirtiendo que las máquinas que traigan ahora estarán mejoradas sobre todas para aprovechar el combustible por medio de un sistema de válvulas de una construccion nueva. Se contratan tambien pailas de todas clases para vapores ó para otros usos, tubulares ó comunes y de obra de los mejores materiales y mano de obra conocida hasta hoy. Máquinas de aserrar maderas, de hacer ladrillos &c. Bombas de todas clases movidas por medio de vapor, fuerza animal ó la mano y aplicable para agua, licores ó mieles.

Llama la atencion á su aparato para evitar esplosiones en las pailas de vapor del cual se acaba de sacar Real privilegio. Tambien es agente para la venta de los indicadores de Staples y Aitken: Oficios n. 70. 37 1 My.

Importante á los Sres. hacendados, D. Manuel G. de Cáceres, inventor de la máquina con Real privilegio para descascarar, aventar y separar simultáneamente el arroz, manifiesta á las personas que pueda interesarle su beneficioso invento, que teniendo ya enagenada su máquina de ensayo y habiendo obtenido del comprador la gracia de dejársela por solo 20 dias, invita con este motivo de nuevo á los señores hacendados y al público en general pasen á inspeccionarla á fin de que puedan satisfacerse á la vista de ella de las ventajas que presenta: en todos conceptos. Concordia 114. 4-27

Máquinas para descascarar arroz CON REAL PRIVILEGIO.—D. Manuel de Cáceres ha inventado y obtenido privilegio para una nueva máquina que simultáneamente descascara el arroz, lo avienta y separa con suma rapidez y perfeccion, dejando el grano con el mayor brillo y con un *veinte por ciento* ménos de pérdida que las otras máquinas usadas hasta el dia. Su construccion es sencilla, sólida y portátil. Es aplicable á brazos, máquinas de vapor ó caballo dinámico. El autor tiene el honor de invitar á los Sres. mecánicos y hacendados pasen á inspeccionarla, seguro de que recibirá en ello la mas grata satisfaccion.

Tambien ha inventado y obtenido privilegio por otra máquina para rayar yuca, la cual es muy liviana en su movimiento y de una ejecucion sin igual: es portátil y puede aplicarse á cualquiera fuerza motriz, ó á brazos.

Del propio modo ha ideado un *caballo dinámico*, que funcionando casi al igual que una máquina de vapor, presenta sobre esta las ventajas del ahorro del combustible, del maquinista y temor á una esplosion: pues un buey es suficiente á hacer mover á un aparato que pida la fuerza de tres caballos. Su construccion es sólida y portátil. En la chocolatería del Arbol de Guernica, Plaza Vieja, portal de Alfaro, podrá verse uno de estos aparatos, que hace dos años está funcionando sin haber esperimentado el mas leve contratiempo. Dirijirse á la calle de la Concordia n. 114. 24-17

Nuevo tren patente para elaborar azúcar, DE LA NUEVA INVENCION DE CHENARD, CON REAL PRIVILEGIO. Este nuevo tren de elaborar azúcar reune las siguientes economías en brazos y combustible.

Cada tren con solamente 12 *hombres* hace cada veinte y cuatro *horas* lo que 3 *trenes jamaiquinos* con 24 hombres, es decir, 400 panes de azúcar, tan superior como la mejor que puedan producir los trenes jamaiquinos.

[illegible]

Tiene tan ahorro una tercera parte del combustible que consumen 3 trenes jamaiquinos.

[illegible] ... para nada necesitan estos trenes de estos utensilios, ha-

... tanto para los ingenios grandes como para los chicos; en los grandes el ahorro de 18 negros diarios hará que estos se dediquen á la tumba de la caña, aumentando de este modo su produccion toda la vez que pueden moler una semana completa.

Los ingenios chicos, que con dos ó tres trenes jamaiquinos tienen que empezar á moler el domingo al medio dia como regularmente sucede, y terminar la semana el sábado al amanecer, teniendo en movimiento y constante trabajo toda la dotacion, tanto de dia como de noche, para obtener el mezquino resultado de 1200 á 1500 panes de azúcar, USANDO ESTE TREN pueden en 4 dias seguidos con toda la dotacion (que dormirá de noche) arrimar caña al tren, la cual molerán en los 3 dias restantes de la semana, obteniendo mayores resultados y beneficiándose el hacendado, ya por el aumento de tarea, ya porque su dotacion descansa y duerme cuatro dias mas cada semana, dándoles fuerza y vigor para los trabajos de la próxima, mientras que por el otro sistema hay una baja constante calculada en un 15 por 100 en las dotaciones, por las repetidas veladas y forzados trabajos que hacen.

Estos resultados favorables y las economías que proporcionan estos trenes, son garantizadas por la casa de CARLOS TYNG y COMPAÑIA, la única que puede contratar, vender, garantizar y sentar estos nuevos aparatos en esta Isla.

El inteligente reverberista D. Pedro Valverdi, tan conocido en toda la jurisdiccion de la Vuelta Abajo por sus grandes conocimientos y larga práctica en el asiento de trenes, conocedor del asiento de estos nuevos aparatos de elaborar azúcar, se compromete con los hacendados á sentar estos trenes, garantizándoles el resultado de 400 panes cada 24 horas con solo 12 hombres; obligándose á no ecsigir retribucion alguna por dichos asientos siempre que cada tren no dé el resultado que arriba se espresa.

Cada tren cuesta $4,800 entregados en este puerto ó en el de Matanzas, Cárdenas &c., siendo el recibo y conduccion á la finca así como su asiento en ella, por cuenta del hacendado.

Sobre mas pormenores dirigirse á los Sres. Cárlos Tyng y Compañía, calle del Obispo núm. 6, Plaza de Armas. 39 29Ab

DE CARRUAGES.

Un quitrin vestido de gró color perla, de platinas al gusto del dia, se dará en proporcion. Teniente-Rey n. 79. 15-14

Un quitrin en buen estado se vende muy barato. Calle S. Ignacio n. 99, entre Obispo y Obra-pía. 8-21

Por ausentarse su dueño, se vende un hermoso tílburi de cuatro ruedas con elegantes arreos para un caballo. Calle Real de la Salud n. 52. 8-21

Una fuerte berlina de 6 de 4 asientos con barras, lanza y arreos de pareja, un caballo hermoso de cerca de 7 cuartas de alzada, bayo, de silla, tambien tira de coche: en el Cerro, calle de Pijirigua núm. 2. 4-24

Un quitrin de medio uso con su pareja y arreos: se admiten proposiciones por el todo ó por partes. Impondrán calle de la Lamparilla n. 2. 6-24

Un quitrin hecho á todo costo y con muy poco uso, tambien un caballo con arreos de pareja. Calle de Luz n. 91, entre Habana y Compostela, darán razon desde las siete de la mañana á las cuatro de la tarde. 6-25

Un tílbury de 2 y 4 asientos, muy fuertes y con las 4 ruedas criollas y nuevas. Tambien un caballo de Tierra-dentro, maestro de coche y volante, con los arreos del tilbury. Campanario Viejo 125. 4-25

En el taller de carruages calle de S. Nicolás n. 110 se venden 2 quitrines hechos á todo costo, de última moda y todo lujo, de seda y plata, con bastante equidad y se responde por un año de su solidez. En el mismo se hacen al gusto de cada uno, y se hace cargo de toda clase de composiciones, vestir y pintar quitrines y coches, dejándolos como nuevos. 4-25

Un tílburi con sus arreos para una bestia, todo sin estrenar. Habana n. 101. 4-26

Por no necesitarlo su dueño, un quitrin de medio uso propio para la temporada por lo fuerte que es y buen estado en que se halla. Calle de Compostela n. 141 tratarán. 4-26

Un quitrin retocado, muy fuerte y barato, con arreos de pareja; un piano de palo de rosa; una enfriadera del Norte para agua, y una cama francesa de caoba. Calle de Jesus María, intramuros, n. 130. 4-26

Un tílburi para uno ó dos caballos, de cuatro ruedas, de elegante figura y de dos asientos con fuelle y asiento para paje; ademas un caballo americano propio para coche, con sus arreos. En la plaza Vieja n. 80 el portero dará razon. 3-27

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se realizan los efectos ecsistentes en el establecimiento de comestibles y bebidas, sito en la calle de Compostela n. 138, así como el armatoste nuevo, advirtiendo que las proposiciones se admiten por el término de seis dias, pues los dueños se ven en la imposibilidad de atenderlo y desean retirarse de esta ciudad. Darán razon en la calle de Aguiar n. 68, entre Teniente-Rey y Muralla. 6-21

Turron superior DE MAHON, en latas, se ha vuelto á recibir igual al anterior, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez. 30-20my.

Rica guayaba con casco de la mas acreditada fábrica de Puerto Príncipe, acaba de recibirse una gran partida, y se espende por mayor y menor con equidad, en los bajos de la casa de comercio de los Sres. Canet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 8-19

Gran fábrica de cerveza. Los Señores Fasnacht y Stoerhan abierto su fábrica de cerveza, en la calle del Príncipe número 9, contigua de la calzada de S. Lázaro, ofrecen al público sus servicios en este ramo.

Se vende la cerveza en barriles, medios barriles y cuartos de barril, al precio moderado de $10 por barril. 30-18my.

Vinos de Burdeos St. Estephe, S. Julien y Margaux Medoc, en cajas de 12 botellas enteras y 24 medias botellas.

Cognac viejo de la mejor clase en barriles y en cajas de 12 botellas, marca de Godard á 17$ caja.—Escritorio de los Sres. Ed. Dolzé y Cp. calle de los Oficios n. 57. 30-17Ab.

Champagne de la viuda de Clicquot. Por uno de los buques llegados últimamente del Havre se ha recibido un pequeño número de cajas de este tan esquisito vino, propio para toda persona de gusto. Se detalla en la calle del Baratillo n. 3. 12 25

Vinos superiores Se acaban de recibir por los últimos buques llegados de Europa varias partidas de los siguientes:—Champagne de Kery, gran vino en cajas de 12 botellas. Vino tinto Hungaro apreciado tanto en los principales restaurants y hoteles de París como en todos los de los Estados-Unidos.

Tambien vino Grave superior y tinto de Chateau La Rose, Latour, Margaux, Leoville, St. Julien y otros. En casa de los Sres. Mas, Ibargüen y C.p, calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura. 12 23

Vino legítimo y superior de S. Vicente por medias pipas y cuartos, se detalla en la plaza de Armas n. 3, escritorio de los Sres. Canet y Garbalena. 6ms.-11f

Una partida de 259 cajas de fideos propios para fincas á $7 quintal: Cuba n. 120, esquina á Obrapía. 29P

Vinos franceses de todas clases en barricas, medias barricas y cajas. Frutas secas, coñac y licores. Curazao y anisete en tarros, medias botellas y demas botellas de la acreditada fábrica de Godard. Agenjo suizo de las mejores marcas, conservas alimenticias de todas clases, pasta y macarroni de Italia, aceite y vinagre francés superior. Calle de Cuba número 128 entre O-Reilly y Empedrado, escritorio de los señores L. J. Alexander y Cp.

☞ Tambien se hace cargo de todas clases de pedidos para París, los cuales serán ejecutados con toda la prontitud posible. 94-17Mz

Se vende.

Agua mineral de Seltere.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 310

Arroz del Norte y de canilyitas de primera clase á 13 reales arroba. Aceite superior de Sevilla á 9 rs. botija de peso corriente y 11 rs. la de media arroba. Vino tinto marca Samá á 15 rs. el garrafon. Aguardiente de caña superior de 22 grados, á 10 rs. garrafon y 2 botellas por 1 real. En los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la del Aguila, y calle de las Animas esquina á la de la Industria. 6-24

Depósito general de vinos franceses y ESTRANGEROS.—Calle de la Obrapía núm. 114, casa de Augusto R. Langwelt, se hallan de venta los siguientes:
CHAMPAGNE legítimo de la V. Clicquot y de su hijo.
CHAMPAGNE legítimo de J. Perrier, fils y C.
CHAMPAGNE legítimo del Duque de Montebello.
VINOS DE BURDEOS Y BORGOÑA.

TINTOS:	TINTOS:
Chateau Lafitte.	Macon.
„ Margaux.	Beaune.
„ Larose.	Naits.
„ Latour.	Pomard.
„ Leoville.	Clos-Vougeot.
„ Bonefonds	Volnay.
„ Haut Brion	Chambertin.
„ Med. S. Jul.	Hermitage.
BLANCOS: Chat. d' Iquem.	BLANCOS: Chablis.
Riessec.	Chateau Grillet.
Haut Sauternes	Hermitage.
Haut Barsac.	del Rin.
Graves.	Jérez y Madera.

VINOS FINOS DE POSTRES TINTOS Y BLANCOS
Lunel.—Frontignan.—Alicante.—Oporto.—Rivesaltes.—Grenache.—Hermitage de Paja.—Tokay.—Paccaret.—Lacrima Christi, y vino legítimo de Constance, Málaga y Alicante.
LICORES de todas clases legítimos y superiores.
COGNAC: un surtido desde $12 hasta $30 caja. 161-26E

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 @. Escritorio de los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez y Cp., calle del Obispo n. 34, esquina á la de la Habana. 60-29abril.

Depósito de hielo, calle del Consulado esquina á la de Neptuno.—Este establecimiento que ecsistió cerca de 10 años en la calle de S. Rafael (terrenos del Diorama) y que se tuvo que cerrar por haberse cumplido el arrendamiento y no convenir al dueño del terreno renovarlo, se ha abierto en su nuevo local. El propietario, que ha asegurado el solar por muchos años y levantado en él un edificio espacioso, adecuado al objeto, costoso y capaz de contener cerca de 4000 toneladas de hielo, se propone tenerlo lleno, de modo que el público de esta ciudad y de la Isla pueda no solo contar con el surtido necesario, sino con un artículo sólido y compacto, ó en otros términos de la calidad mas superior.

Los precios serán $1 50 centavos el quintal y $25 la tonelada de 2000 libras. El público podrá confiar con la ecsactitud y fidelidad del peso. A los que de otros puntos de la Isla se sirvan favorecer esta casa, se les promete ademas toda la posible prontitud en el cumplimiento de sus órdenes, y el mayor cuidado y esmero en los envases. 30-27ab

En casa de los Sres. Göttig y Will, calle de San Ignacio n. 79, esquina á la de la Muralla, se halla continuamente de venta un surtido de los artículos siguientes:

LA CELEBRADA GINEBRA AROMATICA ó Schiedam Schnapps Aromático de Udolfo Wolfe.

VINO DE CHAMPAÑA legítimo, de la acreditada marca de "Perrier Jouet y Cª" de Epernay, en canastos de á 12 botellas enteras, de 24 medias y de 48 medias botellas.

VINO TINTO DE BURDEOS de clases superior, en barricas de á 300 botellas muy recomendable para el uso particular.

VINO HUNGARO en cajas de á 12 botellas. Se invita al público examine este vino que tanta aceptacion ha obtenido en los Estados-Unidos y el Continente Europeo. Es de clase superior y se espende á precios módicos.

VINO DE OPORTO en cajas de á 12 botellas.

CERVEZA INGLESA en medios tarros y enteros de la acreditada marca de G. W.

VARIAS CLASES DE BRANDI.

LICORES de todas clases en cajas de á 12 botellas, surtidas.

AJENJO en cajas de á 12 botellas.

CURAZAO LEGITIMO en tarros y botellas.

VINAGRE de salud en garrafones de á 5 galones.

ACEITE de comer, de Burdeos, muy superior, en cajas de á 12 botellas.

ACEITE de Hígado de Bacalao, en cajas de á 12 botellas.

AGUA DE COLONIA, legítima, de J. M. Farina, Colonia.

GALLETICAS y VIZCOCHOS de todas clases y galleticas de capricho en bonitas cajitas de hoja de lata pintada con sus candados.

JABON ORDINARIO, marca Aguila, en cajas de á 19 á 20 libras.

PUNTILLAS DE PARIS, surtidos en cuñetes de á 20 libras.

CARTON DE PAJA propio para sombrereros y encuadernadores.

CARNE DE PUERCO en barriles, de clase superior ó inmejorable.

Se recomienda este artículo por su buena calidad y barato para el uso de los hacendados. 10 18

Carnes especiales. En combinacion con la casa de ... [illegible]

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Droguería: La Central, de LORE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceites aromáticos; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Planos de zinc con y sin asiento; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Colonias de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de la Rosa; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Colecciones de minerales; ... de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Falmicolon; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Gavielas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lavale para el bolsillo. Año 25D

Nuevo y delicioso perfume para las DAMAS.—La superioridad del agua de Florida de los señores Palanca y Escalante, sobre todas las demas aguas de olor conocidas hasta ahora, está generalmente reconocida y mas apreciada cuanto mas se usa. Estraida de las mas bellas y fragrantes flores que crecen en la Florida, su aroma es mas delicado y permanente que las aguas de colonia y sus virtudes como medicinal son superiores tambien. Es tónica y refrescante en sumo grado: diluida en agua ya para lavarse ó bañarse, fortalece los nervios, refresca, blanquea y hermosea el cútis, quita las manchas y pecas y neutraliza el mal olor y acidez del sudor, reemplazándolo por una frescura y perfume agradables: es eficacísima contra la jaqueca, dolores nerviosos y tirantez de nervios.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS.

La justa celebridad que goza el agua de Florida, legítima de Palanca y Escalante, ha estimulado á muchos imitarla vendiendo una agua olorosa simplemente, y que lejos de poseer las admirables virtudes de la legítima, es nociva á la salud, irritante en sumo grado y que afecta sobre manera el cútis de las señoras, por lo que advertimos que nuestra agua de Florida está en botellas blancas con el nombre de Palanca y Escalante, grabado en el cristal y en la cápsula metálica que cubre la tapa, en esta lo mismo que en el rótulo hay estampado el sello real de España. El depósito constante por mayor y menor se halla en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Santa Rita, calle de Mercaderes número 87½, Habana, y en los puntos siguientes: Matanzas, en casa del Dr. Sauto; Cárdenas, Dr. Barrinat; Sancti-Spíritu, Dr. Percié; Cienfuegos, Labarg; Cuba, señores, Olazarra, Tejera y Compañía: yen la botica del Dr. Soler 30-5My

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corajo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º set

Pastillas pectorales y de refresco como son de altea, goma, azofaifas, liquen, vainilla, limon, piña &c. En casa D. M. Costas, botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 30 5my.

Pasta balsámica. Agotada con presteza suma la primera remesa de esta admirable pasta, hemos recibido una nueva partida de la mas legítima que usan las moldavinas, dinamarquesas, las damas de mas tono de París y demás capitales de Europa. Esta pasta conserva, refresca y blanque la tez, quita las arrugas, las manchas, los barros, pecas, paños del cútis, aromatiza agradablemente el cuerpo y le quita el mal olor de la transpiracion, librando la cabeza de caspas, erupciones y su encanecimiento, á cuatro reales fuertes el pan. En El Telescopio, calle del Obispo n. 22. 30 8My

Polvos dentríficos racionales de D. Manuel Costas, farmacéutico. Botica y Droguería de Sta. Rita, calle de Mercaderes núm. 87½.—Los polvos dentríficos racionales de Costa compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encias, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, *lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen*, son de muy buen gusto y dejan los labios y encias de color natural de rosa. 30 7my.

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

La Oriental, sastrería y depósito de ropa HECHA DE TODAS CLASES.

Lean este anuncio. El tema de todos los anunciadores es BUENO Y BARATO: Unos en nada cumpleu el ofrecimiento, otros en algo se aprocsiman y los menos los llenan. ¿Donde pondremos á LA ORIENTAL en este caso? El público lo dirá que sin mirar distancia cada dia nos favorece mas. Está situado este establecimiento en la calzada del Monte, pasada la calle de S. Nicolás, á la otra puerta de la botica, n. 199.

Casacas de paño de Sedán finísimo, á 16$. Hay entre ellas de paño azul y verde con elegantes botonaduras doradas.

Levitas y chaqués de paño NEGRO Y DE COLORES á 16 y 17 pesos.

Chaqués de casimir. HAY UN GRAN SURTIDO DE ESTOS TRAjes tan de moda en el dia, cuyos colores y clases es de lo mas selecto, y el precio 13 y 14$: ménos de la mitad de su valor.

Pantalones de paño negro á 6½ y 7½$. Idem de casimir á 6 y 7$. Tenemos de dril blancos y de colores á 3$ y 22 reales.

Levitas y chaqués de alpaca FINA FORRADAS DE SEDA á 4$. Otras sumamente finas que muy bien puede llamarse alpaca de raso á 5½$.

Chalecos de seda acolchados, raso y TERCIOPELO con preciosas pintas á 3, 3½ y 5$. Id. de raso negro y merino á 18 rs. y 3$. De piqué blancos y de colores á 14 reales.

Lutos de merino francés á 11 y 12$

Chaqués y levitas de dril blanco á 4$. Id. de dril piqué á 3½$. De piqué blancos y de colores. Tenemos diferentes clases de holandas color entero, jaspeados, mahon y dril todas de los colores mas de moda en el dia á 3½ y 4 pesos.

Para niños. SURTIDO GENERAL DE ROPA HECHA lo mismo que para criados.

Capotes para caleseros á 4½$. Mosquiteros de gasa catalanes á 5½$. Idem de arrengado y zéfiro á 16 y 18 reales.

Sacos de alpaca franceses á 4½ pesos

Ropa de abrigo surtido general Y CON UN DOCE POR CIENTO DE REBAJO del anuncio anterior á este, cuyos precios omitimos por no hacer mas largo este anuncio, sirviendo debase el que tenemos do manifiesto en este establecimiento.

Gran surtido de camisas, Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental, recibe diariamente nuevas reformas de consideracion y hemos logrado dejarlas cómodas y elegantes, enteramente iguales á las que reciben de los mejores camiseros franceses, que completan nuestro gran surtido.

Camisas de cutré francés, legítimo muy fino, con hechuras de buen gusto á 28 rs. una y 41$ docena. Otras muy superiores todas viveadas con elegantes hechuras á 44 pesos una y 50$ dna. Otras cortadas por las francesas, de lienzo legítimo, muy fino á 3$ y 32 docena. Otras de grano de oro, fino, cortados por las mismas á 2$. Idem francesas, de color, de cutré, grandes y de tela ancha á 22 rs. Id. hechas en esta á 2$. Para un regalo camisas bordadas de diez clases diferentes. Hay en el surtido camisas á 17$, y á 8$ se dan todas para concluirlas. Calzoncillos de cutré y bramante francés fino y de corte cómodo y elegante, los hay desde á 7 y 8 rs. Camisetas de merino, de varias clases. Id. de olan y de seda y calzoncillos de merino. Medias de lana para señoras y caballeros. 19-21My

Sastrería, camisería y ropa hecha de toda clase en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país: y como es tanta la ecsistencia he determinado darla á 12 y 13 $ para su pronta realizacion. LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con un corto enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo caen perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de $14 uno.

Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una.

¡Esta sí que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 22 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 23 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-20-jun.

Manteles de alemanisco adamascado, blancos, con dos y media varas de largo y dos de ancho, á 8 rs. uno. Servilletas grandes de la misma clase de los manteles, á 8 rs. docena, que valen 20 rs. Servilletas de algodon, chicas, á 1 real una. Estopillas clarines blancas, finas, con 7 varas la pieza, á 3½ rs. una. Muselinas clarines engomadas, propias para forro de vestidos, á 2$ pieza con 22 varas. Precioso surtido de tiras de percal bordadas, anchas y angostas, muy baratas. Medias de algodon para señora, á 12 rs. docena y 1 rl. el par. Medias de algodon para niños, á 12 rs. docena y 1 rl. el par. Piezas de alemanisco de hilo, angostas, á 1 rs. pieza y un real vara. Hermosas muselinas francesas, finas, á 1 rl. vara. Listados de cuadritos de hilo á 1 rl. vara. Arrengados de todos colores con 13 varas la pieza, á 9 rs. una. Toballas felpudas grandes, á 30 rs. docena y 2½ rs. una. Warandol blanco con dos varas de ancho, propio de sábanas y otras aplicaciones, á 2½ rs. vara. Cuellecitos de muselina bordado para señora, á 2½ rs. uno. Nipe blanco para levitas, á 8 rs. vara. Yervilla cruda, ancha y fina, á 4 rs. vara. Preciosos damascos de lana para cortinas, á 8 rs. vara. Pañuelos de olan batista, blancos, á 1 rl. uno y 11 rs. docena. Idem finos á 3 y 3½$ docena. Crea de unión doble á 1 rl. sencillo vara. Dril de hilo crudo y doble á peseta vara. Céfiros blancos y de color á 1 rl. vara. Warandol de hilo con dos y media varas de ancho á 8 rs. vara. Pañuelos de olan bordados con puntas al rededor á 12, 14 y 17 rs. uno. Idem superiores á precios baratos. Mantas de granadina á 3$ una. Mantas de burato hay buen surtido, blancas y de colores. Telas reales, percalas y percal punzó á 1 rl. vara. Olan de París blanco, muy fino, á 2½ rs. vara y 5½$ pieza con 22 varas. Muselinas blancas adamascadas y clase superior muy baratas. Manteletas de punto jardineras á 4½$ una. Renque ancho á peseta vara y otra infinidad de artículos que se espenderán muy baratos. Calle del Obispo, esquina á la de Villegas, almacen de ropas, El Correo de París. 15-25

Para el verano. EL ANGEL Y EL ORIENTE.—ESTABLECIMIENTOS de ropas, sastrería, camisería y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, calle del Obispo núm. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y el otro calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor.

Hace cuatro dias que hemos recibido la gran factura que esperábamos para estos dias asi es que nuestro surtido es inmenso y todo frescamente acabado de confeccionar en los principales talleres de Europa.

Levitas y casacas de paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 20 y 24 pesos una, que valen un 50 p. $ mas. Chaqués y levitas de casimir, muy finas pintas, muy hermosas, á 14, 16 y 18 pesos. Levitas de merino, francés, fino, á 7 y 8 pesos una. Idem de dril, pintas de mucho gusto, garantizado el hilo, á 3 y 4$ una. Idem blancas muy finas, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una. Pantalones de colores con pintas de mucho gusto, que para el efecto se han recibido por los últimos buques llegados del Havre, una gran remesa, á 22 y 26 reales. Idem blancos cosa muy superior, desde 2$ hasta 4½$, que sus costos son un 50 p. $ mas por sus hechuras y géneros. Chalecos de terciopelo, gró, piqué y raso, á todos precios. Lutos de merino, francés, finos, buenos, á 12, 14, 16 y 20 pesos uno. Levitas de olanda cosa muy rica, á 20 rs.

Ojo: Tenemos raglanes de alpaca muy fina propios para la estacion en que estamos, á 6, 8 y 10 pesos uno. Levitas de alpaca, finísima, á 4½, 5, 5½, 6 y 7 pesos una, se garantiza ser todo seda. Levitas de vampur y paño de Italia, cosa muy rica por ser todo seda á 8 y 10$.

NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hace otra en 24 horas y sin precisa hasta en 12, como en lutos ú otras prendas que precisen á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera como lo examinarán las que gusten honrarnos y operarios muy inteligentes lo mismo que costureras.

Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y la tenemos hechas en el país que sus precios son 28, 30, 24, 28 y 34 rs. una, y por docenas haremos alguna diferencia seguiríamos advertir que estas valen un 100 p. $ mas. Tambien hemos recibido un hermoso surtido de calzoncillos franceses y los tenemos hechos en el país que sus precios son á 8, 10, 12, 14, 16 y 20 rs. uno. Tambien tenemos un hermoso surtido de camisetas, fundas de almohada y forros de catre, tenemos tambien un hermoso surtido de driles blancos y de color, olandas, raglans, terciopelo, casimires, paños, merinos, alpacas tanto para hombre como de señora, cuyos precios son moderados y sus géneros de colores, cuyo tenemos un surtido general de todo lo concerniente á los ramos á que nos dedicamos. Nos hacemos cargo de toda clase de costuras que se nos encarguen tanto para niños como para caballeros.

OTRA.—Necesitamos muchas costureras para pantalones y chalecos y al mismo tiempo oficiales de sastrería. 30-13My

"El Rubí." PLATERIA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería ecsistente en este establecimiento á precios módicos.—Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 30-1My

Lutos de merino de lo mejor en merino y trabajo, hechos como de encargo, únicos en su clase, sastrería La América, de Rio y Cp., calle de Compostela n. 61 cuadra entre Sol y Muralla. 14-29-Mz

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cádiz: calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 6 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros. 30D

Casacas y pianos. Acaban de recibirse una partida de casacas francesas para verano á 3 doblones una, y tomando por docenas se hará una considerable rebaja. Pianos armónicos, de 3½ á 6 onzas. Calle de Sta. Clara n. 18. 15-13

Las Filipinas, calle del Obispo esquina á la de la Habana.—En este establecimiento se acaba de recibir una gran factura de malacoffs de esqueleto con 25 y 30 varillas, que por realizar se dan al ínfimo precio de 3½ y 4½$ uno al contado. 8 25

QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 15 E

Libros blancos ingleses, con bandas de rusia, de superior papel y los mejor trabajados cual no han venido otros, hay un gran surtido de Mayor, Diario copiador y libros ausiliares desde el tamaño Royal, Medium Demy Crorr hasta los pequeños de bolsillo, porta fólios, carteras para billetes de banco, porta cuentas, índices, cuadernos &c. &c á precios módicos en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 113. 15-18

Barniz de brocha superior. Se encontrará depósito de este buen barniz, en la calle del Obispo n. 32, mueblería de Bedoya, y á precio sumamente módico, por mayor y menor. 3-26my.

Ganga. Un fogon de hierro de muy poco uso, con su chimenea nueva y todos sus enseres de cocina en escelente estado. Calle de Jesus María n. 83, intramuros. 4 26

MISCELANEA.

Aviso importante. El depósito de herramientas de todas clases para relogeros, plateros, grabadores, cinceladores, dentistas &c &c. que tenia la Sra. viuda de Geofroy en la calle de la Obrapía núm. 11, se halla hoy en la de Cuba núm. 125, entre Obispo y O-Reilly, casa de D. Eduardo Flet. 120-20my.

Novedad en la fábrica de cigarros de todas clases La Honradez.—CIGARROS EMBOQUILLADOS.—Preparados estos de conveniente manera se puede ya ofrecer al público constantemente un completo surtido. Estos cigarros constituyen una especialidad por el aseo y comodidad que brindan al fumador, pues ni tiñe el humo los dedos, ni es menester arreglarlos ó componerlos. Estas circunstancias unidas á la de la elegancia en a forma, hacen que sea apto para el uso no solo de los caballeros, sino tambien de las señoras. El estrangero ó el poco acostumbrado al cigarro de papel encuentra en su boquilla un medio de que por falta de hábito, la picadura ó sea el tabaco no se introduzca en la boca y garganta como sucede con los cigarros comunes al humedecerse el papel

Parece de mas decir que se confeccionan con los escelentes materiales que usa siempre esta fábrica, la cual ha obtenido un privilegio Real y especial para la elaboracion de los mismos, en el país como mejora que ha introducido en él recientemente. 30-3My

Maiz superior de la tierra, á 4½ rs. Calle del Baratillo nº 2. 15-12

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

¡¡¡Cascarilla romana!!! ¡¡¡30.000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta esquisita cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela en quin á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público, que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la Isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Prestamista sobre prendas: compra, VENTAS: DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar número 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana.—Se reciben cantidades á depósito pagándose por ellas el mayor interés, segun término prefijo desde un mes en adelante, no bajando de 5 pesos cada admision.

Intereses que devengan los depósitos pagándose á los vencimientos de los vales.

Tipo 1º á un mes de plazo, 7 p. $ anual.
Tipo 2º á 2 meses de plazo, 8 p. $ anual.
Tipo 3 á 4 meses de plazo, 9 p. $ anual.
Tipo 4 á 6 meses de plazo, 10 p. $ anual.
Tipo 5 á 9 meses de plazo, 11 p. $ anual.
Tipo 6 á 12 meses de plazo, 12 p. $ anual.
Tipo 7 á 16 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 1 p. $ anual.
Tipo 8 á 20 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 2 p. $ anual.
Tipo 9 á 24 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 3 p. $ anual.
Tipo 10 á 28 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 4 p. $ anual.
Tipo 11 á 32 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 5 p. $ anual.
Tipo 12 á 36 meses de plazo, 12 p. $ anual y comision de 6 p. $ anual.

Dedúcese del Tipo 1º que las cantidades depositadas ganando el 7 p. $ son cobrables mensualmente con sus intereses, lo que si capitalizase formando una cantidad mas crecida á un nuevo capital mayor, proporciona la oportunidad de repetir la misma operacion cada mes con el considerable beneficio consiguiente á la aglomeracion de los intereses reproducidos.—Antonio Marengo. 30-21My

Una partida de maiz viejo por realizarla; en Marianao, calle Vieja n. 64 tratarán de su ajuste. 6-21

Interesante para los maestros chanistas. Una partida de chapas de ramazon. Tambien una partida para ojas de escaparates. Calzada del Cerro número 633. 6-21

Heno, afrecho, avena y maiz, por mayor y menor. Calle de S. Ignacio n. 115. 30-21my

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 118. 9D

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Por arroba á precio convencional: tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Rasofat. 1A-1E

La Lámpara de oro. Este establecimiento de instalacion y depósito de lámparas para gas que antes dirigia el señor Corsini, queda desde ahora á cargo de los Sres. Pardiñas y Rivas, quienes lo ofrecen al público, surtido completamente de todo lo concerniente al ramo. En él se altera, dora y bronces toda clase de lámparas y demas objetos de metal, y cualquier encargo que sus favorecedores se dignen confiarles, será desempeñado con prontitud y modicidad en los precios. 30-30ab.

Heno del Norte y Amberes, á $4½ pacas, afrecho y avena, á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen, calle de S. Ignacio n. 115. 7ab.

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, B. y Comp. 26 N.

Sorbeteras económicas de familia para hacer helados y sorbetes en 5 minutos con gran ahorro de nieve, tiempo y dinero, respecto á las antiguas. Se reparte el modo de trabajar con ellas: en casa de D. M. Costas, botica de Sta. Rita, 87½ Mercaderes. 30-5my.

Huano superior del Perú, lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 30ab.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina, á precios módicos. 11f

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba á 19½$ quintal: Cuba, 120. 4 S.

Ornamentos y paramentos de iglesia, D. F. Lavallée acaba de llegar á esta capital con un rico y variado surtido de muestras de cuantos artículos conciernen á nuestra Santa Iglesia, á precios equitativos.

Tambien se encarga de hacer venir por medio de su casa de París, coches, pianos y toda clase de mercancías á precios de fábrica, con cuyo objeto trae un gran surtido de diseños, muestras y precios de cuanto se puede desear.

Dirigirse á la calle de Compostela n. 113 casa de don Ramon Pagés, y dejando la direccion se le llevarán los pormenores y muestras á las personas que lo soliciten. 8-21

Vainilla muy ancha. Se ha recibido en la colchonería de Sto. Domingo, calle de S. Ignacio núm. 101, entre Obispo y O-Reilly. 8 26

Féretros embalsamados.—Trenes fúnerarios DE GUILLOT.—Desde el momento en que el dueño de estos trenes inauguró su empresa una serie sucesiva de reformas, dió por resultado positivo el mejoramiento del servicio fúnebre y la modicidad en los precios que en un tiempo eran mas crecidos en algunos entierros que el mismo capital invertido en las agencias funerarias.

Entre las mejoras que se propusiera una de las que mas ocuparon la atencion del empresario fué la de sustituir á los ataudes de uso general otros que precavieseu los inconvenientes de la rápida descomposicion de los cadáveres causada por nuestra ardiente temperatura.

Al efecto introdujo en esta ciudad un aparato aceptado generalmente en Inglaterra, el cual hubo de renunciar despues de crecidos costos, por no prestarse en uso á todas las localidades. Anunciáronse entonces los sarcófagos metálicos de Fisk en los Estados-Unidos, y el empresario ocurrió personalmente á la fábrica; pero hubo de desistir de su propósito de introducirlo en esta ciudad á causa de varios defectos de construccion, de ser muy susceptibles de oxidarse, de su costoso precio y de no haberlos visto adoptados en ninguna de las capitales de Europa donde se acojen inmediatamente todos los adelantos que se operan en los ramos de industria y de las artes.

Decidido á llevar á cabo su pensamiento se dirigió á un químico, distinguido por varios descubrimientos, y obtuvo por resultado una operacion que aplicada á la madera de los ataudes los conserva á perpetuidad y en los que en todos tiempos se encontrará en el interior el cadáver que en ellos se deposite; pues que evitando el contacto del aire y la oscidacion no hay el sarcófagos metálicos, protege eficazmente contra los agentes que concurren á su destruccion y permiten que queden cerradas mas herméticamente que los referidos sarcófagos que son de hierro fundido. Así, pues, el TREN FUNERARIO DE GUILLOT ofrece al servicio de los entierros, los féretros superiores á todos los conocidos hasta el dia y mas baratos; realizando su pensamiento de mejorar el servicio funerario con notable modicidad en los precios. 32 12My

Un colgadizo para caballeriza, por no necesitarlo su dueño; tambien tablas viejas. Calle de Bernaza n. 104. 4-24

La Primera.—Fábrica de jabon. Calzada Real de Buenos Aires nº 12.

Jabon amarillo, 1ª clase, caja de á 100 libras,	á 9$ qtal.	
Id. id. 2ª	idem,	á 8$ id.
Id. negro,	idem,	á 6$ id.
Id. de hacendados, caja de á 50 y 20 libras,	á 5$ id.	

NOTA.—En este establecimiento se da el peso completo y se responde á cualquiera falta.

DEPOSITOS.

Intramuros, en la calle de los Oficios n. 7.
Estramuros, en la fábrica de velas de los Sres. Baraona y Cp. calle de la Horqueta n. 18 y en la calle de la Salud núm. 95. 30-20my

La Rosa Habanera. Fábrica de flores de Mma C. Chauvin, calle del Obispo n. 84, entre Bernaza y Villegas.

Hace presente á sus elegantes favorecedoras que acaba de recibir un hermoso surtido de tónicos de muselina bordados á tres buelos y puede darlos muy baratos, por mayor y menor por venir directamente de París. Tambien un elegante surtido de moequeteros y pamelas de paja de Italia, muy finos, como tambien para niñas. Peinados muy elegantes llamados las Ninfas. Cuellos y mangas de moda. Se hacen tambien vestidos á precios módicos. 16 14

Unos arreos de coche ingleses, de medio uso, para pareja, por no necesitarse de dan muy baratos: calle de S. Isidro n. 31 esquina á la de Compostela darán razon. 4 25

H. L. Kendall y Cª FABRICANTES DEL MEJORADO JABON QUIMICO DE OLIVA, VELAS DE COMPOSICION Y ACEITES.—Este jabon tiene propiedades poderosas para limpiar, que prontamente separan, el aceite, pintura, brea &c. &c. de toda clase de géneros, sin injurarlos en lo mas mínimo. Es superior á cualquier otro jabon para LAVAR GENEROS DE LANA:

pues impide el que se abatanen, y las deja enteramente libres de toda mancha, grasa, y residuos, como generalmente sucede cuando se usa el javon comun de familia ó de resina. Tiene tambien la propiedad de poderse lavar con AGUA SALADA, lo que lo hace muy apreciable para el uso de la marina.

Es el javon mas barato, el mejor para familias y tocadores que en el dia se conocen.

Unicos agentes para la Isla, los Sres. Mora, Alfonso y Cp. calle de Cuba núm. 119, en cuya casa se encuentra constantemente un depósito y se espende por mayor y menor por cajas de 25 libras cada una. 30-25Ab

Algodon y barba acabado de recibir, se vende, á 20 rs. arroba, en la calle de Aguiar n. 96, frente al callejon de S. Juan de Dios. 5-27

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad esmerada y agrado. Habana. Año 27 n.

Huano ó abono legítimo del Perú, de primera clase, se vende en la plaza de S. Francisco, campechería de Paiz. 15-15

Heno, heno de Amberes. Muy verde y fresco, acabado de recibir, pacas grandes á doblon; se está realizando una partida en la calle de Aguiar n. 26 frente al callejon de San Juan de Dios. 15-14

28,550 sacos de afrecho y avena del Norte á precio moderado, calle de Aguiar n. 26 frente al callejon de San Juan de Dios. En la misma se vende maiz desgranado de la tierra muy fresco. 15-14

Un par de espuelas, un cabezon y un par de hebillas de botas, todo de calesero, para carruaje de plata á martillo, hecho por un buen autor, se da en proporcion. Tambien una silla de calesero de un caballo, con errage de plata, un par de botas, una cabezada y tres libreas; calle de Aguiar n. 73, almacen de víveres. 5-4

Salva-vidas, asientos y almohadas de viento: perfumería El Brazo-Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 8-24

Una partida de horcones de quiera-hacha, de todos largos y gruesos, y tejas muy superiores: casa del Manchego, ferro-carril, darán razon. 4-24

Una puerta-reja de hierro, de regular dimension apropósito para el zaguan de una casa, tiene bonita cenefa y está muy bien trabajada. Tambien se venden las puertas de cedro de la misma reja, todo en mucha proporcion por no necesitarse. Calle de Dragones n. 94 tratarán de su ajuste. 4 24

Aviso á los mueblistas y fabricantes de carruages.—D. J. A. Bances, único agente del barniz copal de los Sres. Turnet y Cª, participa á sus muchos favorecedores que acaba de recibir una gran partida de este tan ventajoso barniz en cuñetes de á 10 galones, el que se venderá á precio sumamente moderado. Calle del Obispo núm. 9 17-10

Agua fresca. Acaban de recibirse 8 de las enfriaderas del Norte, hechas de una pasta especial para conservar el agua fresca y pura sin hielo. Se dan en la mitad de su costo por realizar. Imprenta La Antilla, Lamparilla 16. 4-26

ESPECTACULOS.

Salones de Escauriza. Ultimo baile de la presente temporada.

El domingo 29 del corriente se dará en estos célebres salones el último baile de disfraces de la presente temporada.

La orquesta se portará como la gente, y entre otras muy sabrosas tocará Brindis una contradanza irresistible titulada:

El restaurant estará servido con el mismo aseo y equidad de costumbre.

Entrada general un peso.—Las Sras. en trage de sala, grátis.

NOTA.—Siguen las prohibiciones anteriores. 3-27

Salones de la Bolsa, plaza de S. Francisco.—Primer baile de sala el sábado 28 del corriente.

Animados por el deseo que nos manifiestan muchas personas de nuestra amistad, vamos á inaugurar una série de bailes de sala, a fin de que las familias particulares tengan un punto donde concurrir á divertirse.

La simpatía y proteccion que el público dispensa á nuestros salones, será mayor en los bailes de sala, pues la juventud varonil encontrará numerosas compañeras en las muchas señoritas convidadas, que nos hacen el honor de admitir las papeletas de entrada que se les han enviado: este baile debe ser concurridísimo, contribuyendo por su parte el director de la orquesta Delicias de Colon, que ademas de tocar cuantas danzas quieran y pidan los bailadores, hará egecutar la famosa Polka de los Tamboras y un pot-pourri á las doce de esa noche, y dos danzas nuevas, la Bolsa y la Mascarita. El restaurant será servido por Mr. Bernard á precios de lista.

Entrada los caballeros, un peso; dándoseles grátis entrada para las Sras. á quienes acompañen.

NOTA.—El domingo 29, se dará el baile de máscaras de costumbre, repitiéndose la Polka y pot-pourri del sábado.

OTRA.—Las Sritas. que hasta ahora han concurrido á nuestros bailes, y á quienes por olvido involuntario ó por ignorar sus moradas no se han remitido entradas, pueden concurrir sin ellas: y las demas que las quisieren se servirán dejar las señas de sus casas en la misma Bolsa, ó calle de las Delicias n. 30, para remitírselas. 3-27

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Se vende una casa en Guanabacoa, calle de Palo Blanco n. 67 con las comodidades necesarias para una larga familia, de mamposteria, azotea y teja, zaguan, portal, sala espaciosa, 5 cuartos, cocina, lavadero, caballeriza para dos bestias, letrina, un pozo muy fértil con agua buena de beber, con su bomba, en un punto muy ventilado que nunca hace calor, tiene 14 varas de frente y 47 de fondo. Enfrente impondrán donde vive su dueño. 4-27

Se alquilan en Guanabacoa, para la presente temporada, tres casas situadas en los mejores puntos, una en la calle de las Animas esquina á la de las Damas, á media cuadra del paradero del ferro carril y á una de la plaza Principal; otra en el centro de la calle de Palo-Blanco n. 23, con bastante capacidad, y la otra en la calle de las Animas esquina á la de S. Sebastian, cerca de el Recreo, con frente á tres ricos y abundantes pozos, á media cuadra de Palo-Blanco y á una de todos los baños principales. En esta última impondrán de todo. 6-27

En Guanabacoa se alquila una casa para la presente temporada hasta fines de octubre, por el equitativo precio de 12 onzas, con sala regular, dos cuartos grandes, comedor cerrado que sirve de cuarto, cocina muy capaz para lavar letrina, patio de mucha estension y arboles frutales, pozo con agua para todo. Calle de la Asuncion, entre Samaritana y Lebredo. 5-26

El gas higiénico tan de aceptacion ha tenido por su buena luz y ningun riesgo, así como no da humo, y la elegancia de las lámparas que las hay de todo precio y que su consumo es tan económico, se proporciona en esta villa, donde ya muchas personas lo han adoptado. Informará el agente calle de Cadenas n. 61, por la tarde. 16-20

DE CARDENAS.

Se ha estraviado un pagaré otorgado por D. Manuel R. Lombillo y D. José Reyes Rojas, en Cárdenas, en 11 de noviembre de 1858, á la órden de D. Manuel Fernandez Prieto, por setecientos ochenta y ocho pesos que venció el 11 del corriente. La persona que por cualquier motivo lo posea, lo presentará á los deudores en el término de 15 dias contados desde esta fecha, pasado los cuales, ellos se considerarán libres de su pago, y lo pagarán al señor Fernandez.—Cárdenas, mayo 22 de 1859. 15 21

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Se vende un sitio compuesto de 3 caballerías menos unos cordeles, situado en el partido de Govea, camino Real de la Salud y San Antonio de los Baños, distante una legua del Bejucal y dos de San Antonio, las cuales son de la mejor calidad, tiene casa de vivienda, de tabaco, cercado todo de piedra con varias divisiones, aguadas fértiles, muchos árboles frutales y cedros y un horno de cal: de sus demas pormenores se impondrán en la administracion de correos de Santiago de las Vegas. 14Ab

DE MATANZAS.

Ha fugado el negro Nicolás, criollo, de estatura regular, como de 24 años de edad, lampiño, cara redonda, ojos algo papujos, un poco encogido de hombros, ejercicio panadero y calesero, el cual tiene su dueño en la Habana fué D. Pedro Ferrer y este se lo vendió á D. Sebastian Osmil, el cual lo enagenó á D. Juan de Castro. La persona que lo entregue en Matanzas en la calle del Rio n. 43, se le gratificará con 4 onzas de oro. 3-26

¡¡Se acabaron los callos!! PISLDE RUSIA. En la zapatería La Flor del Yucayo, calle del Medio n. 42, frente la tienda de ropa La Norma, se acaba de recibir una gran partida, cuyas benéficas cualidades está demás recomendarlas, pues basta usar el calzado hecho con ellas solo uno ó dos meses, para quedar enteramente libre de callos y caminar con tanta franqueza como si nunca los hubiera tenido.

Dicha piel es de un hermoso color negro azabache, no se despelleja tampoco como sucede con el cuero de la cabritilla, ni hay necesidad de darle betun pues solo basta limpiarla con un paño seco cuando hay polvo y con agua cuando hay fango.

Sirve tanto para el calzado de caballeros como el de señoras y niños, pues entre ella la hay tan delgada como la mas fina cabritilla: pueden hacerse botas, botines en cosera y cualquiera clase de zapatos, pues su suavidad se presta á todo lo que quieran hacer de ella.

Para zapatos de orejitas es inmejorable pues es de mucha duracion, tan delgada y suave como el mejor género de seda. 30-22My

SAGUA LA GRANDE.

Aviso al público. D. Francisco Prat deseoso de complacer las personas que le ocupen y en particular á los hacendados, hace presente que ha establecido en la calle Colon de Sagua la Grande un taller de calderería y fundicion de cobre, donde ofrece sus servicios en todas las obras que se presenten y cuantas puedan ofrecerse en los ingenios de esta jurisdiccion con forrar trenes, tanques de hierro, clarificadoras, depuradoras, alambiques, tubos para las máquinas de vapor de diferente figura y todo diámetro, bombas para pozos y para mieles, llaves de todas clases, será ejecutados con puntualidad, esmero y equidad. 30-28 ab.

DE CORRAL FALSO.

Fiestas en Corral-Falso de Macuriges. Despedida de la temporada.—En los dias 29, 30 y 31 de mayo, se verificarán solemnes fiestas en este pueblo para celebrar á la patrona del vecindario con salve, funcion de Iglesia y demas solemnidades. En dichos tres dias habrá famosas pelcas de gallos á las cuales vendrán todos los aficionados de la Habana, Matanzas, Cárdenas, Güines, Colon y demás que siempre han favorecido este pueblo, destinando el producto de la valla en dichos dias para aumentar los fondos de la nueva iglesia; habrá ademas bailes tan lucidos como los que se dan en Corral Falso, y las demas diversiones lícitas y de recreo que se acostumbran en estos casos. 6-25

DE ARROYO NARANJO.

Se vende una bonita casa en este pueblo n. 67½, situada en un terreno que domina 2 varas á la calzada Real de Santiago de las Vegas y pasándole por el frente el camino de hierro del Oeste, consta de 12 varas de frente por 40 de fondo y en terreno propio, con sala de 9 varas, 3 cuartos seguidos de 6, cocina de 5 varas, y todos por 4 de ancho. Otro cuarto mas de las mismas dimensiones, caballeriza para cuatro bestias, escusado despensa, cochera y buen patio, el portal es de azotea con sus dos canteros al frente y la ventaja de hacer esquina que mira á los baños del Caguaz que se halla cerca, siendo hecha á la americana sobre zapatas y de tabla y teja, todo nuevo pues no tiene un año de construida: advirtiendo que se vende para fabricar otras en el mismo pueblo, que cada dia se va fomentando por sus buenas cualidades. En la misma impondrán. 4-27

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

El consumo del año pasado llegó á 500,000 FRASCOS.—Deliciosas é infalibles PASTILLAS VEJETALES DE KEMP, para las lombrices. Aprobada por la Escma. Inspeccion de Estudios de la Habana. Garantizadas puramente vejetales. Agradables á la vista, dulces al paladar y remedio infalible para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano: no causan náuseas ni sensaciones debilitantes.

LO QUE SE DICE DE LAS PASTILLAS DE KEMP

Port Byron abril 12 de 1858.

Sres. D. T. Lanman y Kemp

"Amigos: Los caramelos que hacen ustedes han curado á mi hijo; el pobrecito padecia de lombrices; tenia un aliento fétido, hinchado el estómago y continua comezon en la nariz; tan flaco se puso que temia perderle. En estas circunstancias me refirió mi vecino Mr. Call, que las PASTILLAS DE KEMP habian curado á su hija. En el acto compró dos frasquitos de pastillas y con ellas salvé la vida de mi hijo. Queda de ustedes muy reconocido su fiel amigo W. T. Floyd.

Preparadas en su elaboratorio n. 36 Gold street, por D. T. LANMAN Y KEMP, Nueva-York.

Unico depósito autorizado por el autor, en la Habana botica de San José, de D. Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla

Píldoras vegetales azucaradas DE KEMP NUEVA YORK, el mejor remedio conocido para curar los costipados, la ictericia, las afecciones del hígado, las calenturas biliosas, los cólicos, las indigestiones, los dolores de cabeza, las almorranas, los calofrios, la escarlata, las enfermedades cutáneas, las erupciones y todas las enfermedades ocasionadas por el estado impuro de la sangre.

75,000 cajas de este remedio se espenden ANUALMENTE.—Es el remedio de la naturaleza, aprobado por la facultad y recomendado por ella como el mas valioso CATARTICO VEGETAL de cuantos se conocen. Estas píldoras no contienen veneno mercurial ó otro alguno mineral; sino que son puramente vegetales: están bien acondicionadas en cajas de hoja de lata para resguardarlas de la humedad. Son agradables al paladar, seguras y eficaces en su operacion, y es un remedio soberano para la juventud, la pubertad y la vejez.

☞ Léase el folleto que acompaña cada caja, en el que se verán relaciones de curas milagrosas que han obrado.

D. T. LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor
Almacen—69 Water street, NUEVA-YORK.
Laboratorio—36 Gold street,
Son los únicos propietarios y á ellos deben dirigirse todos los pedidos. 27-1 Mayo

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO 16.

El anciano Dubois con la astucia que se revelaba en su fisonomía, luchando entre la sorpresa, el temor y un sentimiento de ridículo al ver la certeza de perder á su querida; la señora echando espuma por la boca y acercando su mano crispada y amenazadora al imprudente que revelara sus defectos, y yo esforzándome en apaciguarla, obrando, como uno lo hace casi siempre en tales momentos, casi máquinalmente, aunque uno despues se haga la ilusion de que se ha portado con sabiduría.

Pero la querida de Dubois no se contentaba con vindicarse sino que se desquitó haciendo una minuciosa descripcion de las cualidades y gracias particulares de la persona de su amante, adornándolas con interesantes comparaciones, de manera que al poco tiempo el buen hombre, perdiendo su serenidad se puso tan rabioso como su interlocutora. Al fin la señora salió del cuarto, y Dubois, temblando de ira, me estrechó la mano cordialmente, bostezó abriendo la boca de oreja á oreja, dijo que todo aquello era una chanza divertida, me dió los buenos dias como si me amase mas que á las niñas de sus ojos, y salió de mi casa transformado en mortal é irreconciliable enemigo.

¿Y cómo no habia de ser así? La rivalidad de Dubois podía ser olvidada, pues estas cosas se ven todos los dias, pero lo que Dubois no podia perdonarme era haberse visto ridiculizado tan cruelmente delante de mí, al estaba tampoco en su naturaleza el hacerlo, pues las burlas sobre este particu-

menage que por lo que á mí hacia eran ya cuestion de política.—Si voy, pensaba para mis adentros, parecerá como si nada hubiese sucedido: si no voy haré ver que doy importancia á una escena que debiera afectar haber olvidado."

Sucedió que la mañana que fuí Dubois habia recibido una visita poco usual, el duque de San Simon. Habia una singular y casi invariable distincion en la imaginacion del regente entre uno y otro género de consideracion. Su consideracion por cierta clase de personas nacia siempre de sus vicios ó de su indolencia, mientras que sus atenciones por otras eran debidas á sus buenas cualidades y á su recto juicio. El duque de San Simon ocupaba el mismo lugar entre los últimos que Dubois entre los primeros. El duque salia del gabinete de Dubois cuando yo entré en la antesala. Mientras que el duque se detuvo á hablar conmigo, el favorito, que le habia seguido, me miró un momento con ceñudo aspecto. Aunque me hice el desentendido aquella mirada no se perdió para San Simon.

—Esa mirada, me dijo, cuando Dubois volvió á entrar en su gabinete con uno de los caballeros que aguardaban en la antesala, esa mirada no encierra nada de bueno para vos, conde."

El orgullo es un sentimiento que así como unas veces es una tabla de salvacion se convierte otras en precipicio. Para mí era con mas frecuencia lo segundo que lo primero.—Señor duque, dije con altivez y quizá con voz demasiado fuerte si se a-

tendia á que la sala estaba llena de gente, en ninguna corte á la cual Morton Devereux ofrezca sus servicios dependerá su fortuna de las miradas de un bajo, insolente y depravado cortesano."

San Simon, que era tan mordaz como amigo de los hombres de ilustre cuna, se sonrió con ironía.

—Señor conde, dijo con mucha finura, admiro vuestros sentimientos: deseo que prospereis en el mundo.... y que hableis mas bajo."

Iba á contestarle algo por via de desquite, pues estaba de malísimo humor; pero me contuve pensando que no debia hacerme con dos enemigos si podia evitarlo.

—Mientras viva el duque de San Simon, repliqué con gravedad, no desconfiaré nunca de ganar de la misma manera que él el favor de los príncipes y el aprecio de los hombres honrados."

Esta respuesta lisonjeó mucho al duque, y despues de hablar conmigo algunos instantes con atenta deferencia se despidió de mí. Por mi parte resolvíme á no moverme de allí hasta ver qué recibimiento me hacia Dubois. No tuve que aguardar mucho: el favorito salió de su gabinete, y con sus toscas maneras de costumbre, dando la espalda á la chimenea, recibió los recados y los cumplimientos de sus visitas. Como no tenia prisa en presentarme dejé que lo hiciesen los demás hasta que al fin me dirigí hácia él de una manera mas bien familiar que respetuosa. Dubois me miró de piés á cabeza y volviéndome de pronto la espalda dijo

Tranquilo con la real palabra dirigíme á mi casa, y despues fuí á pasar la tarde con Chaulieu y Fontenelle. Al dia siguiente recibí la visita del duque de San Simon. Despues de una conversacion preliminar desembuchó el secreto de que estaba encargado. Se me suplicaba que saliese de París en el término de cuarenta y ocho horas.

—Os juro, dijo San Simon, que el Regente me ha confiado este encargo con estrema repugnancia. Os envia la afectuosa espresion de sus sentimientos, recomendándome os dijese que os aprecia muchísimo, y que un dia ú otro espera veros otra vez en el Palacio Real. Ademas me ha encargado este mensage con mucho secreto, y me ha escogido á mí en particular, porque habiendo sabido que os profesaba algun afecto, y que odio á Dubois, ha creido que seria para vos un mensagero menos desagradable.—Si he de deciros la verdad, San Simon, me ha dicho el Regente, consiento solamente en desterrarle por la fuerte conviccion de que Dubois buscaria alguna oportunidad para hacerle decapitar.

—Os suplico, repuse riendo con bastante gracia, que espreseis mi humilde reconocimiento, y que deis las gracias á S. A. por su benevolencia y generosa precision. No podia haber hecho yo mismo mejor eleccion que la que S. A. se ha dignado hacer por mí: lo único que siento, al salir de Francia, es separarme de un príncipe tan afable como Felipe, y de un cortesano tan virtuoso como San Simon."